

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



LA NEGOCIACIÓN POR EL PROYECTO MINERO QUELLAVECO EN
LA REGIÓN MOQUEGUA (2000-2012)

ÉLITES REGIONALES, PARTICIPACIÓN LOCAL Y CONCIENCIA HÍDRICA

Tesis para optar por el Título de Licenciada en Sociología que
presenta:

INGRID EDITH AROTOMA ROJAS

ASESORA: CARMEN ROSA BALBI

Diciembre, 2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. Objetivo.....	4
2. Marco Teórico.....	4
2.1. Enfoques teóricos de conflictos y movimientos sociales.....	4
2.2. Conflictos Socio ambientales en el Perú.....	10
3. Objeto de Estudio.....	13
4. Sistema de Hipótesis.....	15
5. Metodología.....	16
5.1. Fuentes de información secundaria.....	16
5.2. Fuentes de información primaria.....	18
6. Relevancia.....	20
CAPÍTULO I: LA REGIÓN MOQUEGUA	22
1. Geografía y Cuencas.....	22
2. Indicadores Sociodemográficos.....	26
3. Indicadores Económicos.....	29
4. Minería en la región y sus connotaciones sociales.....	31
5. El Sector Agropecuario y el Proyecto Especial Pasto Grande.....	36
6. El Proyecto Minero Quellaveco.....	40
CAPÍTULO II: LA LUCHA POR LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS	46
1. El Estudio de Impacto Ambiental y los medios legales de resistencia.....	46
2. Licencia de Uso de Aguas.....	50
3. La exigencia de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande.....	51
4. La Mesa de Diálogo.....	54
5. El Decreto Supremo 005.....	57
6. Las 28 Comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.....	58
7. El apoyo técnico de Asociación Civil Labor.....	62
8. La lucha por la derogatoria del Decreto Supremo 005-2012.....	65
9. Fortalecimiento de liderazgos y destino del agua subterránea.....	68
10. Conclusiones de la primera etapa (2000-2004).....	72
10.1. Repertorio de la acción colectiva.....	72
10.2. Estructuras de movilización.....	76
10.3. Marcos Culturales.....	79
10.4. Oportunidades Políticas.....	83
CAPÍTULO III: BUSCANDO UNA NUEVA MINERÍA	86
1. La modificación del EIA: Nueva propuesta de Anglo American.....	88
2. La Licencia de Uso de Aguas.....	96
3. El accidentado comienzo del proceso de negociación.....	99
4. El debate acerca de los Recursos Hídricos.....	105
5. Buscando garantías para el medio ambiente.....	113
6. Buscando el compromiso de Quellaveco con el desarrollo de Moquegua.....	117
7. Conclusiones del período 2008-2012.....	121
CONCLUSIONES FINALES	126
BIBLIOGRAFÍA	134
ANEXOS	140

INTRODUCCIÓN

Indudablemente, en la última década, la minería se ha ido perfilando como un sector de gran importancia para el desarrollo del país, llegando a forjarse lemas como “Perú país minero” aludiendo al enorme potencial metalúrgico del país. Las cifras macroeconómicas sólo respaldan esto. En primer lugar, el peso de la contribución de la minería y la refinación de metales en el PBI nacional ascendió a 15% en el 2007, mientras que en 1994 sólo había representado el 5%. Si se considera el peso de la minería en las regiones, sin considerar Lima, el PBI minero representó 28% en el 2007.¹ En segundo lugar, las cifras con respecto a las exportaciones muestran que si bien en el 2000 la minería había representado el 46%, para el 2010 llegó a representar el 61%.²

Además, la minería aporta también con el pago de tributos, regalías y derechos de vigencia, aporte voluntario y Fondoempleo, siendo contribuciones que han ido aumentando con el pasar de los años. Por ejemplo, se pasó de 104 millones de soles en el 2001 a 13,300 millones en el 2011, cifra que representó la suma de los presupuestos anuales del Ministerio de Salud; Educación; Vivienda, Construcción y Saneamiento; y Trabajo y Promoción de Empleo.

De estas contribuciones se destina un gran porcentaje para Gobiernos Regionales y Locales a partir del 2004 como concepto de canon y regalías mineras. En el 2000, el monto distribuido había sido sólo S/. 55 millones, mientras que para el 2005 ascendió a S/. 1 103 millones, incrementándose en el 2011 a S/. 5 131 millones. Esta transferencia por canon y regalías ha aumentado el presupuesto con el cuentan las regiones abismalmente, llegando en muchos casos a ser su principal financiador,

¹ MACROCONSULT: Impacto Económico de la Minería en el Perú. Junio del 2012.

² Carranza Ugarte, Luis: Competitividad y Desarrollo del Perú: El rol de la Minería. Septiembre, 2011.

como es el caso de Moquegua en el que esta transferencia representa el 47% de su presupuesto total.

El crecimiento de la minería y su importancia en el presupuesto nacional ha hecho, equivocadamente, que el gobierno central claudique sus funciones de regulador a ser sólo promotor de la inversión, debido a que no existe un organismo técnico que en forma exclusiva y prioritaria evalúe la calidad del medio ambiente que rodea a esas inversiones. De esta manera, a medida que las cifras de la importancia de la minería se iban disparando, también lo hizo la ocurrencia de conflictos socioambientales, entendido y clasificado por la Defensoría del Pueblo como un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Por ejemplo, en Junio del 2006, la Defensoría había establecido que existían sólo 14 conflictos socioambientales, pero un año después estos conflictos se habían incrementado a 32 casos, y cuatro años después, en el reporte de Junio del 2010, se estableció que existían 126 conflictos socioambientales.³

Indudablemente, los conflictos socio ambientales a partir del 2007 se han convertido en el principal dolor de cabeza para el Estado y los inversionistas mineros. Aproximadamente, el 40% de estos conflictos es originado por una actividad minera en exploración, es decir que no hay una mina sino un proyecto de hacer una mina en ese lugar. Esta cifra afianza la idea de que hay mucha incertidumbre y temor por la contaminación y los daños que esta actividad podría generar al ambiente, que sólo se ve fortalecida por la inexistencia de un organismo supervisor y fiscalizador por parte del Estado. La gran evidencia de esto es la precaria forma de evaluar los Estudios de Impacto Ambiental, en donde la opinión de la población local no es tomada en cuenta ni es vinculante para la aprobación de estos instrumentos.

³ Véase al respecto Defensoría del Pueblo - Reporte de Conflictos Sociales. Disponible en <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3>

Asimismo, además del riesgo de la contaminación, otra de las causas de este tipo de conflictos es la competencia por la utilización de los recursos naturales, en especial el recurso hídrico, ocasionando enfrentamientos principalmente con el sector agrícola. Esta competencia se enmarca en un problema social más amplio, ya que en la mayoría de regiones los agricultores son el sector menos favorecido de este crecimiento económico que vive el país por causa de la minería.

Cuando estos conflictos aparecen en escena por una actividad en exploración, el principal reclamo por parte de las organizaciones sociales es la revisión del Estudio de Impacto Ambiental, por considerarlo insuficiente para garantizar el desarrollo de la actividad sin contaminar el medio ambiente y, en especial, sin afectar la calidad y la cantidad del agua. Sin embargo, la poca capacidad de respuesta del Estado lo hace optar por la estabilidad jurídica para las inversiones, defendiendo su autoridad y superioridad técnica en la aprobación de estos instrumentos de gestión ambiental. Frente a esta realidad, la sociedad civil encuentra en el ejercicio de la violencia el único medio eficaz de dotarlos de poder para alcanzar sus objetivos, desencadenando muchas veces la represión policial. Esta dinámica general es la que se ha replicado en los conflictos socioambientales por actividades mineras en exploración más mediáticos, como son los casos del proyecto Conga, Majaz, Tía María, etc.

En medio de esta realidad nacional se ha presentado un caso atípico como es la solución al conflicto socioambiental por el proyecto minero Quellaveco en la región Moquegua. Este caso ha sido utilizado mediáticamente por el Gobierno Central como un ejemplo para demostrar que la contradicción entre minería y agricultura puede ser superada, y que la minería puede y debe traer desarrollo a la región donde opera. Sin embargo, el conflicto ha sido superado luego de doce años de negociación y debido a exigencias de la propia población moqueguana, ya que se llegó a acuerdos que

implican que la empresa invierta más y haga un manejo ambiental más exigente que el aprobado en su Estudio de Impacto Ambiental. Es decir que es un ejemplo en donde la lucha por parte de las organizaciones sociales ha tenido éxito sin el uso esencial de la violencia. ¿De dónde entonces es que nace el poder de estas organizaciones sociales para lograr sus objetivos en este conflicto?

1. Objetivo

Mi principal objetivo de investigación es analizar los factores y recursos claves con los que se ha contado desde la población de la región Moquegua para tener éxito en la solución al conflicto por el proyecto minero Quellaveco a lo largo de doce años de negociación (2000-2012).

2. Marco Teórico

2.1. Enfoques teóricos de conflictos y movimientos sociales

El análisis del conflicto social y de los movimientos sociales en la sociología ha sido uno de los grandes temas de investigación. Resumidamente, desde el marxismo se entiende al conflicto como inherente a la historia de las sociedades a medida de que se sigan articulando clasistamente, por lo que el análisis del conflicto es el análisis de la lucha de clases.⁴ Para el marxismo, la causa de los conflictos sociales debe ser buscada en la misma estructura social (historicidad de los procesos sociales). De esta manera, la estructura hace que la sociedad sea dividida en “clases sociales” que son antagónicas, es decir, hay quienes son los dominantes y otros los dominados en base al aspecto económico de cada modo de producción. El aporte principal del marxismo para el estudio de los conflictos sociales es esta mirada de ubicar la causa del conflicto

⁴ MARX K. y ENGELS F. *El manifiesto del Partido Comunista*. Madrid. Ed. De Alhambra. 1985.

en un problema social más amplio, muchas veces histórico, en el que las relaciones sociales ya están inscritas o predispuestas.

Otra corriente de análisis del conflicto social es el funcionalismo. Para Parsons, toda institución tenía una función en el sistema social, cuyo fin era conservar el orden y la estructura. De esta manera, el conflicto era visto como “desviación”. Dentro de esta corriente, Merton clasificó al conflicto como una “disfunción” que lejos de ser ajeno o desviado, lo consideró con una función latente, es decir, que si bien no tenía una función conocida por la población al final sí servía para mantener la estabilidad del sistema, de esta manera se encontraron funciones al conflicto social. La primera función del conflicto era fortalecer las normas existentes en la medida de que permitía que nuevas normas sean tomadas de acuerdo a los cambios del contexto del sistema social, lo que evita que se llegue a una revolución.

A partir de 1960 aparecen nuevos movimientos sociales como los estudiantiles, ecologistas, feministas, etc., que eran diferentes al movimiento obrero. Las teorías clásicas hasta ese momento usadas no se podían aplicar puesto que la naturaleza de estos movimientos no estaba en la lucha de clases. Frente a esto, las escuelas americana y europea plantean nuevos enfoques de análisis. Desde la escuela europea encontramos la teoría de los nuevos movimientos sociales, cuyos mayores exponentes son Touraine y Melucci. Touraine considera que los movimientos sociales son fuerzas que se enfrentan para controlar la historicidad, y que la sociedad se produce conflictivamente por la competencia de modelos culturales (formas comunes de ver el mundo) que buscan establecer una forma de organizar la sociedad.

Por el lado de la escuela americana, se encuentran los enfoques de la elección racional y la movilización de recursos. La teoría de la elección racional tiene como principal exponente a Mancur Olson quien busca responder por qué surgen los

conflictos, por qué la gente participa y cuál es la dinámica de la movilización. Olson planteaba que un individuo se sumaba a un movimiento por una *elección racional* en el que al haber calculado la diferencia entre los costos de su participación y los beneficios, los beneficios (generalmente económicos) eran mayores. De esta manera, los sujetos de Olson son enteramente racionales, no habiendo lugar para el heroísmo.

Siguiendo este enfoque, nuevos científicos sociales argumentan que para la participación en un movimiento social no sólo basta calcular los beneficios económicos, sino que intervienen una serie de factores. Los principales exponentes de esta corriente son Charles Tilly, Sidney Tarrow, McCarthy y Zald. Para la teoría de la movilización de recursos, el conflicto es una situación en la que los grupos compiten por apropiarse de los recursos necesarios para lograr sus objetivos. Recursos que pueden ser oportunidades políticas, el mismo repertorio de la acción colectiva, marcos culturales o las estructuras de la movilización.

Oportunidades Políticas:

En los 70, Charles Tilly introdujo el concepto de “oportunidades políticas” para responder **cuándo** es que se desencadena un movimiento social. La base de este concepto es que la participación en un movimiento no sólo se decide de acuerdo al cálculo de los beneficios, sino principalmente cuando se considera que estos beneficios son alcanzables, es decir, cuando se cuenta con factores externos que motivan el sentimiento de éxito en la participación. Sidney Tarrow utiliza el concepto “estructura de oportunidades políticas”, entendiendo a las *“dimensiones congruentes – aunque no necesariamente formales o permanentes- del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus*

expectativas de éxito o fracaso".⁵ Los cambios en la estructura de oportunidades políticas más destacados son: 1) la apertura del acceso a la participación, que se puede dar en cambios de régimen, elecciones, etc. 2) la inestabilidad de los alineamientos políticos, 3) la presencia o ausencia de aliados influyentes y 4) los conflictos en el seno de las élites.

Repertorio de la Acción Colectiva:

Este recurso se refiere exclusivamente a los tipos de acción que las personas emprenden para desafiar a sus oponentes. Además del desafío, la acción colectiva puede crear incertidumbre y potenciar la solidaridad.⁶ Tomando en cuenta el grado en que estas características están presentes, Tarrow tipifica la acción colectiva en convencional, violenta y disruptiva.

- La acción colectiva convencional se refiere a los repertorios de acción que son *"conocidos y comprendidos por todos en la cultura política de los estados modernos"*, como las manifestaciones o huelgas.⁷ En este tipo de acción, principalmente se busca potenciar la solidaridad.
- La acción colectiva violenta es la más desafiante porque tiene mayor cobertura por los medios de comunicación y genera mayor preocupación. Sin embargo, Tarrow advierte que este tipo de acción es la que no requiere mucha coordinación y control ya que es la más fácil de emprender. Si bien este tipo de acción es la más desafiante, también es la que presenta menor incertidumbre porque legitima la represión y polariza la opinión pública, situación en la que es casi imposible ganar.

⁵ TARROW, Sidney. *El poder en movimiento*. Alianza Editorial. 1997. p.153.

⁶ *Ibid.* Cap.6: La acción colectiva.

⁷ Sobre la huelga y las manifestaciones, Tarrow explica que si bien en un primer momento fueron acciones disruptivas, en la actualidad se han institucionalizado y hasta legalizado en algunos países.

- La acción colectiva disruptiva tiene el mayor grado de incertidumbre ya que sorprende a los enemigos obstruyendo sus actividades y amplían el círculo del conflicto al llamar la atención del público en general. Tarrow enfatiza la acción disruptiva no violenta como una de las más efectivas y fuertes ya que presenta las tres características en su más alto nivel: desafía a las autoridades, fomenta la solidaridad y crea incertidumbre. Su poder radica en que no es violenta pero amenaza con serlo.

Marcos culturales

Por “creación de marcos culturales”, Tarrow entiende al proceso en el que los movimientos sociales escogen selectivamente ciertos símbolos culturales, que pueden ser objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones dentro del entorno presente o pasado de cada contexto. Estos símbolos culturales afianzan la solidaridad del movimiento jugando un rol cohesionador.

Es necesario aclarar que el concepto de “marcos culturales” no es un proceso que se adquiere por la socialización sino que es un proceso consciente en el que los líderes del movimiento escogen selectivamente ciertos símbolos de todos los que formar parte de su cultura, es decir, los líderes se apropian de símbolos heredados pero de manera consciente, racional. Lo importante de la creación de marcos culturales para la acción colectiva es que crea una justificación para la movilización de las personas, transmite un mensaje uniforme a los adversarios y busca ganar aliados.

Tal como lo explica Tarrow:

“los marcos para la acción colectiva actúan como dispositivos de acentuación que o bien subrayan y adornan la gravedad y la injusticia de una situación social o redefinen como injusto o inmoral lo que previamente era considerado desafortunado, aunque tal vez tolerable.”⁸

⁸ TARROW, Sidney. Op. cit. p.215.

Finalmente, Tarrow afirma que los marcos culturales de la acción colectiva se condensan en un discurso y que este debe ser analizado dentro de la estructura de relaciones de poder con los antagonistas de la acción colectiva. Esto nos permitirá comprender por qué los procesos de acción colectiva emplean determinadas prácticas simbólicas y no otras, así como el nivel de la acción colectiva (si llega a ser un movimiento o no), y su probabilidad de éxito.

Estructuras de movilización

Por estructuras de movilización, Tarrow entiende al conjunto de redes – formales o informales- que ayudan al movimiento social o proceso de acción colectiva en tres aspectos: conseguir los objetivos formales propuestos, estructurar la movilización y organizar la acción colectiva. Para conseguir los objetivos propuestos es necesaria una organización formal o compleja de la acción colectiva que identifique los objetivos y que intente materializarlos o conseguirlos. Estructurar la movilización significa organizar el proceso de acción colectiva en sus distintos repertorios (marchas, huelgas, paros, etc.), es decir, establecer procesos eficientes que vinculen a los líderes con la base del movimiento, y configurar los mecanismos de coordinación internos que también se conoce como “las estructuras conectivas de movilización”.⁹

Considero que los enfoques de los nuevos movimientos sociales y la movilización de recursos no son opuestos sino más bien complementarios puesto que buscan responder a distintas preguntas de los movimientos sociales. Por un lado, el enfoque de los nuevos movimientos sociales parece enfocarse en tratar de responder el por qué surgen estos movimientos, mientras que el de los recursos se enfoca en cómo es que estos movimientos hacen para poder tener éxito o no. Mi tema de investigación está enfocado en ambas vertientes, por un lado, mi interés central se

⁹ Ibíd. P.236.

encuentra en cómo la sociedad civil de Moquegua ha logrado tener éxito en su acción colectiva en relación al conflicto por el proyecto Quellaveco (recursos usados); por otro lado, no puedo dejar de investigar el por qué en esta región se ha desarrollado este tipo de acción colectiva, que no busca obstaculizar el proyecto minero sino que busca convivir con la industria minera.

2.2. Conflictos Socio ambientales en el Perú

Desde el Instituto de Estudios Peruanos se ha realizado en los últimos años una gran variedad de estudios sobre los conflictos socioambientales y sus implicancias y relación con la realidad nacional. Anthony Bebbington, geógrafo de profesión, establece que las respuestas campesinas en estos conflictos son:

“Procesos de acción colectiva, difusa en términos espaciales y temporales, pero que se sostienen en el tiempo a pesar de ser difusos y presentar altibajos. Aunque los actores involucrados no compartan exactamente las mismas visiones, hay un nivel de traslape¹⁰ importante entre sus visiones y es este traslape lo que sostiene al movimiento y le da coherencia. En este sentido, un movimiento social es una forma de acción colectiva pero no es un actor en sí mismo. Es más bien un proceso, sostenido por un conjunto de acciones y actores, en donde lo que prima es la acción motivada por un sentir de justicia y, por lo tanto, por una visión –quizás no especificada- de la necesidad de encontrar otra manera de organizar la sociedad y pensar el desarrollo. (Álvarez y Escobar, 1992; Escobar, 1995)”¹¹

En el país, cada vez hay más empresas que obtienen concesiones mineras que implican un proceso de “privatización” del territorio. Las concesiones mineras, y en consecuencia los proyectos mineros en exploración, son pues símbolos de incertidumbre para la población porque manifiesta una posibilidad de alteración de la vida cotidiana. Como consecuencia, este proceso de expansión ha llevado a conflictos sociales: luchas por la venta o mantención de los territorios que la mina espera comprar, levantamientos sociales para impedir que la minería se asiente en los territorios designados, luchas por el manejo de los recursos naturales, defensa de la

¹⁰ Capacidad de cubrir los intereses personales por el interés colectivo.

¹¹ BEBBINGTON, Anthony. *Minería, Movimientos Sociales Y Respuestas Campesinas*. Lima. 2011. p.39.

estrategia de vida y la lucha sobre los ejes de desarrollo que deberían primar en su localidad (agricultura o minería).¹²

Este tipo de conflictos se insertan en un problema social más amplio en donde se da todo un debate entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo. Para empezar, la actividad minera en exploración es considerada como un “forma de expansión capitalista” que ocasiona una transformación en la vida de los territorios rurales donde se pretende asentar: cambios en las estrategias de vida, las relaciones sociales y la forma de gobernanza del medio ambiente.¹³ El concepto habitual que se utiliza para hacer referencia a los terrenos donde se pretende la expansión de la minería es el de “tierras baldías”. Estas industrias generan conflictos sociales porque no consideran estos territorios como tierras ocupadas y sobre el cual se elaboran significados culturales e históricos. Como lo explica Bebbington:

“la expansión minera en estas tierras constituye una suerte de competencia entre dos proyectos geográficos: un proyecto que implica una gobernanza de territorios que permite su ocupación por múltiples actores y otro que implica una gobernanza que asegure la ocupación por un solo actor”¹⁴

De esta manera, estos conflictos muchas veces desencadenan procesos de acción colectiva en respuesta a las políticas neoliberales imperantes: marchas, movilizaciones, asalto de campamentos, bloqueo de carreteras, enfrentamientos entre la población y la policía, etc. en donde se apela al Estado para que intervenga a través de su función de ente *regulador*.

Como lo manifiesta Bruno Revesz y Alejandro Diez, nuestra dinámica de actores dentro de los conflictos socioambientales se aleja mucho del triángulo ideal en donde el Estado garantiza una estabilidad jurídica, promueve la inversión y la regula eficazmente; por el contrario, lo que encontramos es básicamente un “triángulo sin

¹² *Ibíd.* Cap. II “Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca”.

¹³ *Ibíd.* p.35.

¹⁴ *Ibíd.* p.24.

cúpula” en donde el conflicto se desarrolla entre dos actores: las comunidades locales y las empresas mineras, de esta manera, “el Estado claudica de su función de regulación social y privilegia su rol de soporte a la inversión minera más que a las poblaciones locales”.¹⁵ Esta dinámica caracteriza el conflicto y evidencia la desproporcionalidad de las comunidades locales en la estructura de poder. Sin embargo, cada vez más los actores de este lado se van multiplicando. De este modo, podemos encontrar: ONGs, Iglesia, Frentes de Defensa, organizaciones internacionales, etc. que buscan defender los derechos de las comunidades locales.

Efectivamente, considero que la mayor ocurrencia de los conflictos socioambientales en los últimos años en el país es muestra de una exigencia de participación por parte de la sociedad civil en la forma como se decide la realización de estos proyectos de gran inversión (no sólo mineros, sino también eléctricos, hidrocarburos, etc.). Como hemos dicho, la ingeniería del proyecto y sus posibles impactos ambientales son evaluados mediante un Estudio de Impacto Ambiental, en donde sólo el Ministerio del rubro tiene incidencia para aprobar o desaprobarlo. De acuerdo a las leyes, la población tiene su cuota de participación en la medida en que es informada acerca del proyecto y puede presentar observaciones, que casi nunca consiguen modificar la ingeniería del proyecto puesto que eso implicaría cambios mayores. Además, es necesario resaltar que la participación local es aprobada por el Ministerio en términos de cantidad y no de opinión, es decir, que los talleres que realizan las empresas son validadas cuando ha asistido un número mínimo de gente, sin importar si la asistencia se ha debido a una oposición o aprobación del proyecto. Los conflictos socioambientales y la instalación de mesas de diálogo para analizar los

¹⁵ REVESZ, Bruno y DIEZ, Alejandro. “El triángulo sin cúpula (o los actores desregulados en los conflictos mineros)”. EN: *Perú Hoy, nuevos rostros en la escena nacional*. DESCO. 2006. p.78 – 79.

proyectos de inversión son muestras de esta exigencia de participación en la decisión final acerca de la realización o no de un proyecto de inversión.

3. Objeto de Estudio

El proyecto Quellaveco es uno de los proyectos mineros más importantes del país, siendo actualmente una inversión de más de \$ 3 000 millones que considera la explotación de una mina de cobre a tajo abierto, proyectado a 32 años de vida útil a un ritmo de extracción de 85 000 toneladas por día.¹⁶ Actualmente es considerado por el gobierno central, así como por la prensa nacional, como un modelo a seguir debido a que a través de una mesa de diálogo instaurada en marzo del 2011 en la que participaban el gobierno central, regional y local, así como representantes de la sociedad civil y la misma empresa minera, se ha llegado finalmente a un acuerdo el mes de julio del 2012, en el que la empresa se comprometió a destinar un fondo social de 1 000 millones de soles para proyectos de desarrollo en la región Moquegua, que incluye la construcción de dos represas, además de modificar por tercera vez su Estudio de Impacto Ambiental ya aprobado 12 años antes.

El conflicto por el proyecto minero Quellaveco empieza en el año 2000 cuando su Estudio de Impacto Ambiental es aprobado por el Ministerio de Energía y Minas¹⁷ sin considerar las observaciones remitidas por organizaciones comunales y agrarias de Moquegua que se oponían principalmente a su sistema de abastecimiento de agua, que consistía en usar 700 l/s de agua subterránea de Chilota, perteneciente a la cuenca del Tambo y a la reserva de agua para el Proyecto Especial Pasto Grande. El principal grupo opositor, en esta primera etapa, fueron 28 comunidades aymaras de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto en la

¹⁶ AngloAmerican Quellaveco. *Modificación del Estudio de Impacto Ambiental*. P. Resumen Ejecutivo -1

¹⁷ MEM: Resolución Directoral N° 266-2000-EM/DGAA.

región Moquegua, quienes alegaban que el sistema propuesto por Quellaveco secaría los manantiales de agua que discurren por sus comunidades. Ellos, apoyados por varias organizaciones, lograron convertir su interés particular en una lucha regional al vincular la defensa de las aguas subterráneas de Chilota en la defensa del Proyecto Especial Pasto Grande, proyecto que representa la esperanza para el sector agrario en la región ya que su objetivo es la ampliación de la frontera agrícola. Luego de movilizaciones y la instalación de una mesa de diálogo, en el 2003 se concluyó que no era posible otorgarle la licencia de uso de aguas a la empresa minera, con lo cual se le recomendaba buscar nuevas formas de abastecimiento de agua, dejando el EIA aprobado del proyecto sin base.

La caída del precio de los metales hizo que Anglo American demorara 5 años en presentar su nuevo esquema de abastecimiento de agua. En el 2008, Anglo American Quellaveco presenta su primera modificación de Estudio de Impacto Ambiental en el que propone abastecer su proyecto de aguas de baja calidad del río Titire, así como de un embalse en el río Vizcachas. Al principio se volvieron a generar movilizaciones por este tema ya que el río Vizcachas está reservado para el Proyecto Especial Pasto Grande, pero también se empezó a cuestionar el tema de que el tajo de la mina, así como los desmontes, se ubican en la cabecera de la cuenca del río Moquegua, lo que afectaría las aguas que utilizan tanto la población de la capital de Moquegua como los agricultores de este valle. De la misma manera que en la primera etapa, el MEM aprueba la modificatoria sin considerar las observaciones de la sociedad civil, generando aún más oposición al proyecto y empezando la segunda etapa del conflicto.

Con este panorama, el recién electo presidente regional de Moquegua Martín Vizcarra instaló una mesa de diálogo en el 2011 en donde se discutió cada punto de la

oposición y se negoció las posibles soluciones y alternativas para que el proyecto pueda ser viable. Después de 20 sesiones por un espacio de 14 meses y con la participación de más de 30 representantes de la sociedad civil se llegó a la firma de un acuerdo en el mes de julio del 2012. En este acuerdo, la empresa se comprometió a destinar un fondo de mil millones de soles para el desarrollo de la región Moquegua, además de comprometerse a ejecutar medidas de manejo y protección ambiental que no estaban consideradas en la modificatoria de su Estudio de Impacto Ambiental (ya aprobado), lo que lo obliga a presentar una nueva modificatoria como resultado de la mesa de diálogo. Además, se ha logrado que dentro del apoyo por responsabilidad social se priorice una contribución para la segunda etapa del Proyecto Especial Pasto Grande, proyecto que representa la esperanza del sector agrario en la región.

¿Cómo es entonces que la sociedad civil ha logrado hacer conseguir sus objetivos hasta en dos ocasiones? ¿Cuáles son los recursos que han usado que los ha dotado de poder en las negociaciones? ¿Qué factores influyen en que se haya resuelto el conflicto?

4. Sistema de Hipótesis

Partimos por sostener que a diferencia de otras regiones del país, uno de los factores influyentes que otorga poder para obtener resultados a las organizaciones de la sociedad civil en ambas etapas del conflicto es la alta conciencia difundida del valor hídrico y el cuidado del medio ambiente, que lleva a contar con objetivos y planteamientos claros en la negociación, además de fomentar la participación y legitimar las demandas de los actores de parte de la sociedad civil.

Esta alta conciencia del valor hídrico y del medio ambiente se traduce en la configuración de una red local-regional de defensa de los derechos ambientales y

derechos de la población moqueguana que facilita el uso de canales específicos de comunicación y coordinación en la negociación.

La culminación del conflicto por el proyecto minero Quellaveco en Moquegua fue posible por la priorización de la negociación sobre la radicalización, así como de una lógica racional debido a que las organizaciones y liderazgos involucrados consideraron que la minería sí es viable con medidas de manejo ambiental adecuados.

Finalmente, sostengo que esta combinación exitosa de priorización de la negociación, conciencia hídrica y la preexistencia de una red local-regional fue posible debido a la existencia de una sólida élite local regional que ha logrado plantear alternativas para superar los problemas que aquejan a la minería en su región.

5. Metodología

La presente tesis hace uso de diversas herramientas metodológicas de recojo de información tanto primarias como secundarias y cualitativas como cuantitativas. Por el lado de los métodos cuantitativos, se usó fuentes secundarias de información oficial para presentar indicadores estadísticos representativos y oficiales de la población estudiada. Por el lado de los métodos cualitativos, se emplearon entrevistas semiestructuradas a la población en forma de conversaciones abiertas para así obtener información y datos de primera mano.

5.1. Fuentes de información secundaria

El primer paso para el desarrollo de la investigación fue conocer la cronología del conflicto por el Proyecto Quellaveco. Esto se hizo través de una primera salida de campo entre el 16 y 23 de Julio del 2008 en el que se revisó las noticias del conflicto aparecidas en el Diario Correo (Edición Tacna-Moquegua) para el período 2000-2008

y se tuvo acceso documentos del conflicto (actas, documentos de trabajo, etc.). Para el seguimiento de la segunda etapa del conflicto (2008 – 2012), se recolectó noticias de diarios locales a través de sus respectivos portales web: Diario La República Edición Sur, Correo Moquegua – Tacna, etc. Asimismo, se tuvo acceso a las actas y documentos del conflicto a través del portal web del Gobierno Regional de Moquegua¹⁸, así como de otras organizaciones como Asociación Civil Labor, ONG Transparencia, Autoridad Local del Agua, Ministerio de Energía y Minas, etc.

Obtener información exacta acerca de las fechas y de los acuerdos a través de la revisión de periódicos y actas nos ayuda a situar el contexto exacto en el que se desarrolla la acción colectiva. Además, nos brinda una visión más objetiva de los hechos que sucedieron a lo largo del conflicto social por el Proyecto Minero Quellaveco en sus 12 años de duración.

Además de esto, otra fuente importante de información secundaria a la que se tuvo acceso fue el análisis de 65 entrevistas a profundidad y 8 grupos focales realizados por la empresa Knight PieSold para elaborar la primera modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Quellaveco. Estas herramientas se realizaron entre el 22 de Julio y el 20 de Agosto del 2007, y fueron aplicadas a la población que se encuentra dentro del área de influencia del Proyecto. Asimismo, es necesario mencionar, que yo participé en la aplicación de estas entrevistas y grupos focales ya que fui parte del equipo social cualitativo de la empresa Knight PieSold. Esta experiencia fue la que originó mi interés por este estudio de caso, además que me permitió tener un acercamiento directo con la población involucrada por el proyecto Quellaveco. Todo el consolidado de las entrevistas y grupos focales en versión transcripción fue obtenido de la página Web del Ministerio de Energía y Minas, en la

¹⁸ Actas de la mesa de diálogo disponibles en www.regionmoquegua.gob.pe/web13/lateral/contenido/mesadedialogo.html

que se ponía a disposición abierta para la población el Informe Final de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Quellaveco en su totalidad, presentado por Anglo American en el 2008.¹⁹

5.2. Fuentes de información primaria

Las fuentes de información primaria son el eje principal de esta investigación. Esta viene a ser una investigación basada en métodos cualitativos (entrevistas) que busca más que todo comprender el discurso del objeto de estudio, así como recopilar las diversas percepciones de los principales actores sociales, a través de un intercambio verbal entre la población y el investigador.

De esta manera, además de contar con las fuentes de información secundarias ya descritas anteriormente, se realizaron 18 entrevistas más para comprobar y complementar la información que nos brindaba las entrevistas y grupos focales del Estudio de Impacto Ambiental. Estas entrevistas se realizaron en cuatro salidas de campo:

- Como ya dijimos, la primera salida de campo se realizó del 16 al 23 de Julio del 2008, en donde se realizaron 2 entrevistas a actores que podrían tener una visión panorámica del conflicto: representantes de Asociación Civil Labor y Frente de Defensa de las 28 Comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.
- La segunda salida de campo fue del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2008, en la que se realizaron entrevistas a los actores vinculados en la primera etapa del conflicto (2000-2004). Los actores entrevistados fueron de las 28

¹⁹ Las entrevistas y grupos focales realizados los he considerado como información secundaria porque, si bien algunas las he realizado yo misma, son herramientas que le pertenecen a la empresa Knight Pie Sold y han sido usadas sólo en la medida en que han sido puestas públicamente a través del Ministerio de Energía y Minas.

comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. En esta salida se realizaron 5 entrevistas.

- La tercera salida de campo fue del 27 al 30 de agosto del 2009, en donde se realizaron 5 entrevistas a representantes de organizaciones del valle bajo del río Moquegua, que en ese momento estaban vinculadas a las segunda etapa del conflicto por el proyecto Quellaveco.
- La cuarta salida de campo fue del 4 al 8 de septiembre del 2013. El objetivo fue obtener testimonios acerca de la última etapa del conflicto (2008-2012), en donde se entrevistó a representantes del gobierno regional y organizaciones de agricultores del valle bajo del río Moquegua.

En total, para el presente estudio se analizaron 83 entrevistas y 8 grupos focales.

Tabla 1 Entrevistas Analizadas

Actores	Knight PieSold		Propias
	Entrevistas	Grupos Focales	Entrevistas
28 Comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal	18	5	5
Organizaciones del Valle Bajo del Río Moquegua	20	2	4
Autoridades locales y regionales	13	-	3
Frente Defensa Intereses del Pueblo de Moquegua	-	-	4
Asoc. Civil LABOR	2	-	2
Valle del Tambo – Arequipa	12	1	-
Subtotal	65	8	18
Total	83 Entrevistas y 8 Grupos Focales		

Elaboración Propia

Adicionalmente, se asistió a un Taller Informativo Participativo que la empresa Anglo American realizaba con el MINEM durante la evaluación de la modificatoria de su EIA, realizado el 10 de Noviembre del 2008 en la ciudad de Cocachacra, región Arequipa. A continuación se presenta una cronología de la metodología utilizada para la redacción de la presente tesis:

Tabla 2 Cronología de la Metodología

Inicio	Fin	Lugar	Acciones
22 de Julio de 2007	20 de agosto de 2007	Región Moquegua	Realización de entrevistas y grupos focales como parte del equipo de la empresa Knight Pie Sold para la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Quellaveco.
16 de julio de 2008	23 de julio de 2008	Ciudad Moquegua y Tacna	Recopilación de noticias de diarios locales y documentos del conflicto para período 2000-2008. Realización de 2 entrevistas a la representante de Asociación Civil Labor y al presidente del Frente de Defensa de las 28 Comunidades Campesinas de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.
30 de octubre de 2008	2 de noviembre de 2008	Distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal (Región Moquegua)	Realización de 3 entrevistas a los dirigentes de las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.
9 de noviembre de 2008	10 de noviembre de 2008	Distrito de Cocachacra (Región Arequipa)	Asistencia al Taller Informativo Participativo de la Modificación del Proyecto Minero Quellaveco en la ciudad de Cocachacra, provincia Islay, región Arequipa.
27 de agosto de 2009	30 de agosto de 2009	Ciudad Moquegua	Realización de 6 entrevistas a organizaciones del Valle Bajo del Río Moquegua
1 de enero de 2013	7 de julio de 2013	Internet	Revisión de noticias para período 2008-2012 desde portales web
4 de septiembre de 2013	8 de septiembre de 2013	Ciudad Moquegua	Realización de 7 entrevistas o principales actores de la segunda etapa del conflicto (2008-2012)

Elaboración Propia

En el anexo 1 se encuentran las guías de entrevista utilizadas, así como la relación de entrevistados y el registro fotográfico. También se encontrará la lista de entrevistados de Knight Pie Sold, que como se explicó, han sido incluidos en el desarrollo de la investigación. Las transcripciones de las entrevistas se encuentran en el anexo digital.

6. Relevancia

Consideramos que la reconstrucción y el análisis de este estudio de caso son de gran valía ya que permitirán principalmente dar cuenta de cómo ha sido posible, en medio de este panorama de conflictos socioambientales, llegar a un acuerdo entre la

sociedad civil y un proyecto minero de gran envergadura. El análisis de esto nos llevará a identificar los recursos con los que la sociedad civil contó para hacer prevalecer sus intereses en la negociación. De esta manera, analizar este estudio de caso nos ayudaría a entender otros casos en el futuro y, como lo dice Scurrah, puede ayudar a “diseñar intervenciones más eficaces, especialmente si es posible identificar los factores clave para determinar los resultados”²⁰, es decir, podría servir de guía para las futuras estrategias de la sociedad civil en la negociación con empresas mineras.

Este estudio de caso rompe con los esquemas de otros conflictos socioambientales porque, como ya explicamos, sí se ha llegado a la solución del conflicto. Su análisis, entonces, nos permitirá dar cuenta de cómo se han superado contradicciones tan afianzadas en el sentido común acerca de esos conflictos, como es la oposición entre minería y agricultura, así como que la minería no puede establecerse en cabecera de cuenta. Asimismo, esta investigación podrá dar cuenta del papel que ha cumplido el Estado Central así como los gobiernos locales y regionales para poder dar solución al conflicto, puesto que la negociación no se hizo sólo entre la sociedad civil y la empresa. En este ámbito, esta investigación mostrará que un Estudio de Impacto Ambiental no debe ser considerado como un documento inscrito en piedra sino que es más bien un documento de gestión que en la medida de que se adapte a cambios hará que el proyecto sea más viable para conseguir la licencia social que tanto necesita para empezar a operar.

²⁰ SCURRAH, Martín. “Defendiendo derechos y promoviendo cambios”. IEP. 2007. p.27.

CAPÍTULO I: LA REGIÓN MOQUEGUA

Contexto histórico, social y económico del conflicto por el proyecto minero Quellaveco

Sería imposible entender las lógicas que primaron en el desarrollo y solución del conflicto socio ambiental por el proyecto Minero Quellaveco si no entendemos primero quienes son los moqueguanos, dónde y cómo viven. Este capítulo intenta solucionar esto.

1. Geografía y Cuencas

Moquegua es una región ubicada al sur occidental del Perú que limita con Arequipa, Puno y Tacna. Abarca una superficie de 16,174.65 Km² que sólo representa el 1.22% del territorio nacional. La región abarca tanto zonas costeras (30%) como andinas (70%), teniendo altitudes que van desde 0 hasta 6000 m.s.n.m.

Políticamente, la región se divide en tres provincias: Ilo, Mariscal Nieto (donde está la capital), y General Sánchez Cerro. La provincia de Ilo es el lado costero de la región, con distritos que van de 5 a 480 m.s.n.m. Mariscal Nieto es la provincia intermedia, con distritos que van de 1410 a 3400 m.s.n.m. En cambio, General Sánchez Cerro es netamente andino, con distritos que tienen entre 1800 a 3800 m.s.n.m. El proyecto Quellaveco se encuentra ubicado en la provincia de Mariscal Nieto.

Figura 1.1 Mapa Político de Moquegua



Fuente: Osinergmin http://info regional.in fo/ainfD/?page_id=2096
Elaboración Propia

Hidrográficamente²¹, Moquegua se divide en dos cuencas: la del Río Tambo y la de Moquegua. La cuenca del Río Tambo atraviesa por el norte la región de Moquegua (provincias Sánchez Cerro y parte de Mariscal Nieto), así como parte de la región Puno en sus inicios y desemboca en Arequipa, cubriendo un área aproximada de 12 744 Km². En cambio, la cuenca Moquegua nace y desemboca en territorio

²¹ Información obtenida de Autoridad Nacional del Agua: Evaluación y Ordenamiento de los recursos hídricos de la cuenca del Río Tambo y Moquegua. Disponible en http://www.ana.gob.pe/media/293532/fuentes_agua_superficial_moquegua.pdf

regional, cubriendo un área de 3 431 Km² que corresponden a la provincia de Ilo y parte de Mariscal Nieto, incluyendo la capital de la región. Ambas cuencas se encuentran interconectadas por el Proyecto Especial Pasto Grande, que como veremos más adelante, consiste en trasvasar aguas de la cuenca del Tambo hacia Moquegua.

La cuenca del Tambo, en Moquegua, tiene como principales afluentes al río Vizcachas, Chilota, Titire y Chincune. Mientras que los principales afluentes de la cuenca de Moquegua son los ríos Asana – Tumilaca, Huaracane y Torata. Una gran diferencia entre ambas cuencas es el caudal de cada una de ellas. La cuenca del Tambo tiene un volumen medio anual de 3.13 m³/seg, mientras que la cuenca del río Moquegua actualmente tiene sólo 1.25 m³/seg. El Proyecto Especial Pasto Grande, en su primera etapa, represó el río Vizcachas para poder trasvasar las aguas de la cuenca del Tambo hacia la cuenca del río Moquegua, y así aumentar su caudal, lo que originó problemas con la región de Arequipa, en especial la población del valle bajo del Río Tambo: provincia de Islay²².

Es importante conocer esto para entender la ubicación y el área de influencia del proyecto minero Quellaveco. En primer lugar, el área de operaciones de la mina (tajo abierto, campamentos, etc.) se encuentra en el río Asana, cuenca del río Moquegua. Como el río Asana se encuentra al inicio de la cuenca, la población posiblemente impactada lo conforman la ciudad de Moquegua e Ilo. Sin embargo, el área de abastecimiento de agua (tanto la antigua como la actual²³) se encuentra en la cuenca del Río Tambo. Con esto, la población posiblemente impactada no sólo lo

²² La población de la provincia de Islay fueron y son los principales opositores al proyecto minero Tía María de la empresa Southern Peru Copper Corporation.

²³ Como explicamos, el área de abastecimiento de agua ha variado. En el 2000 al 2004 se pretendía explotar aguas subterráneas del río Chilota, sin embargo ahora se pretende captar aguas superficiales del río Titire y Vizcachas.

conforman los distritos en donde se encuentra su sistema de abastecimiento sino implica el resto de la cuenca también, incluyendo la provincia de Islay en Arequipa.

Figura 1.2 Mapa de las Cuencas del río Tambo y Moquegua



Elaboración Propia

2. Indicadores Sociodemográficos

De acuerdo al último censo, realizado por el Gobierno Regional en cooperación con el INEI en el 2010²⁴, la población de Moquegua era de 169 582 habitantes, de los cuales el 45% vivían en Mariscal Nieto, 39% en Ilo y sólo el 19% en Sánchez Cerro. Con respecto al crecimiento de la población, el estudio concluye que desde 1940, la mayor tasa de crecimiento intercensal se registra entre 1961 y 1972, que fue la época de la llegada de Southern Peru Copper Corporation a la región. Sin embargo, aun cuando hubo una reducción de la velocidad de crecimiento, la población se ha incrementado en un 70% en los últimos treinta años, siendo una de las principales razones de este crecimiento la migración, esencialmente desde el departamento de Puno; cifras del Censo 2007 indican que este departamento aporta el 24.4% al total de migrantes.

Figura 1.3 Moquegua: Crecimiento de la Población (cifras absolutas)

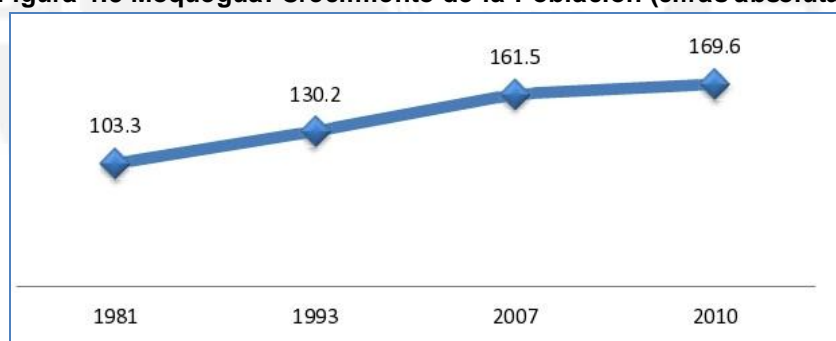
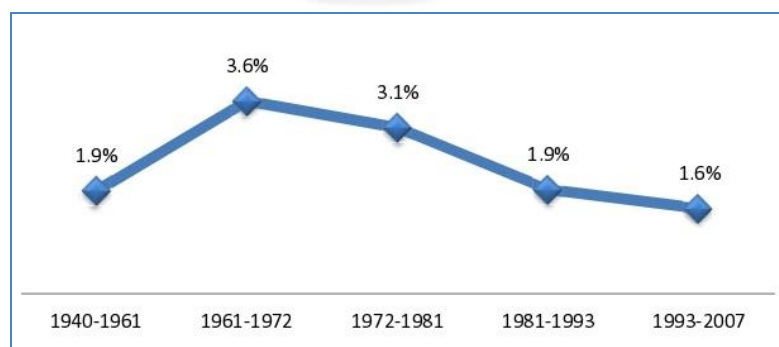


Figura 1.4 Moquegua: Evolución de la Tasa de Crecimiento Intercensal (1940 - 2007)



Fuente y Elaboración Gobierno Regional de Moquegua. Línea de Base: Indicadores Sociales y Económicos 2010.

²⁴ Gobierno Regional de Moquegua. 2011. Líneas de Base 2010: Evolución y ubicación comparativa en el Sur del Perú.

La región Moquegua es principalmente **urbana**, representando en el censo del 2007 al 84.6% de la población total. La dinámica al interior de la región se caracteriza por la migración hacia dos ciudades principales: Moquegua e Ilo. A nivel provincial, el 99% de la población de Ilo y el 86% de Mariscal Nieto es urbana, mientras que Sánchez Cerro, sólo lo es el 44%. En el medio urbano, las actividades económicas que priman son las actividades secundarias (industrias manufactureras, construcción, etc.) y terciarias (comercio, transporte, etc.), mientras que en el sector rural la población se dedica a las actividades primarias como la agricultura y la ganadería, principalmente se subsistencia.

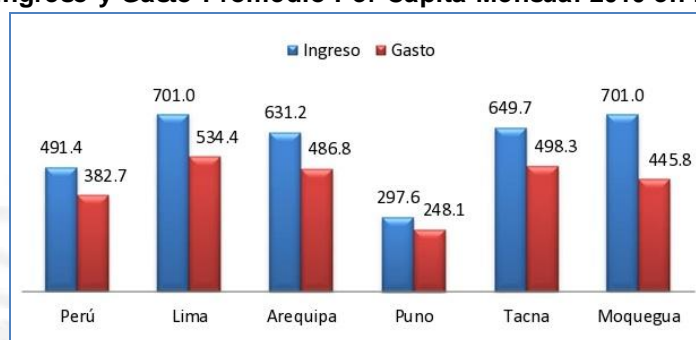
Una de las principales características de la población de la región de Moquegua es que es una población **adulta**, ya que el 41% se encuentra entre 30 y 59 años. La tasa de analfabetismo en la región es de 5.4%, ubicándola por encima de Puno pero por debajo de Arequipa y Tacna. Asimismo, el 42% de su población mayor de 15 años ha culminado la secundaria.

Con respecto al empleo, en Moquegua hay 131 964 personas en edad de trabajar, de las cuales el **75% son económicamente activas**. Esta tasa de actividad es superior al promedio nacional (74%), y a los presentados por las regiones de Lima (70%), Arequipa (70%) y Tacna (74%). Es decir, que en Moquegua hay mucha más proporción de personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo.

Con respecto a la tasa de ocupación, Moquegua tiene 96%, una tasa mucho mayor a la presentada en Lima (94%), Arequipa y Tacna (95%). Esto quiere decir que en Moquegua, el **96% de las personas económicamente activas se encuentran ocupadas laboralmente**.

El ingreso mensual en Moquegua, de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, fue de S/. 701, siendo la cifra más alta alcanzada desde el año 2000. En comparación, el ingreso mensual de Moquegua es mucho más alto que el promedio nacional y que las regiones de Arequipa, Puno y Tacna. Con respecto a Lima, presentan el mismo monto de ingreso promedio.

Figura 1.5 Ingreso y Gasto Promedio Per Cápita Mensual 2010 en nuevos soles



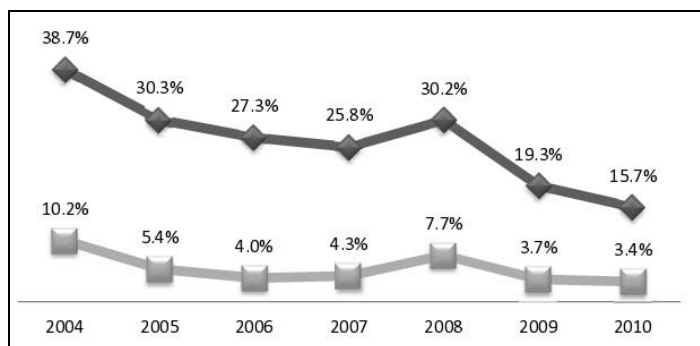
Fuente y Elaboración Gobierno Regional de Moquegua. Línea de Base: Indicadores Sociales y Económicos 2010.

Con respecto a la pobreza total²⁵, la región Moquegua ha logrado reducir en casi 40% el porcentaje de población pobre desde el 2004 al 2010, pasando de 38.7% a 15.7% de personas en hogares pobres. Esta cifra se encuentra muy por debajo del promedio nacional (31.3%) así como de la región de Arequipa (19.6%). Asimismo, la población en condición de pobreza extrema²⁶ es 3.4%, habiéndose reducido la proporción en 33% desde el año 2004. A nivel provincial tenemos que Mariscal Nieto e Ilo se encuentran por debajo del promedio regional de pobreza total (13% y 9% respectivamente), mientras que Sánchez Cerro tiene 29% de población en hogares pobres. La realidad de la provincia Sánchez Cerro se asocia a la predominancia rural de su población.

²⁵ Pobreza Total: En términos económicos, según el INEI, este indicador alude a la insuficiencia de gasto per cápita respecto al monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias (servicios) de los hogares.

²⁶ Pobreza Extrema: Situación que alude a la insuficiencia de gasto per cápita respecto al monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades alimentarias de los hogares. Es decir, no alcanzan a una canasta mínima de alimentos que satisfaga las exigencias mínimas nutricionales en términos de calorías y proteínas.

Figura 1.6 Moquegua: Evolución de la pobreza total y extrema (2004 – 2010)



Fuente y Elaboración Gobierno Regional de Moquegua. Línea de Base: Indicadores Sociales y Económicos 2010.

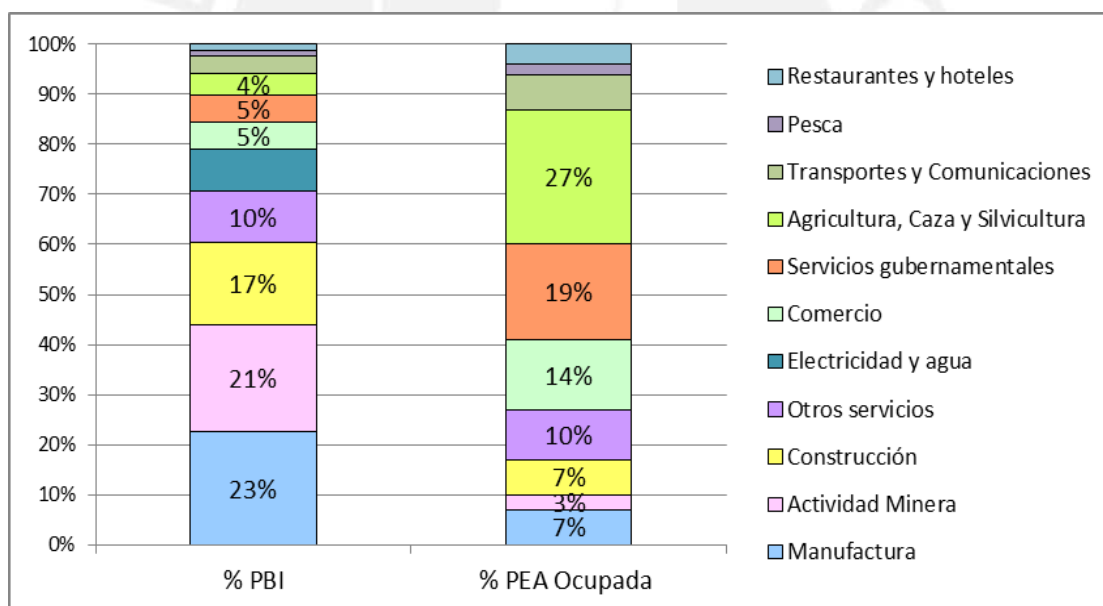
Los indicadores descritos nos dan una radiografía abreviada del contexto sociodemográfico en el cual el conflicto por el proyecto minero Quellaveco se desarrolla. En primer lugar, hay una preponderancia de una población joven que busca trabajar y que se mantiene ocupada. Asimismo, es una región que tiene índices envidiables de reducción de pobreza y cuenta con una cifra alta de ingresos mensuales per cápita.

3. Indicadores Económicos

El PBI total de Moquegua en el 2010 fue de S/. 2 478 118 miles de nuevos soles, de los cuales el 23% es del sector manufacturero, principalmente compuesto por la refinación del cobre, seguida muy por debajo por la producción de harina de pescado. El 21% lo compone la industria minera, mientras que el sector construcción constituye el 17%, el sector electricidad y agua el 8% y el 5% los servicios gubernamentales. Sin embargo, si consideramos que en Moquegua el sector de la construcción se moviliza predominantemente a causa de una inversión pública originada por los ingresos del canon, al igual que el sector de electricidad y agua, tendremos la siguiente división del PBI: 49% constituido por actividad minera directa, 21% por inversión pública y 30% en los sectores restantes. Es decir, el PBI de Moquegua es netamente minero.

Por otro lado, las brechas económicas en la región son muy críticas. Como lo muestra el Gobierno Regional en su Plan de Desarrollo Concertado actualizado al 2013, el PBI per cápita regional global es de \$ 12 561, siendo el PBI per cápita más alto del país, superior en 388% al PBI nacional (\$ 4 356). Sin embargo, al analizarlo sectorialmente, el PBI per cápita más alto es el del sector minero, siendo de \$ 205 510, pero sólo contiene al 2.6% de la PEA ocupada. Por otro lado, el PBI per cápita más bajo corresponde al sector agrario, que sólo alcanza \$ 491, pero contiene al 27% de la PEA Ocupada. Es decir, el sector más productivo económicamente es la minería pero emplea a menos población, a diferencia del sector agrario, con lo cual las brechas económicas están en un punto crítico.

Figura 1.7 Relación entre PBI y PEA Ocupada por sectores económicos (2010)



Fuente INEI: Sistema de Información Regional para la toma de decisiones y Gobierno Regional de Moquegua. Elaboración Propia.

Esta realidad nos permitirá entender el por qué la población que principalmente se opuso a la ejecución del proyecto minero Quellaveco fueron agricultores.

“Moquegua todavía tiene la minera de Cuajone, ¿cuánto es el PEA? Arriba de los 6000 - 7000 soles por habitante, estamos dentro de los 10 (departamentos) con mejores condiciones de vida pero acá estamos en la extrema pobreza, esa es la monstruosidad que cometen con nosotros. Entendiendo todo eso, ¿usted

cree que no tenemos derecho de protestar?” – Pablo Centeno: Dirigente Frente Defensa de las 28 Comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. 31-10-08.

Las exportaciones de la región llegaron a \$. 2 600 076 mil en el 2010, 41.6% más que en el 2009. De esto, la exportación de la industria minera en la región representó el 94%, mientras que las exportaciones pesqueras representaron el 5% y el sector agropecuario sólo el 0.01%. El monto total de las exportaciones se encuentran muy por encima de los presentados por Tacna y Puno, pero todavía por debajo de Arequipa.

En conclusión, el perfil económico de la región Moquegua muestra que la economía está basada principalmente en la gran minería, sin embargo, este dinamismo no se ha desarrollado de manera integral puesto que hay una gran población vinculada a la agricultura que se encuentra en condiciones vulnerables. Otro aspecto a rescatar es la importancia de la inversión pública en el dinamismo de otros sectores económicos como el transporte, construcción, etc. a raíz de la transferencia del canon minero hacia las regiones.

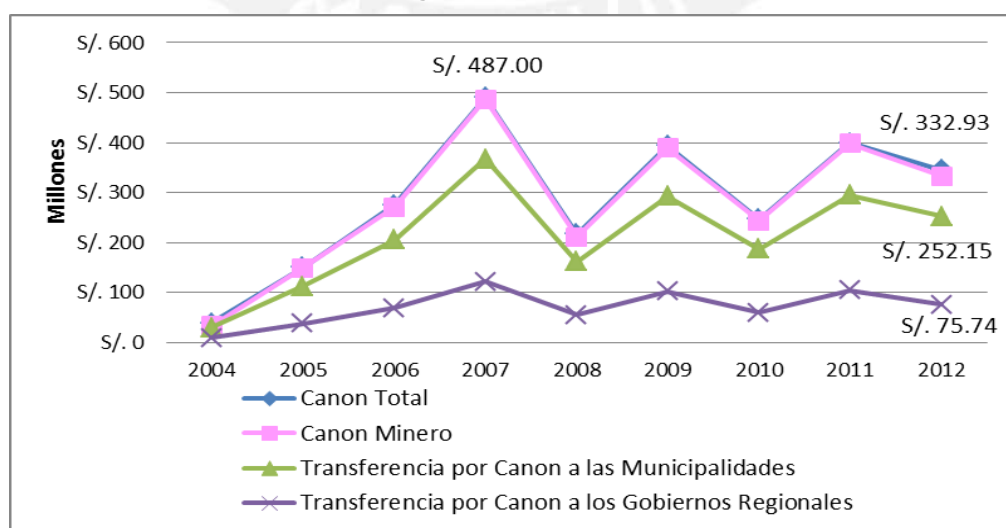
4. Minería en la región y sus connotaciones sociales

Actualmente, los principales minerales que se producen en la región son cobre, plata, oro y molibdeno, en tres empresas de gran minería: Southern Perú Copper Corporation, Minera Aruntani S.A.C. y Minera Pampa de Cobre. De todos los minerales que se extraen, el cobre es el principal, llegando en el 2010 a una producción de 174 589.3 toneladas métricas finas, cifra que representó el 14% de la producción nacional. El principal mineral que el proyecto minero Quellaveco pretende extraer es el cobre, con lo que se espera que la producción regional se incremente considerablemente.

La importancia de la minería en Moquegua se ha intensificado a partir del 2004 con la transferencia por Canon y regalías de las empresas que explotan en la región. Como hemos visto, esta transferencia ha hecho que los gobiernos locales y regionales se conviertan en un sector económico importante puesto que con la ejecución de obras han dinamizado los sectores de construcción, electricidad y agua, así como los mismos servicios gubernamentales. Sin embargo, el proceso de aprendizaje sobre la utilización de estos recursos también ha sido gradual, llegando actualmente a tener un alto porcentaje de ejecución de su presupuesto así como la priorización de proyectos de desarrollo sostenible.

El canon que recibe Moquegua es un canon netamente minero. En el 2004, recibió un total aproximado de S/. 32 millones, mientras que para el 2012 recibió S/. 332 millones, teniendo un crecimiento de 899% en 8 años; el monto mayor por canon minero se percibió en el 2007 (487 millones). El 76% del ingreso por canon a la región va como transferencia a las municipalidades, cifra que en el 2012 fue de S/. 252 millones. De este total, el gobierno regional percibe el 30%, habiendo recibido en el 2012 un poco más de S/. 75 millones.

Figura 1.8 Moquegua: Canon total, Canon minero, Transferencia a Municipalidades y al Gobierno Regional (2004 – 2012)



Fuente INEI. Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. Elaboración Propia.

De esta manera, Moquegua es una región en donde la importancia de la minería es vital para su desarrollo, bajo el criterio de la transferencia por Canon²⁷. Actualmente, la población de Moquegua considera que estos recursos son una oportunidad de desarrollo en la medida en que sean inversiones que garanticen sostenibilidad, tal como lo manifiestan los pobladores de la región en un grupo focal:

“La minería como tal es una gran ventaja para el desarrollo, porque gracias a la minería nosotros podemos contar con lo que es el canon minero y las regalías y son dinero que, prácticamente, favorece al desarrollo de los pueblos. Obviamente hemos visto que sin esos rubros las gestiones anteriores no contaban con dinero. Hoy en día en base a esos recursos naturales nos permite, de cierta manera tener un poder en el pueblo y este poder no solamente está en las ciudades, de acuerdo con esta repartición de este dinero, las regalías y el canon tenemos la posibilidad la gente del campo y la agricultura de poder mejorar las condiciones de vida. Particularmente a la minería como tal, yo la veo así, por ese lado y obviamente que trae desarrollo para los pueblos.” - KNIGHT PIE SOLD: Grupo Focal de Autoridades reunidos en Sacuaya. 25-07-07.

Sin embargo, la minería en Moquegua no sólo es vista como el sector económico más importante sino que también tiene connotaciones negativas, principalmente asociadas a la actividad de la empresa Southern Peru Copper Corporation que opera en la región desde el año 1976 con el yacimiento Cuajone y la Fundición en Ilo.²⁸ Su operación estuvo caracterizada por no tener un manejo ambiental adecuado debido a que en esos tiempos no había leyes de protección al medio ambiente.

La minería en Moquegua no sólo ha generado productividad y conflictos, sino que también ha dado pie a la formación de organizaciones, como es la Asociación Civil Labor que se fundó en 1980 en la ciudad de Ilo. Inicialmente, buscó incidir en temas

²⁷ Una muestra de esto fue la lucha de la población de la región para modificar la ley de transferencia del canon, realizado en junio del 2008, logrando su modificación mediante la Ley N° 29281.

²⁸ Southern empieza a explotar el yacimiento minero de Cuajone en el año 1976, bajo la modalidad de Tajo Abierto. El yacimiento de Cuajone se ubica en el distrito de Torata, en la cuenca del río Moquegua. Asimismo, Southern es dueño de la planta metalúrgica denominada “La Fundición” en la provincia de Ilo, en donde se procesa los concentrados de los yacimientos de Cuajone y Toquepala (Tacna). Entre los años 1977 y 1990, la producción de Southern representaba el 72% de la producción nacional, con lo que la importancia de esta empresa para el gobierno le permitió operar sin los adecuados manejos ambientales.

de la “autoformación obrera”, capacitando a los sindicatos de Southern, así como en temas de género. Sin embargo, fue recién entre 1985 y 1990 que Labor inició sus acciones en temas de defensa del medio ambiente, un tema nuevo en esos tiempos. Se dedicó a analizar científicamente los impactos ambientales que la operación de esta empresa ocasionaba en la región, siendo una de las principales quejas el uso indiscriminado de aguas subterráneas de buena calidad, las cuales se utilizaban como transporte de relaves hacia el mar, ocasionando su contaminación. Lo peor era que como Southern se llevaba las aguas de mejor calidad, las aguas sobrantes tenían alto contenido de boro y arsénico, destinadas al consumo de la población de Ilo, Moquegua y del valle Locumba (Tacna) sin ningún tratamiento.²⁹

Asimismo, para la operación de Cuajone, Southern utilizaba aguas subterráneas del acuífero Capillune, ahora conocido con la cabecera del río Torata, afluente principal de la cuenca del río Moquegua. Southern argumentó desde el comienzo que el uso de estas aguas no impactaría la cuenca puesto que no existía interconexión hídrica. La investigación de Labor demuestra que eso no era cierto y que su operación definitivamente disminuyó las aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del río Moquegua, ocasionando escasez de agua.

La experiencia vivida con Southern contribuyó a la formación del conflicto por Quellaveco puesto que en la primera etapa (2000-2004), la empresa proponía el uso de aguas subterráneas. Frente a esta propuesta emergen 28 comunidades campesinas de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal oponiéndose rotundamente por los posibles impactos que ocasionaría. Esto se puede constatar en la entrevista con el ex presidente del Frente de Defensa de estas comunidades:

²⁹ Ver al respecto BALBIN, Doris: Agua, minería y contaminación: El caso Southern Perú. Labor. 1995.

“Mira, creo que Southern, igualito como Quellaveco, ha engañado a los hermanos de Torata, que no les va afectar y nada. Pero una vez que empieza la explotación y sacan aguas subterráneas les ha reducido el porcentaje de agua, todo ese pastal del territorio de Torata es seco y el agua está contaminada. Los hijos de Torata ya están tomando agua contaminada, seguramente esa vez en Torata no sabían, no estaban organizados. Ahora, después de 50 años de explotación ya no pueden hacer nada. La empresa Southern se ha comprometido y no cumple. Eso marca una experiencia negativa y eso lo hemos visto.”- Sr. Leonardo Vizcarra Rea. Ex Presidente del Frente de Defensa de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. 02-11-08

La población de Moquegua, representados por la Asociación Civil Labor, la Municipalidad Provincial de Ilo y la Comisión Multisectorial de Medio Ambiente (instancia regional), denuncia a Southern en el II Tribunal del Agua, realizado en Ámsterdam, en febrero de 1992. Como resultado, se le atribuyó a la empresa responsabilidad en el deterioro ambiental de la región en razón de la realización de sus actividades minero-metalúrgicas sin considerar su efecto en las otras actividades humanas. Si bien este era un tribunal civil, sin incidencia jurídica, se decidió que era el mejor espacio para hacer pública todas estas denuncias ya que ni el Estado ni la empresa parecían interesados hasta ese momento.

Regionalmente, el tribunal pone a la Asociación Civil Labor como una organización referente en temas ambientales de la región, siendo su opinión técnica muy repetada. Asimismo, la experiencia del tribunal logra dar a conocer aspectos ambientales, hídricos y de contaminación a la región, dotándolos de conocimiento y conciencia hídrica.

Asimismo, este precedente histórico nos demuestra las complicaciones con las que el proyecto Quellaveco ha tenido que luchar en los 12 años que ha durado su negociación y nos muestra que la minería para Moquegua tiene dos caras, una que es la de Southern, una empresa contaminante que significa menos agua para la región, y la otra cara es una de progreso. En Moquegua, la minería es efectivamente el sector más rico y dinamizador de la economía regional.

5. El Sector Agropecuario y el Proyecto Especial Pasto Grande

En el censo del 2007, el sector agropecuario empleaba al 19% de la Población Económicamente Activa Ocupada. Las estadísticas proyectadas para el 2010 muestran que este porcentaje se habría incrementado a 27%. La agricultura, según estadísticas del gobierno regional, todavía es de autoconsumo a pesar de haber iniciativas de introducir cultivos más rentables debido a que el principal cultivo es la alfalfa es utilizada como alimento para los animales.³⁰ Con respecto a la ganadería, la producción de carne de vacuno es la principal en este rubro, habiendo producido 1 175 toneladas en el 2010, representando casi 10 veces más a la del ovino (122 Ton.) y 3 más a la del porcino (422 Ton.). Sin embargo, sólo representó el 4% del PBI regional.

El origen de estos problemas, según el Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario de Moquegua, es el predominio del minifundio, el bajo nivel educativo de los productores, el predominio de cultivos no rentables como la alfalfa, la ubicación en la cabecera del desierto de Atacama, así como la poca gestión del agua, que es el punto que más nos interesa explicar. La solución a estos problemas está enfocada en la culminación de la segunda etapa del Proyecto Especial Pasto Grande.

Como hemos venido diciendo, en Moquegua hay dos cuencas. La del Tambo que es por el norte de la región, cuyo caudal es relativamente abundante pero la accesibilidad vial y lejanía a la capital de la región hace que la agricultura que se desarrolle sea netamente de subsistencia. Por otro lado, está la cuenca de Moquegua, en donde se ubica la capital de la región así como la provincia de Ilo, que como ya hemos visto son las ciudades más importantes y de mejor economía. Sin embargo, en

³⁰ Ver al respecto Gobierno Regional Moquegua. Plan Estratégico de Desarrollo Agrario de la Región Moquegua 2008-2015

esta cuenca discurre menor caudal de agua, y sumados a los estragos que ha causado la operación de Southern³¹ a esta cuenca, nos podríamos imaginar la situación crítica en la que se encontraba esta cuenca antes de la primera etapa del Proyecto Pasto Grande, como lo explica el presidente de la Coordinadora Regional Agraria en una entrevista reciente:

“Históricamente los que vivimos acá en Moquegua lo conocemos. Antes de que venga la empresa Southern este valle era hermoso. Había producción. (...) Lo quería comprar porque ya sabían, al igual que el Estado, que lo iban a contaminar. (...) Si usted visitara el consumo de aguas subterráneas que utiliza Southern, es increíble, de todas maneras sabían que el valle iba a desaparecer. Es por eso que después de tantas luchas, marchas y exigencias de las comunidades campesinas se hizo la represa de Pasto Grande, donde se represa 210 mm³ de agua, que era la esperanza de los pueblos de Moquegua e Ilo, pero dime ¿cuántas ha. ha crecido? Ni siquiera 1000 ha”.- Lucio Flores Toledo - Presidente de la Coordinadora Regional Agraria y de la Federación Agraria y de Comunidades Campesinas de Moquegua. 05/08/13

La solución a la sequía que vivía la cuenca en esos años llegó con la ejecución de la primera etapa del Proyecto Pasto Grande, que consistió en un trasvase de aguas desde la cuenca del Tambo hacia Moquegua, mediante el almacenamiento del río Vizcachas a través de la construcción de la presa Pasto Grande. Sin embargo, el trasvase de aguas de la cuenca del Tambo hacia Moquegua ha llevado a un conflicto entre las regiones de Arequipa y Moquegua, debido a que las aguas del Tambo se han visto disminuidas.

“En ese tiempo no había muchas reglas en esto, hicimos la presa, cerramos un río y nos lo trajimos para este lado. Después pasó un tiempo y las cosas se salieron de control, que el caudal ecológico y todas esas cosas. Ahí había un proceso de comprender también que nosotros siempre los hemos afectado, la gente decía “no, por qué les vamos a dar agua (a los de Arequipa) si es nuestra presa, si Moquegua ha conseguido la inversión, ¡si ellos tienen ese problema que se hagan su presa!”. Freddy Zevallos – Gerente del Proyecto Especial Pasto Grande. 05-09-13

³¹ Es necesario señalar que la escasez hídrica de la cuenca de Moquegua no es origen de la actividad de Southern puesto que es una característica con la que la región ha venido combatiendo desde 1848, sin embargo, sí están presentes y asociados para los pobladores.

La primera etapa se inició en 1988, culminó en 1994, y consistió en la construcción de la Presa Pasto Grande con una capacidad de almacenamiento de 200 millones de metros cúbicos (MMC), así como la infraestructura de su derivación a la cuenca de Moquegua. Los principales beneficios fueron la ampliación agrícola en aproximadamente 2 300 hectáreas, así como el mejoramiento de riego de aproximadamente 4 500 hectáreas en la cuenca de Moquegua. Sin embargo, la ejecución de esta primera etapa no fue suficiente para Moquegua e Ilo, quienes esperan la ejecución de la segunda etapa del proyecto desde 1994, que garantizaría la irrigación de 5 mil ha en las Lomas de Ilo.

La culminación del Proyecto Pasto Grande representa la gran esperanza del sector agrícola de la región. El retraso en la ejecución de esta segunda etapa ha sido debido al costo que implicaría, que según los últimos cálculos asciende a casi S/. 700 millones, ya que tiene componentes hidroenergéticos y de irrigación. El inicio de la construcción de la segunda etapa está prevista para el 2014, ya que se ha logrado obtener financiamiento de la empresa Anglo American Quellaveco, así como del Gobierno Central y el Gobierno Regional. Sin embargo, la relación entre el Proyecto Pasto Grande y Quellaveco no ha sido siempre complementaria, sino que en la mayoría del tiempo que duró el conflicto se han enfrentado. Entender pues que el Proyecto Pasto Grande representa la esperanza para el sector agrícola de la cuenca del río Moquegua, nos permitirá entender también las lógicas que la sociedad civil empleó en el desarrollo del conflicto socio ambiental por Quellaveco, como lo explica el gerente del Proyecto Pasto Grande en una reciente entrevista:

“Nosotros tenemos este proyecto hace 25 años (PEPG) y hay todo un proceso de expectativa de trabajo y de que se produzcan una dinámica económica distinta. Cuando viene un minero y quiere usar las aguas reservadas para nuestra esperanza de desarrollo, la gente se opone y genera movilizaciones.”
Sr. Freddy Zevallos. Gerente del Proyecto Especial Pasto Grande. 05/09/13

En conclusión, en Moquegua los temas de medio ambiente, del agua y la minería son principales para la región, con lo cual la gente ha ido conociendo más, ya sea a través de las acciones de Labor para introducir el tema o por la sequía que la región vivió. El origen de esta conciencia hídrica es múltiple, tal como lo explica el gerente del Proyecto Especial Pasto Grande:

“Ha habido líderes muy importantes, como el doctor Díaz Palacios que fue alcalde de Ilo como 3 o 4 veces, quien lideró el tema de que Southern no contamine Ilo. A él lo llevaron a Alemania, y se ha instruido mejor. En esos momentos era una inquietud que había nacido en él, con su ONG Labor. Entonces ha habido líderes como él que han empezado la preocupación del medio ambiente. Cuando ya se generaron las leyes entonces hubo herramientas con las cual trabajar. Y obviamente en otros sitios no hay un Southern que hace lo que le da la gana, hubo un escenario en el cual se podía aplicar todo. Fue una combinación de líderes, leyes y alguien que estaba haciendo lo que quería (Southern).” Sr. Freddy Zevallos – Gerente del Proyecto Especial Pasto Grande. 05-09-13

La cita anterior es muy ilustrativa también para mostrar como la experiencia con Southern va formándose como un precedente histórico que no se quiere que se repita. Esto contribuyó al surgimiento de diversas organizaciones cuyo enfoque principal fue la defensa del agua y del medio ambiente. Como vimos, en cuanto a medio ambiente Labor es la organización de opinión técnica científica. Con respecto a la defensa del agua, las organizaciones emergentes están vinculadas al tema agrícola, encontrando en la junta de usuarios a su principal exponente. A lo largo de los doce años analizados vamos a ver la emergencia de nuevas organizaciones que buscan tocar estos temas pero la más constante ha sido el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua, que si bien en un inicio no tuvo connotaciones ambientales, ahora es el punto central de la organización.

6. El Proyecto Minero Quellaveco

En noviembre de 1954³², Southern estableció un acuerdo con el gobierno peruano para la construcción y explotación del Proyecto Quellaveco, sin embargo, no es sino hasta 1970 en que el gobierno le exige elaborar planes para empezar la construcción. En esos años, Southern construía su proyecto Cuajone en Moquegua, con lo que no fue capaz de sustentar el plan de ejecución de Quellaveco. De esta manera, el 4 de enero de 1971, el gobierno le revirtió la concesión de Quellaveco.

En 1992, el grupo Anglo American compra el yacimiento al gobierno peruano y empieza a hacer los estudios respectivos para proceder con la explotación. No es sino hasta el 2000 en que Anglo American presenta su Estudio de Impacto Ambiental (EIA) al Ministerio de Energía y Minas, siendo aprobado a fines de ese año mediante la Resolución Directoral N° 266-2000-EM/DGAA³³.

El área de operaciones del proyecto se ubica políticamente en el distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua. Geográficamente, esta área se encuentra en el valle del río Asana que pertenece a la cuenca del río Moquegua. La zona tiene una altitud que varía entre los 3100 y 4300 m.s.n.m. El área de abastecimiento de agua se encuentra políticamente en los distritos de Carumas y San Cristóbal, provincia de Mariscal Nieto; y geográficamente se encuentra en la cuenca del río Tambo, involucrando también a la provincia de Islay en Arequipa (distritos de Mollendo, Matarani, Mejía, Dean Valdivia, Punta de Bombón y Cocachacra).

La propuesta acerca de la ingeniería del Proyecto Quellaveco ha variado entre el 2000 y el 2013, principalmente por la discusión que se suscitó entre el 2000 y el

³² Los siguientes datos históricos han sido extraídos de: “Toquepala: A brief history”. EN “Foreign investment in copper mining : case studies of mines in Peru and Papua New Guinea”. P.55.

³³ Anglo American Quellaveco. Op. cit. Resumen Ejecutivo -I

2004 acerca del sistema de abastecimiento de agua. La modificación de la ingeniería del proyecto ha marcado dos etapas claras en el conflicto: 2000-2004 y 2008-2012.

En el primer EIA, presentado en el año 2000, se planteaba la extracción de aguas subterráneas de la sub cuenca del río Chilota, cuenca del Río Tambo. Estas aguas eran culturalmente conocidas como las que abastecían a 28 comunidades campesinas de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal de la provincia de Mariscal Nieto, Moquegua. La posibilidad de su extracción ocasionó el inicio del conflicto socioambiental, finalizando en el 2004 en que se pide que la empresa Anglo American busque alternativas para su sistema de abastecimiento de agua.

Luego de barajar varias posibilidades, el Proyecto propuso captar aguas superficiales de río Titire y Vizcachas para después transportarlo por tuberías hasta la planta concentradora. La elección de estos ríos fue debido a que sus aguas contienen una alta cantidad de Boro, lo que perjudica la producción agrícola de la zona Baja del Tambo. Asimismo, planteó hacer una represa con lo que se captarían aguas de lluvia para devolver el mismo caudal a esos ríos, pero con agua de mejor calidad.

A continuación presentaremos un mapa que nos puede ilustrar los cambios con respecto a la población de las dos etapas del conflicto:

Figura 1.9 Mapa Distrital de Moquegua, ubicación del Proyecto Quellaveco y poblaciones estudiadas



Elaboración propia

Línea de tiempo del Conflicto Socioambiental por el proyecto Quellaveco

PRIMERA ETAPA DEL CONFLICTO (2000-2004)	
abr-00	Presentación del Estudio de Impacto Ambiental a la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA) del MINEM
28-jun-00	Labor denuncia irregularidades del EIA a la DGAA del MINEM
19-dic-00	MEM aprueba el EIA del proyecto Quellaveco
11-ene-01	CONACAMI, Alcalde de Mariscal Nieto, CORECAMI y el Frente de defensa de los intereses de Moquegua (FDIM), entre otros, presentan una apelación a la aprobación del EIA ante la DGAA. La apelación termina declarándose improcedente el 11 de Junio del 2001.
27-feb-01	CORECAMI, con el apoyo de Labor, envía carta de reclamación a la CFI.
abr-01	Balance Hidrológico en el Valle del Tambo, Moquegua e Ilo realizado por INADE en el que se considera viable el otorgamiento de 700 l/s a Minera Quellaveco
07-nov-01	Primera movilización: Paro de 24 horas en Moquegua para exigir la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande que serían desviadas y utilizadas por el Valle del Tambo y para Quellaveco, entre otras exigencias.
09-nov-01	Instalación de la Mesa de Diálogo: Instalación de la mesa de diálogo a cargo de una comisión de alto nivel del gobierno central para solucionar el problema del agua, entre otras exigencias. Se encarga formar comisión técnica para tratar tema de Quellaveco.
30-ene-02	Promulgación del Decreto Supremo N° 005-2002-AG por parte del Ejecutivo en el que se modifica las reservas de Pasto Grande para dar agua a Quellaveco.
19-feb-02	Pobladores de las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal acuerdan desconocer a la autoridad de la ATDR Alto Tambo por considerar que el sector negocia el agua con Quellaveco.
24-feb-02	Fórum-Taller sobre "Problemáticas de las aguas subterráneas y superficiales de Chilota, Huarintapaña, Huachunta" en el local de la comunidad de San Cristóbal – Calacoa.
13-mar-02	Segunda movilización, se exige la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande. Participación de cerca de 1000 pobladores de las 28 comunidades. Se derrumba la puerta del MINAG.
09-abr-02	Toma de rehenes por dos días a dos ingenieros del INRENA en Calacoa por incumplimiento del acta firmada en la movilización anterior.
01-may-02	Sustento Técnico: se presenta informe encargado por Labor al PhD Moran sobre Quellaveco. Los resultados no son favorables a la empresa.
23-may-02	Tercera Movilización: Marcha Departamental de gran plataforma de lucha. Entre sus exigencias estuvieron la culminación del Proyecto Pasto Grande, la derogación del DS 005 y no al uso de aguas subterráneas por Quellaveco.
26-jun-02	Tercera reunión de la mesa de diálogo: Reunión en el Ministerio de la Presidencia para la mesa de diálogo del Departamento de Moquegua
	Cuarta Movilización: Empieza paralización de 48 horas para exigir al Ejecutivo una solución al problema de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande y la defensa de las aguas subterráneas. Se tomó local del MINAG.

09-jul-2002 – 12-jul-2002	Retención del Director Regional de Agricultura: Alfonso Gonzales en Calacoa. Después de 4 días se logra la liberación del director regional y otros funcionarios debido a la suscripción de un acta.
27 -ago-2002	Cuarta reunión de la mesa de diálogo. Ejecutivo defiende la inversión de Quellaveco y no acepta demandas de las 28 comunidades.
26-set-02 – 02-oct-02	Quinta Movilización: 500 agricultores de las 28 comunidades tomaron el local de MINAG por 7 días logrando la destitución del titular de agricultura en la región.
04-oct-02	Quinta reunión de la Mesa de Diálogo. Se acordó la contratación de 2 consultoras para la revisión de los estudios hídricos existentes y la suspensión en la petición de derogatoria hasta que se concluyan los estudios.
30-ene-03	Sexta reunión de la mesa de diálogo: Ejecutivo se compromete a no dar licencia de uso de aguas si se demuestra que se afectaría el agua de la región, el proyecto Pasto Grande o a los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.
Feb - 04	Reunión final de la mesa de diálogo: respetando las conclusiones de la consultoría contratada por la mesa, se concluye que aunque no hay interconexión hídrica entre las aguas subterráneas de Chilota y las 28 comunidades, la propuesta de Anglo American tiene un costo social muy grande, con lo cual se deroga el DS 005 y se pide a la empresa rehacer su ingeniería enfatizando el uso de aguas superficiales.
SEGUNDA ETAPA DEL CONFLICTO (2008-2012)	
03-Oct-08	Presentación de la Modificación del EIA del Proyecto Quellaveco al MEM. Quellaveco propone usar aguas superficiales pero eran también formaban parte de la reserva de Pasto Grande.
20-Ene-09	Primera Movilización en contra de Quellaveco. Se exige la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande.
14-Abr-10	Segunda Movilización: convocada por la Coordinadora Regional de Lucha contra la Agresión Minera. Se realiza el mismo día de la audiencia pública de la modificatoria del EIA.
23-Abr-10	Aprobación de la Modificatoria del EIA de Quellaveco por parte del MEM.
03-Jun-10	Acuerdo entre Anglo American y Pasto Grande. Se acepta la utilización de aguas reservadas para la 2da etapa de Pasto Grande a cambio de un fideicomiso de cerca de \$8 millones. FDIP-M y Junta de Usuarios acatan un paro solicitando la nulidad del acuerdo.
25-Ago-10	A solicitud de Quellaveco y presentando una serie de documentos técnicos, la ANA aprueba la modificación parcial de las reservas de Pasto Grande.
30-Ago-10	Labor se pronuncia en contra de la modificación de la reserva de Pasto Grande por considerar que la compensación acordada no garantizaban la realización integral del proyecto.
01-Sep-10	Tercera movilización. La Junta de Usuarios y el FDIP exigen la derogatoria de la resolución de la ANA. Se reclamó al gobierno regional su participación en favor de Quellaveco. Hubo enfrentamiento con la policía.
07-Sep-10	Reunión del FDIP-M y de la Junta de Usuarios con el Consejo de Ministros. Ejecutivo se compromete a revisar el levantamiento de las reservas de Pasto Grande.
12-Oct-10	ANA reestablece la reserva del río Vizcachas para Pasto Grande por haber encontrado contradicción en el sustento técnico.
2011	Inicio de la gestión del presidente regional Martín Vizcarra Cornejo.
04-Mar-11	Movilización de 400 agricultores convocado por la Junta de Usuarios y el FDIP en contra de la mesa de diálogo propuesta por el gobierno regional.
17-Mar-11	Instalación de la mesa de diálogo para analizar la problemática de Quellaveco. Fue una mesa impulsada desde la región y priorizando la participación de la población en lugar de "comisiones de alto nivel".

31-Mar-11	Segunda reunión de la mesa de diálogo. Hay gran expectativa de participación por parte de la sociedad civil
19-Abr-11	Tercera reunión de la mesa de diálogo. Se diseñan objetivos específicos de la mesa.
27-Abr-11	3000 agricultores del valle bajo del río Moquegua marchan exigiendo la suspensión de la mesa. Se logra la suspensión de la cuarta reunión de la mesa hasta que no haya habido una reunión con las organizaciones contrarias y la ratificación, por parte del gobierno regional, de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande.
31-May-11	Cuarta sesión mesa de diálogo: se aprueba el reglamento de la mesa.
15-Jun-11	Quinta sesión de la mesa: se pide a la Autoridad Nacional de Agua hacer un balance hídrico de la región para determinar si hay agua para Quellaveco o no.
05-Jul-11	Sexta sesión de la mesa: ANA afirma que sí hay excedente en el balance hídrico. Quellaveco plantea su nuevo sistema de abastecimiento de agua en el que sólo se usaran excedentes del río, sin perjudicar ni modificar la reserva de Pasto Grande.
03-Ago-11	Séptima sesión de la mesa: la comisión de recursos hídricos reafirma el balance hídrico realizado por ANA y considera que el nuevo planteamiento de Quellaveco beneficiaría la culminación de Pasto Grande. Mesa exige a comisión a comparar los datos con los de Pasto Grande.
08-Sep-11	Octava sesión de la mesa: se pide a ANA analizar el informe de la comisión de recursos hídricos. Se decide la conformación de la comisión de Medio Ambiente.
29-Sep-11	Novena sesión de la mesa: se analiza el abastecimiento en la construcción del proyecto.
25-Oct-11	Movilizaciones en Moquegua, Arequipa, Tacna, Cusco y Puno en contra de la contaminación de las cuencas por proyectos mineros. Lograron que el ministro de agricultura se reúna con ellos aunque no lograron hacer que se desconozca la mesa.
20-Nov-11	Consulta popular en Torata: gana el no al proyecto Quellaveco con un 80%. Se cuestiona la participación de la población que sólo representó el 27% del total.
22-Nov-11	Onceava sesión de la mesa en donde el ANA se manifiesta conforme con las conclusiones de la comisión de recursos hídricos. La comisión de medio ambiente presenta conclusiones: las medidas de manejo ambiental del EIA son insuficientes.
18-Ene-12	Doceava sesión de la mesa: Se llega a acuerdos en cuanto al tema del recurso hídrico para Quellaveco.
02-Feb-12	Treceava sesión de la mesa: Se debate el traslado de los escombros al tajo de la mina en la etapa de cierre.
15-Mar-12	Catorceava sesión de la mesa: Anglo American acepta regresar 2/3 de los escombros al tajo de la mina en su etapa de cierre, así como restablecer el cauce normal del río Asana. Se conforma la comisión de responsabilidad social.
30-Mar-12	Anglo American presenta la 2da modificatoria de su EIA en el que condensaba su propuesta de sólo utilizar excedentes del río Asana y contribuir con la segunda etapa de Pasto Grande.
31-May-12	Paro de 48 horas en Moquegua realizado por la Junta de Usuario y el Frente de Defensa. Poca participación de la población.
06-Jun-12	Comisiones de regantes de la Junta de Usuarios mandan comunicado a la mesa de diálogo desconociendo a sus representantes por representar una oposición muy radical sin buscar propuestas que favorezcan a los agricultores.
07-Jun-12	Dieciseisava sesión de la mesa de diálogo: se acuerda la creación de un fideicomiso para el desarrollo de Moquegua, no se ponen de acuerdo en monto.
11-Jul-12	Veinteava sesión de la mesa: se acuerda el monto del fideicomiso a 1000 millones de soles para el desarrollo de la región. Firma del acta de acuerdos finales.

CAPÍTULO II: La lucha por las aguas subterráneas

Entre el diálogo y la movilización social (2000-2004)

En este capítulo se busca revisar y analizar la primera etapa del conflicto socio ambiental por el proyecto minero Quellaveco que se da entre los años 2000 y 2004. El principal objetivo de la movilización social durante esta etapa fue evitar que el Proyecto Quellaveco se abastezca de las aguas subterráneas de la subcuenca Chilota, cuenca del río Tambo.

1. El Estudio de Impacto Ambiental y los medios legales de resistencia

En abril del 2000, Anglo American presentó su Estudio de Impacto Ambiental al Ministerio de Energía y Minas (MEM), en el que se proponía la utilización de aguas subterráneas de Chilota como sistema de abastecimiento. El EIA de Quellaveco sólo recibió una observación, proveniente de la Asociación Civil Labor. Para entender esta realidad es necesario recalcar que en el 2000 el conocimiento que se tenía acerca del instrumento de gestión ambiental que es el EIA era nula para la población en general, siendo un conocimiento más exclusivo de organizaciones vinculadas al tema del medio ambiente.

De esta manera, el 28 de Junio del 2000, Labor denunció serias irregularidades en la evaluación del EIA.³⁴ Las observaciones más importantes fueron la nula participación de las poblaciones dentro del área de influencia, la adquisición irregular de terrenos de pastizales a través de la adulteración de los registros de propiedad, la violación de cláusulas del contrato de compra y venta mediante el engaño en el límite

³⁴ Asociación Civil Labor: “Manejo del conflicto socioambiental por las organizaciones de base en el proceso de negociación en el caso Quellaveco.”. 2003.

de los linderos y en indemnizaciones irrisorias, así como los impactos de la extracción de aguas subterráneas.

A pesar de estas observaciones, el MEM aprobó el EIA del Proyecto Quellaveco el 19 de Diciembre del 2000. Este hecho motivó a Labor a hacer más públicas sus observaciones, comprometiéndose a incidir tanto en el ámbito local, legal e internacional. De acuerdo a un documento interno de Labor, sus objetivos eran:

Ámbito local:

- *Divulgación de observaciones técnicas al EIA ante las organizaciones de base*
- *Campaña de sensibilización de la población respecto a los impactos que podrían generarse a partir del proyecto Quellaveco.*

Ámbito legal:

- *Apoyo legal a CORECAMI y CONACAMI en el proceso administrativo y judicial para que se replantee el EIA.*

Ámbito internacional:

- *Difusión del caso a nivel internacional a través de Friends of the Earth International.*
- *Gestionar la mediación de la oficina del Ombudsman de la Corporación Financiera Internacional para que se tome conocimiento del caso y actúe a favor de la posición de las organizaciones de base.³⁵*

De esta manera, con la aprobación del EIA sin considerar las observaciones, Labor se involucra y surge un actor decisivo en la negociación posterior, un actor que buscará brindar apoyo técnico a la sociedad civil. En el 2000, Moquegua ya contaba con una organización que se había dado cuenta que era necesario apoyar a las organizaciones de base en enterarse acerca de este proyecto y sus impactos, así como de comunicar acerca de los medios nacionales como internacionales que tenían estas organizaciones para poder mandar observaciones acerca de este EIA, ya aprobado sin conocimiento alguno de la población.

“Dado que el conflicto es claramente asimétrico entre la empresa transnacional y las organizaciones de base local, las acciones de Labor están enfocadas a disminuir la asimetría característica del mismo” - Asociación Civil Labor, 2003.

³⁵ *Ibíd.*

En consecuencia, la primera acción de Labor fue asesorar a la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI) en presentar una apelación de acto administrativo el 11 de Enero del 2001 en contra de la aprobación del EIA. Fue recién cinco meses después que este recurso de apelación se declara improcedente.

La CONACAMI es un organismo que tiene como principal objetivo la defensa de los derechos de los pueblos afectados por la minería. Fue fundada en octubre de 1999 bajo la necesidad de las comunidades campesinas y urbanas de articular su lucha en defensa de sus territorios y sus recursos, y así contar con un actor gremial que pudiera representarlos en su interacción con el Estado y las empresas extractivas. Como parte también de su estrategia organizativa, CONACAMI forma bases regionales en cada una de las regiones participantes. De esta manera, en Moquegua se forma la Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería – sede Moquegua (CORECAMI), que se instauró bajo el objetivo de fiscalizar el uso y preservación de los recursos naturales de las comunidades que conviven con actividades mineras de la región.

Tanto CONACAMI como CORECAMI – Moquegua eran las organizaciones principales de las comunidades vinculadas a la minería en esa época, es por eso que Labor elige trabajar de lado de estas. Además del recurso de apelación presentado, CONACAMI también elabora un recurso de reclamación ante el Consejo de Minería y una demanda contencioso administrativa contra la resolución que aprueba el EIA. Sin embargo, ninguna de estas acciones legales logró la anulación de la aprobación del EIA del Proyecto Quellaveco.

“Todas estas acciones legales se entramparon finalmente en una cuestión de forma, olvidándose el asunto de fondo que eran las observaciones al EIA de

Quellaveco, por este motivo ya no se continuó con ese proceso.” - Asociación Civil Labor. 2003. p. 37.

Además de observaciones enviadas al gobierno central y ministerios, CONACAMI, CORECAMI y LABOR enviaron cartas de reclamo a la Corporación Financiera Internacional (CFI) en febrero y septiembre del 2001.³⁶ Específicamente, el envío de cartas de reclamo se dio a la Compliance Advisor Ombudsman (CAO), una oficina cuyo objetivo es atender las quejas de las poblaciones afectadas por los proyectos en los que la CFI interviene, como era el caso de Quellaveco. En estas cartas se expone el problema que se generaría por el proyecto y se pide reconsiderar su financiamiento por contradecir sus políticas de inversión:

“Ah sí, se envían las cartas [...] Al Ministerio de Energía y Minas, INRENA y Ministerio de Agricultura y luego también se hace incidencia en el Banco Mundial, no ves que este es el accionista del 20 % de Quellaveco.

- ¿Y cómo se organizan estas organizaciones para enviar estas cartas o solamente fue una organización las que mando las cartas?

- No, O sea se les asesora dónde deben mandar, cómo deben mandar...entonces sí, bueno, una parte sí los asesoramos, nosotros, pero también ellos envían por su parte”. Rosa Aróstegui: Representante de LABOR. 05/09/13

Paralelamente, en el ámbito local, Labor empezó una campaña de sensibilización a través de afiches y folletos relacionados a las pretensiones de uso de agua del proyecto Quellaveco y su afectación al Proyecto Especial Pasto Grande, haciendo énfasis en la preocupación del desarrollo agrícola de la región. Como veremos, enfocar el proyecto Quellaveco en contradicción con el desarrollo del Proyecto Especial Pasto Grande es lo que permitió a la población local contar con

³⁶ Como ya se explicó antes, el 20% de las acciones del Proyecto Quellaveco pertenecían a la Corporación Financiera Internacional, brazo financiero del Banco Mundial. La CFI tiene la misión de fomentar la inversión sostenible del sector privado en los países en desarrollo, para así ayudar a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

mayores recursos y elementos a lo largo de los doce años del conflicto por Quellaveco.

2. Licencia de Uso de Aguas

Con el EIA de Quellaveco aprobado, el único permiso que le faltaba a Anglo American para empezar la construcción del proyecto era la licencia de uso de aguas. Como se explicó, el proyecto proponía abastecerse de 700 l/s provenientes de aguas subterráneas de la subcuenca Chilota, cuenca del Río Tambo. El problema radicaba en que las aguas superficiales y subterráneas de la subcuenca Chilota estaban reservadas exclusivamente para la ejecución de la segunda etapa del Proyecto Especial Pasto Grande. En consecuencia, Anglo American tenía que obtener la licencia de uso de agua subterránea del Ministerio de Agricultura y específicamente del Instituto Nacional del Desarrollo (INADE), que era el organismo que en ese tiempo administraba Pasto Grande. En abril del 2001, INADE realiza un balance hidrológico de los valles Moquegua, Ilo y Tambo para considerar el pedido de Anglo American.³⁷

El 09 de Agosto del 2001 se realizó la presentación del balance hídrico. A esta reunión asistieron asesores y representantes del INADE, INRENA, Pasto Grande, Anglo American Quellaveco y de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua.³⁸ La Junta de usuarios es la organización que agrupa a los agricultores del Valle Bajo del Río Moquegua y se encarga de administrar el agua del valle que es obtenida en parte de Pasto Grande, debido a eso su participación en dicha reunión.

³⁷ INADE: Balances Hidrológicos en los valles de Tambo, Moquegua e Ilo. Lima, Mayo 2001. Disponible en: http://tarwi.lamolina.edu.pe/~echavarr/simulacion_tambo_moquegua.pdf

³⁸ las Juntas de Usuarios de Riego tienen la finalidad de “lograr la participación activa y permanente de sus integrantes en la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego y drenaje y en el desarrollo, conservación, preservación y uso eficiente del recurso agua”. Véase al respecto Decreto Supremo N°057-2000-AG: Reglamento de Organización Administrativa del Agua. Publicado el 08/10/00. Disponible en <http://www.cepes.org.pe/legisla/aguas/reglamentos/regla-o-u.htm>

En este balance, INADE concluyó que se consideraba viable el otorgamiento de los derechos de agua a Quellaveco siempre y cuando cumpla con ejecutar obras de compensación a Pasto Grande, con lo que se estaba dando carta blanca al otorgamiento de las aguas subterráneas de Chilota, como se puede apreciar en el siguiente extracto del acta de la reunión:

*“Por parte de los participantes, el reconocimiento que la ejecución de nuevas actividades mineras en el departamento de Moquegua repercutiría **beneficiosamente** y de diversas formas en el mencionado departamento, debiendo respetarse las normas jurídicas vigentes. La Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua propone se revise las obras de mitigación contempladas por Minera Quellaveco S.A en el marco del convenio celebrado por dicha empresa con el Proyecto Especial Pasto Grande, para sustituirlas, por ejemplo, con la construcción de un dique para aprovechamiento de las aguas superficiales del Chilota y entrega de las mismas en la cabecera del río Tumulaca.” Acta de Acuerdos de la Reunión en el INRENA. 09 de agosto del 2001.*

De esta manera, en esta reunión no se cuestiona la utilización de las aguas subterráneas sino que se hacen observaciones acerca de una de las medidas de mitigación que había planteado Anglo American Quellaveco, que era la extracción de aguas subterráneas del Valle de Moquegua.

3. La exigencia de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande

El 07 de Noviembre se llevó a cabo el primer paro en Moquegua cuya exigencia principal fue la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande, que serían usadas por el proyecto Quellaveco. Esta movilización fue convocada por el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua: FDIP-M y fue la primera vez en que la población actúa colectivamente para exigir la defensa de un proyecto regional, como es Pasto Grande, por encima del desarrollo del proyecto Quellaveco.

El FDIP-M es una asociación sin fines de lucro que agrupa diversas organizaciones de Moquegua. Su objetivo es velar, supervisar y vigilar los intereses de la región Moquegua, centrándose en la provincia de Mariscal Nieto, que como vimos,

es la provincia más importante de la región. Si bien la formación del frente fue en 1973³⁹, es recién a partir de la década de los 80, cuando la región enfrenta las consecuencias ambientales de la operación de Southern, en que la problemática ambiental se convierte en un tema de interés central para el frente y para la región, tal como lo explicó un dirigente del frente en una entrevista realizada el 2009:

“El interés que defendemos es fundamentalmente la defensa de los recursos naturales que tiene Moquegua, como hay las minas, los recursos hídricos son muy escasos por ser una zona desértica.” - Natalio Pilco, Secretario de Defensa y Derechos Humanos del FDIP-M. Moquegua, 30-08-09.

La oportunidad que presenta este frente es que alberga a una gran cantidad de organizaciones, con lo que sus convocatorias a movilizaciones siempre son multitudinarias. Para darnos una idea, en el 2008 este frente albergaba cerca de 500 organizaciones de la región de diversa índole: organizaciones sindicales, agrarias (Coordinadora Regional Agraria, Frente Agrario), federaciones de clubes de madres, organizaciones campesinas, organizaciones de jóvenes, etc. La importancia de este Frente es innegable puesto que en muchas ocasiones sus dirigentes han ocupado cargos públicos importantes, como es el caso de la presidenta regional Cristala Constantínides en el período 2003-2006.

Como vimos, la vinculación de este frente con Quellaveco se da a partir de la intención del proyecto de abastecerse de aguas que estaban destinadas para la culminación del Proyecto Especial Pasto Grande, proyecto cuya primera etapa fue realidad gracias a una lucha activa del Frente, como se puede apreciar en la siguiente cita:

³⁹ De acuerdo a entrevistas realizadas a miembros de esta organización, la formación de este frente se dio en 1973 cuando, en el gobierno de Velasco, se trató de cerrar la escuela normal mixta, la única de educación superior en la región a esa fecha. Frente a este hecho, profesores y alumnos salieron a las calles a protestar, logrando su objetivo. Esta buena experiencia motivó a sus líderes a fundar el frente pero buscando que los fines del este sean generales, es decir, que puedan albergar cualquier tipo de reclamo.

“Sobre los problemas ambientales que ha habido aquí en Moquegua ha sido la presencia de Southern. Su presencia ocasionó que el valle se secase, colapsara, en la década del 80 ya no había agua porque Southern había extraído –y extrae actualmente- cantidades de agua incontrolables. Nadie lo controla, ni el Estado. Tampoco pagan por ese derecho. Ha sacado aguas subterráneas, ha comprado tierras y ahora ya está posicionado con la extracción de agua porque requiere grandes cantidades. Ahí nace el primer conflicto del FDIPM, para lograr que Pasto Grande se hiciera una realidad, eso fue uno de sus objetivos principales. [...] Ya la experiencia nos ha enseñado que las empresas mineras nunca han cumplido, más aun que no hay normas ni el estado toma cartas en el asunto.” Natalio Pilco, Secretario de Defensa y Derechos Humanos del FDIP-M. Moquegua, 30-08-09.

De esta manera, este Frente se empezó a perfilar como la organización articuladora de la población en torno a la defensa del Pproyecto Pasto Grande, que como vimos, es la columna vertebral del Plan de Desarrollo de la región.

“[el alcalde provincial de Mariscal Nieto] precisó que las aguas de Pasto Grande son “sagradas” para el pueblo moqueguano, (...). Asimismo, mencionó que el desvío de las aguas de Pasto Grande es un asunto “no negociable”, anotando que la realización del paro departamental es la expresión máxima de un pueblo que impedirá la utilización indebida de las aguas que corresponden a Moquegua” -. Diario Correo 07-11-01 p. 9

“Con voz firme y vibrante se pronunció el discurso central en el Puente Montalvo, donde los moqueguanos hicieron sentir su voz de protesta con frases tales como: “El agua no se vende, el agua se defiende”, “Moquegua unida jamás será vencida”. - Diario Correo. 09-11-01 pág. 10

Este primer paro organizado por el FDIP-M también tuvo una serie de exigencias no relacionadas al tema Quellaveco, en el cual resalta la exigencia del desembolso para las obras de reconstrucción debido a un terremoto de 6.9 grados en la escala de Richter que sufrió el sur del país el 23 de junio de ese año, en el cual murieron 65 personas, hubo 2700 heridos, 220 000 damnificados y 24 500 viviendas colapsadas.⁴⁰

⁴⁰ El terremoto del 23 de Junio del 2001 en el Sur del Perú. Informe sobre el reconocimiento del 27 al 30 de Agosto del 2001 en las zonas afectadas (Tacna, Moquegua y Arequipa). Elaborado por el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres. Agosto 2001.

4. La Mesa de Diálogo

El 09 de Noviembre, dos días después de la movilización en Moquegua, el Ejecutivo encargó la instalación de una mesa de diálogo a una comisión de alto nivel, dirigida por el Viceministro de Vivienda y Construcción: Jorge Villacorta y representantes de otros ministerios, teniendo como objetivo principal negociar el desembolso para las obras de reconstrucción debido al terremoto.⁴¹ Este hecho demuestra que la movilización impulsada por el Frente logró crear un espacio de diálogo en el que se discutan los principales problemas que aquejaban a la región en ese momento.

Los representantes de la región Moquegua en la mesa de diálogo fueron el Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR), el Alcalde Provincial de Mariscal Nieto y el presidente del FDIP-M. En esta primera reunión, se acordó la conformación de una comisión técnica para proponer la ratificación de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande con respecto a Arequipa y a Quellaveco, conformada por representantes de Moquegua, y cuyas conclusiones serían expuestas en la tercera reunión de la mesa.⁴²

Comisión técnica de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande

La Comisión estuvo formada por el Presidente del FDIP-M, representantes de la provincia de Ilo, Junta de Usuarios de Moquegua, Pasto Grande, Colegio de

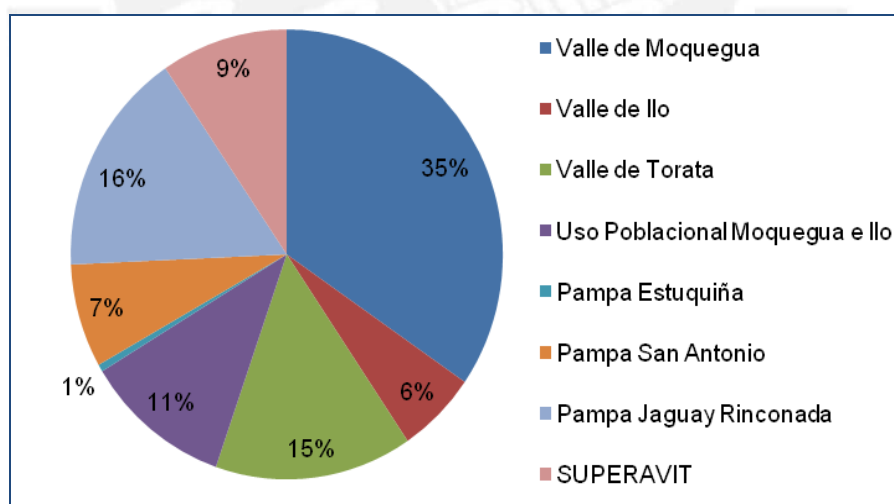
⁴¹ Por parte del Ejecutivo participaron: el Viceministro de Infraestructura de la PCM, representantes de los ministerios de Agricultura, Pesquería, Energía y Minas, representantes del INADE y el Secretario Técnico de Descentralización. Diario Correo. 09-11-01 pág. 10

⁴² Como la mesa de diálogo no fue instalada exclusivamente para tocar el tema de Quellaveco, en la segunda reunión se tocó temas respecto a los préstamos del banco de materiales, el proceso de reconstrucción en los diferentes aspectos (salud, educación, comité de emergencias, infraestructura vial, agrícola), creación de la universidad nacional, descentralización, problema energético, etc. Es necesario mencionar que esta reunión se realizó 18 días y 4 postergaciones después de la fecha fijada, con lo que se empezó a desarrollar un clima de inconformidad por parte de la sociedad civil. Véase Diario Correo 26 y 29 de Noviembre del 2001, 14 Diciembre 2001.

Ingenieros y Anglo American. El 12 de diciembre se presenta el Informe Final de la Comisión Técnica. En este, las argumentaciones giraron en torno a quiénes eran los indicados para decidir si se otorga agua de Pasto Grande a Quellaveco, concluyendo que se debía contar con la opinión favorable de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua (porque ellos agrupan a todos los usuarios que utilizan el agua del Pasto Grande) y de la Junta de Usuarios del Tambo, debido a que Pasto Grande utiliza aguas de su cuenca.⁴³

Asimismo, se revisó el Balance Hídrico de la región realizado por el INADE en abril de ese año, y se elaboró uno proyectado a 25 años, para analizar si había sostenibilidad en el otorgamiento de agua al Valle del Tambo y a Quellaveco. El Balance Hídrico de INADE estableció en el esquema a la fecha de Pasto Grande existía 6% de superávit (432 l/s), tal como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 2.1 Situación de Pasto Grande en el 2001



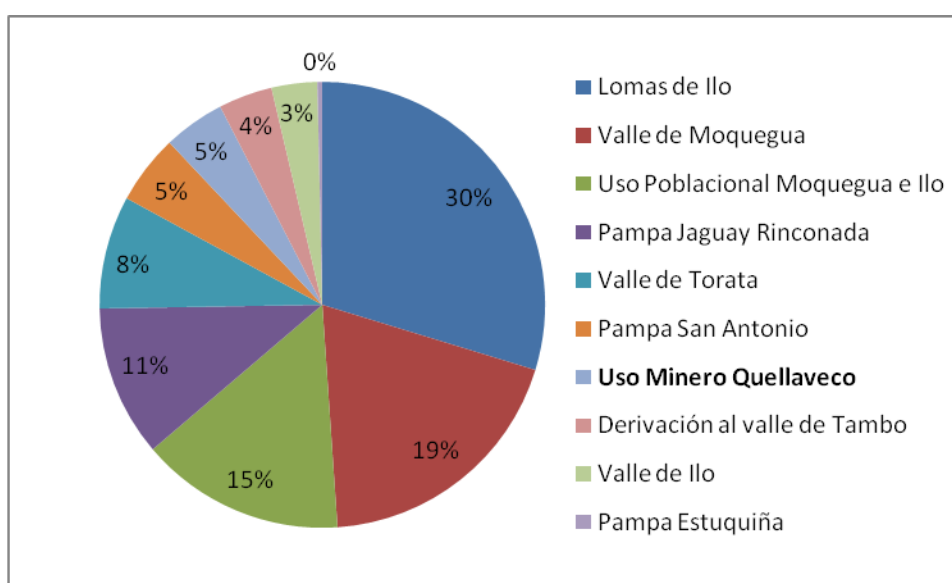
Fuente: Acta de la Comisión Técnica de la Mesa de Diálogo. 12-12-01.
Elaboración Propia

En el balance proyectado al 2027 se concluyó que la disponibilidad de agua aumentaría por la culminación de la segunda etapa de Pasto Grande, con lo que se

⁴³Comisión Técnica. Informe de Factibilidad Legal respecto de la Intangibilidad del agua del Proyecto Especial Pasto Grande. Pág. 4. 11-12-01.

dispondría de 6730 l/s, en donde el 30% iría para la irrigación de las Lomas de Ilo, 19% para el Valle de Moquegua, 15% para el uso poblacional de estas dos ciudades y se incluye un 5% para el Proyecto Minero Quellaveco. De esta manera, la dotación de agua al Proyecto Quellaveco no sólo sería viable sino que podría formar parte integral de Pasto Grande.⁴⁴

Figura 2.2 Situación de Pasto Grande proyectado al 2027



Elaboración Propia

Fuente: Acta de la Comisión Técnica de la Mesa de Diálogo. 12-12-01

Es necesario rescatar acá la lucidez de la comisión técnica integrada por representantes de la sociedad civil de Moquegua debido a que desde un comienzo se consideró que Quellaveco podría obtener agua siempre y cuando el Proyecto Pasto Grande culmine, tal como lo explica un representante de la Junta de Usuarios en una entrevista realizada el 2009:

“El tema de Quellaveco lo tenían que ver en el balance hídrico. En la primera acta de la mesa de diálogo, hay tres puntos de agenda: 1. Evaluar la ley que reservaba las aguas para Pasto Grande, 2. Análisis del balance hídrico: cuánta agua tienes, cuanto necesitas y cuanto sobra o déficit, 3. Sí pues, tenía que estar considerando si se da agua para Quellaveco. En el acta ellos aprueban dar agua pero en el proyecto integral, es decir la segunda etapa de Pasto Grande.” Sr. Juan Alvarado – JUDRM.

⁴⁴ Acta de la Comisión Técnica de la Mesa de Diálogo. 12 Diciembre 2001.

5. El Decreto Supremo 005

El primer mes del 2002⁴⁵ fue un mes de controversias en la región Moquegua debido a que la población interpretó el acta de la Comisión como una autorización para la utilización de aguas de Pasto Grande por Quellaveco en ese momento, y presionaron al FDIP-M para que desconociera el acta basándose en la falta del recurso hídrico en el departamento que no permitiría la atención del Valle del Tambo o del proyecto Quellaveco.⁴⁶ Agravando la situación, el 30 de enero de ese año se promulgó el Decreto Supremo N° 005-2002-AG en el que se modificó la reserva de Pasto Grande, otorgando 700 l/s de agua subterránea de Chilota para usos mineros:

“Artículo 1°: Prorrogase hasta el 3 de noviembre del año 2003, a favor del Proyecto Especial “Pasto Grande” del Instituto Nacional de Desarrollo – INADE, la reserva de agua procedente de las cuencas de los ríos Vizcachas, Pasto Grande, Chilota y Chincune, (...) con excepción de un caudal de hasta 0.700 m³/seg. de las aguas subterráneas procedentes de la cuenca del río Chilota para usos mineros.” - Decreto Supremo N° 005-2002-AG.

Como se aprecia en la cita, en ninguna parte del Decreto Supremo (en adelante DS) se nombró a Anglo American, pero el único proyecto minero que planteaba la extracción de 700 l/s de agua subterránea de Chilota era Quellaveco. La promulgación de este decreto intensificó las acciones de protesta ya que fue visto por la mayoría de los pobladores como un acto de traición hacia ellos, debido a que todavía estaban en una mesa de diálogo en el que este tema no había sido discutido.

⁴⁵ En enero del 2002, la Dirección Técnica de Aguas autorizó ceder dos metros cúbicos de agua al valle del Tambo en Arequipa debido a la controversia vivida en el 2001. Esto ocasionó un paro de 2 días, en donde cerca de 200 agricultores, dirigentes y profesionales vinculados al agro protestaron y cerraron las compuertas de la represa de Pasto Grande para evitar que el agua vaya al Valle del Tambo. Finalmente se realizó una reunión en la sede del Ministerio de Agricultura en Lima que contó con la participación de la Junta de Usuarios de Moquegua, además de autoridades vinculadas al sector agricultura. En esta reunión se acordó la creación de una “**Comisión Técnica Multisectorial**” para la gestión integral de los recursos hídricos en las cuencas hidrológicas del río Tambo y del río Moquegua, así como el financiamiento de 63 millones para continuar los estudios para la segunda etapa de Pasto Grande, siempre y cuando se siga cediendo 2 m³ de agua al valle de Tambo.

⁴⁶ Diario Correo. 15-01-02. Pág. 13

De esta manera, las siguientes medidas de protesta no fueron en torno a la empresa minera sino a la “mala” actuación del ejecutivo, tal como lo explica un dirigente del Frente de Defensa:

“(...) el rechazo más fue cuando una autoridad del Ministerio de Agricultura firmó un acta, en donde se hablaba del acta para separar las aguas y él daba, él firmaba dándole el espacio para que Quellaveco tuviera el agua subterránea. (...) Sin consulta de la población. Esto generó un rechazo completo y se movilizó toda la población alto-andina.” Sr, Henry Tomas Carazas – Ex presidente del FDIP-M.

6. Las 28 Comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal

A inicios de febrero de ese año, 28 comunidades aymaras de los distritos altoandinos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal, provincia de Mariscal Nieto, deciden desconocer a la autoridad de la ATDR Alto Tambo, representante directo del MINAG en esta zona, por considerar que este negocia el agua con el Proyecto Quellaveco, tal como se muestra en la siguiente noticia:

“Mencionaron que no continuarán tolerando este tipo de atropellos que atenta contra la vida vegetal y humana, ya que los efectos de la actividad minera resultaría letal para los pobladores de la zona. (...) Exponen que las decisiones se adoptan a espaldas de los pobladores de estos distritos a pesar que son los usuarios directos del líquido vital.” - Diario Correo 20-02-02. Pág. 13

Figura 2.3 Ubicación de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal

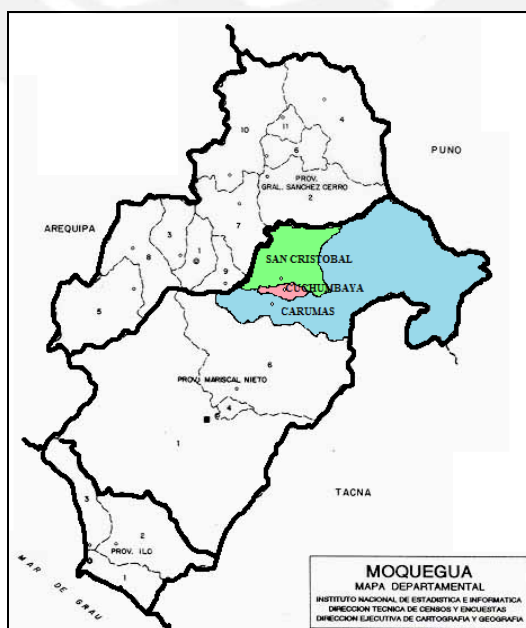


Figura 2.4 Registro Fotográfico de las 28 Comunidades



Registro fotográfico propio Julio 2007.

Los motivos de su oposición al proyecto Quellaveco recaían en que consideraban que con la extracción de aguas subterráneas del río Chilota, los manantiales que discurrían en sus localidades se iban a secar. La defensa del agua en estas comunidades es una defensa de su economía y de su supervivencia ya que viven de la agricultura. En este panorama, es racional que frente a alguna posible amenaza, se desencadene una oposición al proyecto. Esto se puede apreciar en la siguiente cita de una entrevista a uno de sus dirigentes:

“Nosotros hacemos un comparativo: las aguas, de acuerdo a la cuota, 4200 - 4100 [msnm] salían nuestras vertientes y Chilota está a 4700 - 4800 sobre el nivel del mar, entonces las perforaciones que iban hacer son de 350 metros y 700 metros, entonces definitivamente ese era el punto clave. ¿Se da cuenta? Todas esas bolsas de agua que había iban a ser sacadas y al ser sacadas, esta estabilidad del valle se iba a desestabilizar. Y al desestabilizarse, nuestras aguas no van a tener presión para que salgan y van a bajar... ese era la comprensión que teníamos nosotros, el entendimiento cabal. No era necesario que nadie nos diga, nosotros lo habíamos entendido así.” Entrevista al dirigente del Frente de Defensa de las 28 comunidades. Sr. Pablo Centeno. 31-10-08.

Su primera acción fue formar un Frente de Defensa Interdistrital y realizar un Forum Taller llamado “Problemática de las aguas subterráneas y superficiales de Chilota, Huarintapaña y Huachunta” para dar a conocer a los comuneros los impactos que traería la extracción de las aguas subterráneas de Chilota que ya había sido aprobado por el Ministerio de Agricultura.

“Derogar el DS 005 por ser un documento que atenta contra las Comunidades Campesinas de los Distritos mencionados, al Agro y al desarrollo de la región Moquegua. (...) Esto, porque las aguas subterráneas de Chilota, son la fuente principal de alimentación de los manantiales con las cuales riegan y dan vida a todas las Comunidades de los Distrito de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.”- Acta de acuerdos tomados en el Fórum Taller “Problemática de las aguas subterráneas y superficiales de Chilota, Huarintapaña y Huachunta”. 24-02-02.

En este taller participaron como expositores el presidente del FDIP-M, quien trató el aspecto legal y político de la controversia generada por la promulgación del DS 005. Los otros temas expuestos fueron los aspectos técnicos de las cuencas hidrográficas de Moquegua y Tambo, la ecología y el medio ambiente en el EIA de

Quellaveco, y los efectos de la actividad minera en las comunidades campesinas de Moquegua y de todo el Perú. A este Forum Taller asistieron y participaron activamente las autoridades de las Municipalidades Distritales de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal, así como también directivos comunales, directivos del Frente de Defensa de las 28 comunidades y la población en general. Los principales acuerdos fueron defender la reserva de aguas subterráneas y superficiales del río Chilota para Pasto Grande, exigir la derogación del DS 005 y no permitir el uso de aguas subterráneas por Quellaveco.

Conforme a los acuerdos, el 13 de marzo se realizó la segunda movilización por la falta de solución al problema de la desviación de las aguas de Pasto Grande al Valle del Tambo y al proyecto Quellaveco, así como para exigir la renuncia del director regional del MINAG Moquegua. En la movilización se contó con la participación de aproximadamente 1000 personas de las 28 comunidades, además de representantes del Municipio Provincial de Mariscal Nieto, FEDECAMO, FDIP-M, entre otros. Desde este momento, la resistencia en esta etapa al proyecto Quellaveco la liderarán estas comunidades.

La movilización estaba siendo pacífica, hasta que se decidió ir al local del MINAG. Ya en el local, los participantes empezaron a tratar de ingresar para hablar con el Director del rubro, lo que ocasionó que derrumbaran las puertas.

"Alrededor de un millar de agricultores de la zona andina de Moquegua que participaron en la movilización de ayer derrumbaron la puerta principal de la dependencia agraria, ingresando a ella para dialogar con el responsable de este sector. (...) bajo las arengas: "¡Gonzáles, renuncia, el pueblo no te quiere!" o "¡El agua no se vende, el agua se defiende!" Diario Correo 14-03-02 pág.- 13

A pesar de que el director no se encontraba, los manifestantes sólo salieron del local tras firmar un acta en el que se pedía la renuncia del director de agricultura. Esta acta nunca tuvo respuesta, por lo que el 9 de abril de ese año, como un acto de

radicalización de la acción colectiva, estas comunidades altoandinas toman como rehenes a dos representantes del INRENA que se encontraban en la zona realizando el empadronamiento de campesinos y el inventario de la infraestructura de riego.⁴⁷ Luego de dos días de retención y de mediaciones de la FEDECAMO como del FDIP-M, los comuneros decidieron deponer su medida y liberar a los trabajadores.⁴⁸

El INRENA es un organismo público del MINAG, por ello es que la retención de estos dos trabajadores tuvo un valor simbólico para los pobladores de las 28 comunidades para demostrar la radicalización de sus exigencias. Esta medida violenta muestra el estado del conflicto, en donde se llega a un punto en que las actas no sirven porque no se cumplen y las movilizaciones no logran resultados seguros, por lo que se opta por una acción que llamará más la atención y ejercerá mayor presión. Finalmente, es necesario agregar que esta medida de lucha será vuelta a usar más adelante cuando el conflicto llegue a la parte más alta de su escalada.

7. El apoyo técnico de Asociación Civil Labor

Conforme el conflicto avanzó, se fue enfatizando el tema del cuidado del agua en la región, impulsado principalmente por la Asociación Civil Labor, quienes mandaron a hacer una revisión técnica del EIA, con los aportes económicos de OXFAM, Friends of Earth International (FOEI) y Global Green Grants. Se contrató al PhD Robert Moran, experto norteamericano en temas de hidrogeología, geoquímica y calidad de agua con experiencia en evaluación ambiental en todo el mundo, quien en mayo del 2002 presentó sus conclusiones.⁴⁹

⁴⁷ Diario Correo 10-04-02. Pág. 13

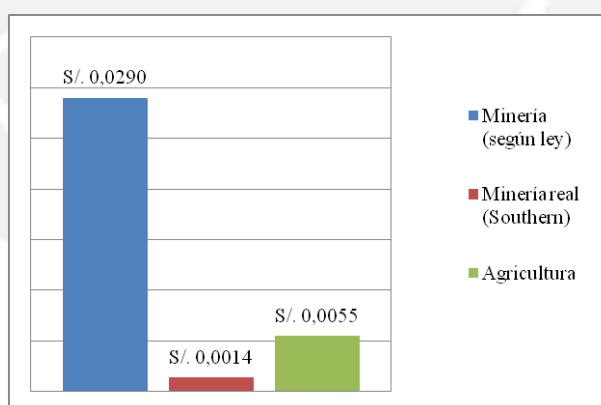
⁴⁸ Diario Correo 11-04-02. Pág. 14

⁴⁹ Robert Moran realizó también la evaluación ambiental del proyecto Conga en Cajamarca el 2011.

Su principal conclusión fue que el proyecto Quellaveco planteaba extraer agua subterránea en una de las regiones más secas del mundo, donde la principal actividad económica es la agricultura. Esto ocasionaría el incremento de los conflictos de agua en esa zona.⁵⁰

Además, Moran hizo un análisis del costo del agua y encontró que la supervisión del Estado en el uso del agua por parte de compañías mineras era “*ampliamente inexistente*”, permitiendo que las compañías mineras pagaran incluso menos que los agricultores.⁵¹ Esto significaba que el Estado estaba prácticamente regalando el agua a las compañías mineras en el desierto más seco del país, priorizando favorecer la inversión minera en lugar del cuidado del agua. Moran advirtió que, al considerar que el agua no tiene casi ningún costo para las compañías mineras, todas las decisiones consideradas en el EIA de Quellaveco estaban desafortunadamente sesgadas.

Figura 2.5 Costo aproximado de agua superficial por m³ - 2001



Elaboración propia. Fuente: MORAN. 2002.

⁵⁰ MORAN, Robert: “QUELLAVECO: ¿Agua libre de costo para la minería en el desierto más seco del Perú?” 2002. P.7.

⁵¹ Para ver la regulación del Estado con las compañías mineras, Moran analizó la cantidad que pagó la empresa Southern por agua en el 2000, la que debió pagar según la ley de tarifas de agua de 1990 y la cantidad que pagaron los usuarios agrícolas. En el 2000, la tarifa que pagó Southern fue S/. 13 600 por el uso de 10 millones de m³ de agua (0.0014 x m³). Sin embargo, siguiendo la ley de tarifas de agua de 1990, lo que hubiera tenido que pagar era S/. 290 000. En esas fechas, los usuarios agrícolas debieron pagar entre S/.84 y S/.100 por hectárea irrigada, lo que equivale aproximadamente a S/. 0.0055 por m³. De esta manera, el costo que estaba pagando Southern era incluso inferior al que pagaban los agricultores en Moquegua. MORAN, 2002.

Moran argumentó que el EIA carecía de datos significativos que describan exactamente la línea de base, lo que haría imposible discernir si los impactos futuros se darían a raíz del proyecto. En cuanto a la extracción de agua subterránea de Chilota, Moran concluyó que los niveles de agua disponibles se reducirían fuertemente a nivel local, causando “una reducción clausura de los cursos de agua, cese del flujo de agua de los manantiales locales y extinción de los bofedales”.

Otro de los aportes principales de esta investigación fue cuestionar otros temas que todavía no habían sido considerados por la población, como eran la desviación del río Asana para la construcción del centro de operaciones, el tajo abierto que se haría para la explotación de la mina, el destino de los desmontes, los relaves, etc. A pesar de los alcances de este documento, la acción colectiva que se realizará en los próximos dos años fue sólo para la defensa de las aguas subterráneas. Finalmente, esta investigación ayudó a obtener sustentos técnicos para la defensa de las aguas subterráneas así como a la divulgación internacional de las intenciones del proyecto Quellaveco y la lucha de esta población, tal como se aprecia en la siguiente cita:

“Debido a que gran parte del diálogo transcurre con argumentos técnicos se contrata al consultor Robert Moran para que haga un estudio sobre el recurso hídrico, lo que le da una herramienta importante a Labor para que pueda informar a la población y para que estos argumentos se manejen en las mesas de diálogo con la empresa.” - Asociación Civil Labor. Op. cit. Pág. 46.

De esta manera, esta investigación fue considerada cuando se redactó el “Documento de oposición técnica de Moquegua sobre la utilización de aguas subterráneas” elaborado por profesionales de Moquegua por encargo de los alcaldes de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. Este documento concluyó que *“la reducción en los caudales del río Chilota produciría la disminución de 400 litros por segundo, con lo que se dejaría de tener 3400 hectáreas de cultivo”*.⁵²

⁵² Diario Correo 21-05-02

8. La lucha por la derogatoria del Decreto Supremo 005-2012

El 23 de mayo del 2002 se realizó una marcha departamental en la que cerca de 5000 pobladores, principalmente de las 28 comunidades, marcharon pacíficamente para exigir la solución a sus demandas por parte del Ejecutivo. Pese a ser una marcha multitudinaria, no causó mayores disturbios.⁵³ Como resultado de la marcha, el 26 de junio del 2002 se realizó recién la tercera reunión de la mesa de diálogo, medio año después de la fecha pautada.⁵⁴ Los principales acuerdos de esta reunión fueron la formación de una Comisión de Alto Nivel con representantes de Moquegua y del Estado, a fin de estudiar esquemas viables que promuevan la participación del sector privado en las obras de la segunda etapa de Pasto Grande y que INADE se comprometía a entregar al FDIP-M los resultados de un nuevo Balance Hidrológico de la Cuenca del Tambo, en donde se definiría si existía agua para Quellaveco.⁵⁵

Sin embargo, el mismo día de la reunión en Lima se inició un paro de 48 horas en Moquegua, convocado por el FDIP-M y por las 28 comunidades para exigir al gobierno central y al MINAG una solución inmediata al problema de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande y la defensa de las aguas de Chilota, entre otras.⁵⁶ En el segundo día de paro se radicalizó la protesta ya que se tomó el local del MINAG por

⁵³ La marcha albergó también reclamos de diversa índole, y también contó con la participación de gremios laborales, sindicatos, profesionales y población en general, convocados por el FDIP-M. Diario Correo 23-05-02 Pág. 11

⁵⁴ La mesa de diálogo instaurada en el 2001 sólo se había reunido 2 veces. La tercera reunión, en donde se discutiría el balance hídrico y el informe final de la Comisión Técnica se realizaría a finales de enero del 2002 pero se dejó en suspenso por parte de los representantes del Ejecutivo. La reunión se realizó en Lima y contó con la presencia del Ministro de la Presidencia Carlos Bruce, Viceministros de Desarrollo Regional e Infraestructura, los Congresistas de Moquegua: Herrera Becerra y Gonzales Reynoso y el Congresista de Arequipa Valencia Dongo; así como de autoridades regionales y municipales de Moquegua, representantes del FDIP-M, Colegios Profesionales y otras organizaciones sociales

⁵⁵ Acta de Mesa de Diálogo del Departamento de Moquegua. 26-06-02

⁵⁶ En el diario Correo no se presenta un número aproximado de los participantes en esta movilización. Sin embargo, sí se hace referencia a que la mayoría de los participantes eran provenientes de la zona alto andina, es decir, provenían que las 28 comunidades de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. Asimismo, se hace mención a que en la marcha no participaron los agricultores del valle de Moquegua. *“A su turno, el representante de la FEDECAMO, David Vizcarra, (...) lamentó que los agricultores del valle moqueguano no se hayan plegado a la marcha”* - Diario Correo 27-06-02.

unas horas hasta firmar un acta en la cual el director del rubro se comprometía a la reorganización de la JUDRM en un plazo de 30 días para dejar sin efecto el DS 005, entre otros acuerdos.⁵⁷ Sin embargo, esta acta no fue bien recibida por los pobladores de las 28 comunidades, quienes la rechazaron argumentado que "*los papeles se los lleva el viento*" ya que las actas no se habían cumplido y sólo eran consideradas como "*mecidas*" de las autoridades, "*estamos hartos de actas*".⁵⁸

El 9 de julio, 12 días después del acta, el director regional del MINAG y otros 3 funcionarios arribaron a la comunidad de Calacoa, distrito de San Cristóbal, a reunirse con los agricultores a dar cuenta de los avances del cumplimiento del acta. Sin embargo, como muestra de su inconformidad y radicalización, las 28 comunidades retuvieron al director general y a su comitiva por 4 días como medida de fuerza. Los funcionarios sólo fueron liberados después de una negociación con las más importantes autoridades de Moquegua⁵⁹, cuando el presidente del CTAR se comprometió a cumplir como facilitador entre las comunidades y el ejecutivo.⁶⁰

Esta será la medida más violenta realizada en esta primera etapa, muestra de la escalada del conflicto en donde prima la desconfianza a las actas, la poca comunicación con el ejecutivo y la exigencia de participación en las negociaciones por el agua entre el ejecutivo y Anglo American.

Gracias a las coordinaciones del presidente del CTAR, la cuarta reunión de la mesa de diálogo fue realizada en Lima el 27 de Agosto, un mes después de la fecha

⁵⁷ Diario Correo 28-06-09

⁵⁸ Diario Correo 29-06-09. Pág. 9

⁵⁹ Participaron el presidente del CTAR Moquegua, el prefecto y el presidente del FDIPM. Diario Correo 13-07-02

⁶⁰ Diario Correo 15-07-02. Pág. 17

acordada por el ejecutivo.⁶¹ Sin embargo, en esta reunión el Ejecutivo no aceptó las demandas de las 28 comunidades, puesto que el retraso de Quellaveco significaría perder una inversión importante en el país, tal como se aprecia en la siguiente noticia:

"El objetivo de la delegación moqueguana de lograr la modificatoria del decreto supremo 005 que destina recurso hídrico para usos mineros, la anulación el acta del 23 de enero así como la destitución del director regional Alfonso Gonzáles Juárez, cayeron en un saco roto, puesto que los representantes del gobierno no aceptaron estas demandas durante la reunión realizada en la capital de la República ya que esto significaría una pérdida de 800 millones de inversión para Moquegua. Sin embargo, el gobierno presentó una propuesta en la que ofrece las facilidades y condiciones necesarias para que la intervención de la minera Quellaveco no perjudique al agro moqueguano."- Diario Correo 30-08-02

Luego de esta reunión, en Moquegua se fue sumando más el descontento hacia el rol que estaba jugando el ejecutivo en el conflicto porque los representantes nunca llegaron a la quinta reunión de la mesa de diálogo. Asimismo, el ejecutivo mandó a un representante del MINEM a explicar que en la quinta reunión no se tocaría el tema de Quellaveco puesto que ya se había discutido.⁶²

El 26 de septiembre, 8 días después de las declaraciones del asesor, se realizó un paro en Moquegua, en donde participaron cerca de 500 pobladores de las 28 comunidades.⁶³ Por tercera vez, los pobladores derribaron la puerta del MINAG, sin embargo, esta vez tomaron el local por 7 días hasta conseguir la destitución del director del rubro y el compromiso del presidente del CTAR para volver a debatir sus demandas en la siguiente reunión de la mesa de diálogo. En este momento, todas las

⁶¹ Esta reunión se realizó con la participación del Ministro de agricultura: Álvaro Quijandría Salmón, representantes del MINEM, representantes del INRENA, autoridades locales de agua de los distritos de riego Moquegua y Tambo – Alto Tambo y el Director Regional Agrario de Moquegua.

⁶² La no realización de la quinta reunión generó mucho descontento en la población altoandina de Moquegua porque alrededor de 300 comuneros se habían trasladado a Moquegua para esta reunión, y habían elaborado documentos técnicos para exponerlos. Ese día se dio un plazo de 8 días al gobierno para que se realice la 5ta reunión de la mesa de diálogo. Un día antes de vencerse el ultimátum, arribó a Moquegua un asesor de MINEM quien llegó sorpresivamente para coordinar una posible visita de los ministros. Esta visita se daría el 4 de octubre. Sin embargo, el asesor indicó que no se derogaría ni modificaría el DS 005, sino que se realizaría una explicación técnica. Diario Correo 11 y 19-09-02.

⁶³ Diario Correo 27-09-02 última página.

acciones realizadas son para demandar una mayor neutralidad del ejecutivo en el conflicto, tal como se aprecia en la siguiente noticia del día:

"Bajo las arengas "Moquegua, despierta, únete a la lucha", "si no hay solución, pronto volveremos" y "Toledo, escucha, queremos solución", más de cien manifestantes marcharon por las calles provistos de sus mantas, frazadas, palos, cañas y banderolas con las que permanecieron por una semana apostados al interior de la sede de agricultura""- Diario Correo 03-10-02. Pág. 9

Debido a la intensificación del conflicto, el 4 de octubre llegan los representantes del Ejecutivo⁶⁴ para la quinta reunión de la mesa de diálogo, en donde se acuerda la contratación de 2 consultoras (una de la sociedad civil y otra del gobierno) para la revisión de los estudios hídricos existentes con asesoramiento de la Cooperación Técnica Holandesa y la suspensión de manifestaciones exigiendo la derogatoria del DS 005 hasta que se concluyan los estudios. De acuerdo a los registros periodísticos, los representantes del Ejecutivo continuaron sustentando la idea de que la derogatoria del DS 005 sólo traería consecuencias negativas, creando un antecedente ante los inversionistas, y un síntoma de inestabilidad política.⁶⁵

9. Fortalecimiento de liderazgos y destino del agua subterránea

A pesar de los avances conseguidos, el cronograma de ejecución de los acuerdos se dejó para la sexta reunión de la mesa, que se realizó recién después de 2 meses de la fecha fijada.⁶⁶ En los meses transcurridos se realizaron las primeras elecciones regionales como parte del proceso de descentralización del país para el período 2003-2006, asumiendo el cargo de primera presidente regional la Sra. Cristala

⁶⁴ A esta reunión asistieron los viceministros de Agricultura, Energía y Minas, funcionarios de ambos ministerios y representantes del nivel central.

⁶⁵ Diario Correo 07-10-02. Pág. 17

⁶⁶ La sexta reunión de la mesa de diálogo se tuvo que suspender debido a que los pobladores de las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal exigían la presencia de los Ministros y que la reunión fuera una sesión abierta a toda la población. La reunión fue reprogramada todavía cuatro veces más, y recién fue después de dos meses en que pudo realizarse. .Diario Correo (25-10-02)

Constantínides Rosado, ex presidenta del FDIP-M, ex alcalde de la provincia de Mariscal Nieto (1995 – 1997) y diputada por Moquegua (1985-1990). Asimismo, como resultado de las elecciones sale electo por la provincia de Mariscal Nieto Vicente Zevallos Salinas, también ex presidente del FDIP-M. Ambos eran conocidos por su activismo en el FDIP-M en defensa de los agricultores y su oposición a la actividad minera que siga los pasos de la empresa Southern. La elección de estas autoridades y su vinculación al conflicto marcaron un punto decisivo a la larga lucha por la defensa de las aguas subterráneas, tal como se aprecia en la siguiente noticia:

"Existe en el actual gobierno local una voluntad de llegar a un acuerdo para que la región después de la explotación minera reciba recursos provenientes del canon minero. No obstante, advierten que la distribución del agua debe asegurarse para todos los fines y sectores poblacionales". Diario Correo. 25-11-02. Pág. 8

El 30 de enero del 2003 se realizó la sexta reunión de la mesa de diálogo, entre el viceministro del MINAG, la nueva presidenta regional Cristala Constantínides, el alcalde provincial de Mariscal Nieto, Ilo y representantes del FDIPM. Lo diferente de esta reunión es que los representantes de Moquegua, en coordinación con las 28 comunidades, decidieron asistir con una propuesta como viabilidad para Quellaveco, en donde se le pedía que deje la opción de obtener aguas subterráneas y analice posibles usos en aguas superficiales. De esta manera, se logró articular la lucha de la defensa de las aguas subterráneas con la búsqueda de una nueva minería en la región, buscando principalmente un manejo adecuado del recurso hídrico.

"(la presidente del gobierno regional aseguró:) Los moradores de las zonas andinas no se oponen a la intervención de la minería, sino a que se utilicen aguas subterráneas que a largo plazo perjudicarían sus cultivos; ése es su temor" (...) Acotó que la intervención minera es necesaria para el crecimiento económico y para la agricultura misma, pero que no debe causar efectos negativos en el agro local. "La minera y la agricultura deben convivir en forma mancomunada y sin causar daños; debe darse el desarrollo sostenible de la agricultura y repercutir en el progreso de Moquegua" - Diario Correo 15-01-03. Pág. 12

De la cita anterior se entiende que en este momento Moquegua como región, liderados por sus autoridades, negocian con el ejecutivo buscando el desarrollo de una

minería que no perjudique a la agricultura, ni a la región. De esta manera, es a partir de la elección de estas autoridades en que recién se logra articular las demandas locales de las 28 comunidades con demandas de toda la región, lo cual dotaba de legitimidad a la negociación.

En esta reunión finalmente se logró establecer fechas para la realización del balance hídrico de la región y el análisis de la viabilidad técnica, económica, social y ambiental del sistema propuesto por Anglo American. Asimismo, se logró que el MINAG se comprometiera a no dar licencia de uso de agua a ningún proyecto minero si es que se demostraba que afectaría el balance hídrico de la región, el proyecto Pasto Grande o a los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.⁶⁷

Definitivamente, en este momento, estamos frente a la articulación de una élite regional que tiene una visión clara de su región ya que comprende que la minería es beneficiosa siempre y cuando no cauce estragos en el agua y el medio ambiente, que ya habían vivido con la operación de Southern. Asimismo, esta élite se articula en torno a la defensa del proyecto Pasto Grande, visto como el gran ideal de superación de la región.

Ese año se intensifican los conflictos por el agua con la región de Arequipa, con lo que el conflicto por Quellaveco queda en suspenso mientras los consultores

⁶⁷ Los acuerdos consideraron que la revisión integral de los estudios hídricos de Moquegua este a cargo de una comisión técnica integrada por cuatro profesionales, dos del gobierno regional y dos del gobierno central, quienes se encargarían de contratar a dos consultores (uno propuesto por el gobierno regional y otro por el gobierno nacional) para revisar y evaluar los estudios hídricos. Esta comisión tendría 30 días para seleccionar a los consultores a cargo de la evaluación hídrica. Los consultores tendrán 120 días naturales para revisar los estudios, 30 días adicionales para informar sobre los resultados de su revisión y realizarían la divulgación de los resultados mediante 6 talleres para la población. Después de los resultados, el MINAG establecería estrategias de monitoreo de la línea base hidrológica de la región y se determinaría la viabilidad o no de Quellaveco. Diario Correo 01-02-03. p. 14

designados avanzaban en la evaluación.⁶⁸ Fue recién en febrero del 2004 en que los consultores presentan su informe final en el cual se concluyó que no **existía interconexión hidráulica** entre las aguas subterráneas del acuífero y las que discurrían por las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. Sin embargo, se descartó esta alternativa porque tenía un costo social muy alto para la empresa, puesto que las 28 comunidades estaban convencidas de los impactos que ocurrirían, algo que no se iba a poder borrar debido a la experiencia previa con Southern, que para la operación de Cuajone extrajo aguas subterráneas y alegó a que no existía interconexión con el Valle de Torata, contaminándolo y secándolo años después.

De esta manera, respetando las conclusiones de la consultora, el ejecutivo y los representantes de Moquegua acuerdan derogar el DS 005, con lo que las reservas de las aguas subterráneas de Chilota vuelven a estar en el esquema de Pasto Grande. Asimismo, se invita a Anglo American a buscar nuevas alternativas de abastecimiento de agua, priorizando el uso de aguas superficiales. En este momento culmina la primera etapa del conflicto por el proyecto minero Quellaveco.

"[Cristala Constantínides] señaló que quedó satisfecha con los resultados ya que quedó descartada la explotación y perforación de los acuíferos de Chilota. "Ahora nos corresponde negociar y combinar las alternativas viables con la minera Quellaveco para lograr los mejores beneficios para la región, porque no nos oponemos a la explotación de la minería, solo queremos que no pase lo que pasó con Southern", aseveró." - Diario Correo 03-06-04. Pág. 10

⁶⁸ En Julio del 2003 se designó a los consultores para la evaluación y revisión de los estudios hídricos de la región. Por parte del gobierno regional: Jorge Gianella Silva y por el gobierno central: Plinio Gutiérrez del Pozo. Diario Correo 07-07-03

10. Conclusiones de la primera etapa (2000-2004)

10.1. Repertorio de la acción colectiva

El repertorio de la acción colectiva es un recurso de la acción colectiva que se refiere exclusivamente a los tipos de acción que los actores emprenden para desafiar a sus oponentes, crear incertidumbre y potenciar la solidaridad.⁶⁹ Tomando en cuenta el grado en que estas características están presentes, Tarrow tipifica la acción colectiva en convencional, violenta y disruptiva. Utilizaremos esta tipología para explicar cómo, en esta etapa, la combinación constante entre violencia y negociación fue un recurso para la defensa de las aguas subterráneas de Chilota.

En un inicio las acciones realizadas fueron a través de medios legales de participación llevados a cabo principalmente por la Asociación Civil Labor, pero no lograron ninguna respuesta del Ejecutivo.⁷⁰ La primera movilización se dio en noviembre del 2001, y debido a la ocurrencia del terremoto meses antes, se logró la instalación de una mesa de diálogo para analizar la situación regional en conjunto.⁷¹ Si bien esta acción no fue realizada por las 28 comunidades sí significó una oportunidad puesto que uno de los temas a discutirse en la mesa de diálogo era el problema con Quellaveco, utilizando esta mesa como un espacio de debate para sus problemas.

La segunda movilización se dio en el 2002 y tuvo como eje central exigir la derogatoria del Decreto Supremo 005, impulsado por las 28 comunidades campesinas. En esta movilización se derrumbó las puertas del local de Agricultura en la región, con

⁶⁹Véase al respecto TARROW, Sidney. El poder en movimiento. Cap.6: La acción colectiva.

⁷⁰ Como vimos, las principales acciones fueron la remisión de documentos denunciando las irregularidades del proceso de participación ciudadana y de la ubicación del proyecto al Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, también se enviaron cartas de reclamo al CFI. Estas acciones no generaban ninguna incertidumbre al Estado y tampoco generaban solidaridad porque no fueron muy conocidos por las poblaciones locales.

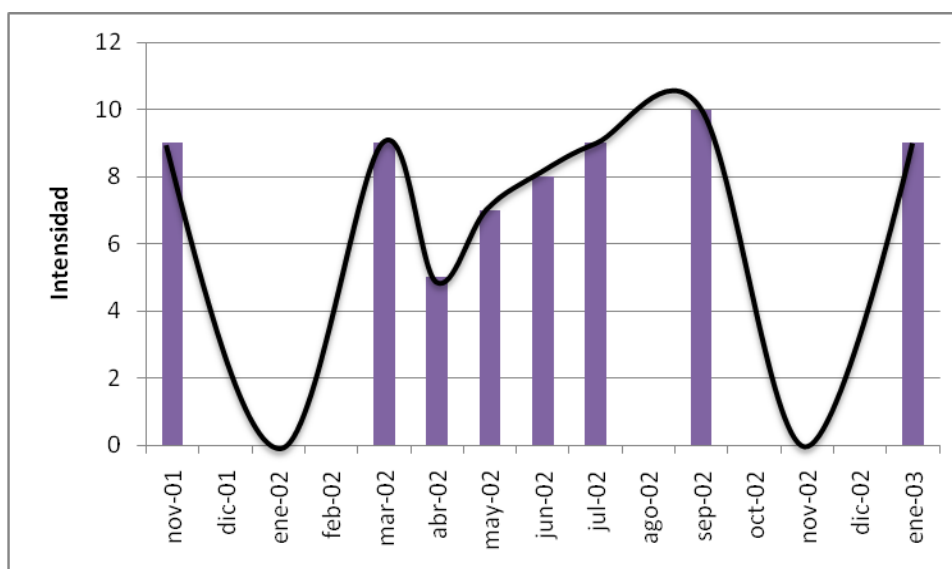
⁷¹ Si bien esta primera movilización no tuvo como centro de los problemas al proyecto Quellaveco, la instalación de la mesa de diálogo sí fue muy importante en el desarrollo y los recursos con los que contarán a lo largo de esta primera etapa del conflicto.

lo que estas comunidades plantearon un alto desafío al Ejecutivo apelando a la violencia, logrando la suscripción de un acta de compromiso. Sin embargo, como esta acta nunca se cumplió, se ejecutó una medida más arriesgada y violenta: el secuestro de funcionarios del MINAG. Si bien la acción fue depuesta rápidamente por los mismos pobladores, sí logra hacer notar que el tema del agua era muy delicado en esta población, con lo que se retoman las reuniones de la mesa de diálogo.

La tercera y la cuarta movilización fueron marchas de protesta, que siendo convencionales y pacíficas no marcaron un punto de quiebre en el desarrollo del conflicto, por lo que se vuelve a recurrir a prácticas violentas: el secuestro del titular del MINAG en la región y otros funcionarios por 4 días. Con esta acción, las 28 comunidades campesinas lograron comprometer a su causa al presidente del CTAR para actuar como intermediario con el gobierno central. Sin embargo, en la siguiente reunión de la mesa de diálogo, el Ejecutivo reafirmó su voluntad de dar luz verde a Quellaveco, originando la quinta movilización que fue la más drástica y violenta: la toma de la dirección regional de agricultura por 7 días. Como resultado de esta práctica violenta, se logra la realización de las siguientes reuniones de la mesa, que culmina en la derogación del DS 005.

De esta manera, se puede ver cómo la práctica de la violencia ha sido un recurso utilizado para acelerar el proceso de negociación, que como vimos estuvo caracterizado por postergaciones por parte del Ejecutivo. En ningún momento las prácticas violentas marcaron una radicalización con el proyecto Quellaveco, sino más bien se enfatizó la observación al uso de aguas subterráneas de este proyecto, en ese sentido, no se exigía la inviabilidad del proyecto minero sino más bien su reformulación con respecto al tema del agua.

Figura 2.6 Dinámica de la acción colectiva en el tiempo



Elaboración Propia. Fuente Diario Correo



Tabla 2.1 Principales acciones por tipos

Acciones	Emisor	Receptor	Desafío	Incertidumbre	Solidaridad	Tipo de Acción
Medios Legales de Resistencia	Labor y CONACAMI	Estado Central (DGASA - MINEM) y CFI - Ombudsman	Bajo	Ninguno	Ninguno	Acción colectiva convencional
Primera Movilización (07-11-01)	FDIP-M y bases	Estado Central	Alto	Ninguno	Alto	Acción colectiva convencional
Segunda Movilización (13-03-02)	28 Com. Campesinas y redes aliadas	Estado Central y Representantes del Ministerio de Agricultura	Alto	Alto	Alto	Acción colectiva disruptiva
Toma de Rehenes (09-04-02)	28 Com. Campesinas	MINAG	Alto	Alto	Ninguno	Acción colectiva disruptiva
Tercera Movilización (23-05-02)	28 Com. Campesinas y redes aliadas	Estado Central y Representantes del Ministerio de Agricultura	Alto	Ninguno	Alto	Acción colectiva convencional
Cuarta Movilización (26-06-02)	28 Com. Campesinas y redes aliadas	Estado Central y Representantes del Ministerio de Agricultura	Alto	Ninguno	Alto	Acción colectiva convencional
Toma de Rehenes (09-07-02)	28 Com. Campesinas	Estado Central y Representantes del Ministerio de Agricultura	Alto	Alto	Ninguno	Acción colectiva disruptiva
Quinta Movilización (26-09-02)	28 Com. Campesinas y redes aliadas	Estado Central y Representantes del Ministerio de Agricultura	Alto	Alto	Medio	Acción colectiva disruptiva y violenta
Sexta reunión de la mesa de diálogo (30-01-03)	28 Com. Campesinas y redes aliadas	Estado Central y Representantes del Ministerio de Agricultura	Alto	Ninguno	Alto	Acción colectiva disruptiva

Elaboración Propia

Fuente Diario Correo, entrevistas realizadas.

Uno de los grandes aportes del cuadro anterior es hacer visible que ninguna acción que se llevó a cabo fue en reclamo a Anglo American Quellaveco, sino que todas las acciones fueron en reclamo a las acciones del Ejecutivo, representado por el Ministerio de Agricultura en cuanto al tema hídrico. Esto nos demuestra que una característica principal de la protesta era la exigencia de neutralidad del Ejecutivo en la relación empresa – comunidad local.

10.2. Estructuras de movilización⁷²

En esta primera etapa del conflicto es claro que uno de los principales recursos con los que contaron las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal fue la preexistencia de organizaciones que trabajan activamente el tema ambiental, minero y de comunidades, tales como la Asociación Civil Labor, el Frente de Defensa de los intereses del Pueblo de Moquegua, quienes funcionaron como su estructura de movilización. Estas organizaciones y las autoridades electas en el 2003 lograron consolidarse como una élite regional en el momento decisivo de la negociación alrededor de la defensa del proyecto Pasto Grande y la búsqueda de una nueva minería que no sea como Southern.

Los principales aportes de Labor fueron en el aspecto técnico y legal, presentando observaciones al EIA. Sin embargo, su principal preocupación fue comunicar estas observaciones a la población, realizando una campaña de sensibilización a través de afiches y folletos relacionados al uso del agua y a Pasto Grande, enfatizando la preocupación en el desarrollo agrícola de la región, tal como se aprecia en el siguiente extracto de una entrevista a un dirigente de las 28 comunidades:

⁷² Por “estructuras de movilización”, Tarrow entiende al conjunto de redes –formales o informales- que ayudan al movimiento social o proceso de acción colectiva en tres aspectos: conseguir los objetivos formales propuestos, estructurar la movilización y organizar la acción colectiva.

“-Más que nada las ONG que nos han guiado, un soporte de nosotros que nos ha orientado sobre lo que venía después si esas aguas subterráneas la explotan. Eso nos ha orientado, la parte negativa que no habíamos tenido consulta... en esas cosas...

-¿Qué ONG?

-La ONG Labor nos apoyó.” - Entrevista al Ex presidente del Frente de Defensa Interdistrital de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. Sr. Leonardo Vizcarra Rea. 02-11-08

En el ámbito técnico, el apoyo de Labor fue la publicación de la investigación encargada a Robert Moran, con el financiamiento de OXFAN y Friends of the Earth International, dotando de argumentos técnicos a las comunidades.

“Debido a que gran parte del diálogo transcurre con argumentos técnicos se contrata al consultor Robert Moran para que haga un estudio sobre el recurso hídrico, lo que le da una herramienta importante a Labor para que pueda informar a la población y para que estos argumentos se manejen en las mesas de diálogo con la empresa.”⁷³

Asimismo, la vinculación de Labor con Friend of the Earth para el financiamiento de esta investigación logró difundir el problema del agua de estas comunidades, obteniendo el apoyo de otras organizaciones y grupos interesados, quienes ejercieron presión a la Corporación Financiera Internacional para que se pronunciase a favor de la importancia de convocar a todos los actores involucrados y de proporcionar información clara y transparente por parte de las empresas y el Estado.

“Se plantea la importancia de este tipo de campañas como un mecanismo de presión a las inversiones de las empresas transnacionales con el objetivo de lograr un cambio en el manejo de los mecanismos que utiliza la empresa para desarrollar su proyecto (...). La posibilidad de incidencia a nivel internacional ha demostrado tener una gran efectividad para este tipo de casos. Contribuye a generar una presión más efectiva sobre las empresas transnacionales y amplía la posibilidad para la búsqueda de salidas favorables”.⁷⁴

El segundo recurso dentro de la estructura de movilización con la que contaron las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal fue la vinculación del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua, que como hemos visto,

⁷³ Asociación Civil Labor. Op.cit. 2003. Pág. 46.

⁷⁴ Ibíd. Pág. 47, 48.

fue el ente facilitador de la movilización al defender la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande. La existencia de este frente fue vital para las comunidades alto andinas porque permitió convertir su lucha local a una regional, ya que se pasó de exigir la no utilización de aguas subterráneas de Chilota por Quellaveco a exigir la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande, el proyecto más importante de la región. De esta manera, este frente funcionó como un “puente para solucionar problemas”, con lo que jugó su papel de nexo entre el gobierno central y la población de las 28 comunidades, tal como lo explican uno de sus dirigentes:

“más que todo somos un puente para solucionar los problemas. [...] El FDIPM ha visto que la población está en posiciones, [...] y el frente tiene que entrar de mediador. Tenemos que ver en qué manera nos garantiza, como empresa, en una su posición de que el valle empiece a ser contaminado [...]” Natalio Pilco – FDIP-M

Asimismo, considero que otro de los recursos con los que las 28 comunidades contaron para poder lograr sus objetivos fue su propia organización interna de comunidad campesina. En las entrevistas realizadas, los actores reconocen que la facilidad con la que se pudo organizar el frente y la rapidez y unidad con la que se pudieron gestionar acciones fue debido a que conservan sus costumbres:

“La ventaja que hemos tenido nosotros ha sido la organización. Siempre le hemos demostrado a Moquegua, como somos comunidades campesinas organizadas, con un repique de campana en una comunidad, ya saben que tenemos una reunión y todos salen a la plaza para ver qué agenda se va a tocar. Esa organización nos ha valido aquella vez.” - Presidente del Frente de Defensa. Entrevista a Sr. Leonardo Vizcarra Rea. Calacoa 02-11-08

De esta manera, el formar un frente de defensa sirvió a la población de las 28 comunidades a transmitir un mensaje uniforme y tener un interlocutor central con el cual relacionarse en el exterior de sus comunidades con las diversas organizaciones que han sido estudiadas.

10.3. Marcos Culturales

La teoría de la movilización de recursos establece que uno de los recursos con los que cuentan los agentes de un proceso de acción colectiva es la creación de marcos culturales de acción, que se entiende al proceso en el que los movimientos sociales escogen selectivamente ciertos símbolos culturales, que pueden ser objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones dentro del entorno presente o pasado de cada contexto.

Tabla 2.2 Principales Arengas

ACCIONES	ARENGAS
Primera Movilización (07-11-01)	"El agua no se vende, el agua se defiende", al hablar de Pasto Grande se habla del "principal y más necesario de los recursos para extender la frontera agrícola". "Moquegua unida jamás será vencida"
Segunda Movilización (13-03-02)	"¡González, renuncia, el pueblo no te quiere!" "¡El agua no se vende, el agua se defiende!, la zona andina continúa coordinando acciones para evitar que la extracción del agua del subsuelo afecte sus cultivos y ocasione la muerte de bofedales". "la sierra de Moquegua no cederá una gota a la minera Quellaveco"
Tercera Movilización (23-05-02)	"Exigimos la reivindicación de nuestros derechos y el cumplimiento de las promesas presidenciales, que son vitales para el desarrollo del departamento y que son parte de la historia de Moquegua"
Cuarta Movilización (26-06-02)	"los papeles se los lleva el viento y que las actas suscritas en reiteradas ocasiones no se cumplen y sólo son "medidas" de las autoridades". "Estamos hartos de actas"
Toma de Rehenes (09-07-02)	"Exigimos la derogatoria del decreto supremo 005-2002 y la intangibilidad de las aguas de la cuenca Chilota que pertenecen al Pasto Grande." "No queremos más medidas del gobierno"
Quinta Movilización (26-09-02)	"no desmayaremos y no queremos modificatoria sino la derogatoria, y no cesaremos hasta conseguirlo", "Nuestra demanda es por la conservación de nuestros pastizales y nuestros afluentes. No lo hacemos por nosotros sino por el futuro, por las futuras generaciones y nuestros hijos", "Con la intervención de la minería nuestros manantiales se secan y la agricultura y la ganadería morirían", "Moquegua, despierta, únete a la lucha", "si no hay solución, pronto volveremos" y "Toledo, escucha, queremos solución"

Elaboración Propia. Fuente Diario Correo

Los marcos culturales que han sido utilizados por las 28 comunidades campesinas fueron: la defensa del Proyecto Especial Pasto Grande, el cuidado del agua para tiempos futuros, la posibilidad de que la experiencia con Southern se repita y, finalmente, la búsqueda de una minería socio ambientalmente responsable, tal

como se aprecia en la síntesis de las principales arengas usadas en las movilizaciones:

Analizar la referencia al Proyecto Especial Pasto Grande es muy interesante en esta etapa ya que tiene connotaciones opuestas a nivel interno y externo de las 28 comunidades. Como ya se dijo antes, el Proyecto Especial Pasto Grande represó ríos que pertenecen a la cuenca hidrográfica del Río Tambo para irrigar el Valle de Moquegua e Ilo. La población de las 28 comunidades pertenece hidrográficamente al valle del río Tambo por lo que la ejecución del Proyecto Pasto Grande los ha afectado en la cantidad de agua que discurre por sus territorios. Este hecho es tomado al interior de estas comunidades como una experiencia previa que motiva la defensa de las aguas ante una nueva amenaza de llevarse el agua como es Quellaveco, tal como se aprecia en la siguiente entrevista realizada por Knight Pie Sold en el 2007:

“Nosotros en cuestión de apoyo no hemos recibido absolutamente ningún beneficio especial del Proyecto Especial Pasto Grande, empezando que está dentro de nuestro territorio y sin embargo no recibimos nada. Los que se benefician ahorita son Moquegua, Torata, por ese lado que tienen ellos cantidad de dinero y están haciendo canales y van a ampliar su frontera agrícola, pero nosotros que queremos ampliar frontera agrícola tanto y ni siquiera nos consideran a pesar de que está dentro de nuestro territorio la represa y así por todos lados porque todo es así promesa, pero nunca se cumple.” KNIGHT PIE SOLD: Entrevista a Dionisio Serrato Rojas, Presidente de la Comisión de Riego de Carumas – Moquegua, 24/07/07

Para las 28 comunidades, la ejecución del Proyecto Pasto Grande ha incidido en que el tema del agua se convierta en un tema conflictivo debido a su escasez. La intención del Proyecto Minero Quellaveco de abastecerse de agua subterránea de Chilota sólo agravaba las competencias preexistentes con respecto a este recurso en estas poblaciones. De esta manera, la experiencia negativa previa que tienen los pobladores de las 28 comunidades con el Proyecto Especial Pasto Grande motivó internamente a desencadenar el proceso de acción colectiva de resistencia al Proyecto Minero Quellaveco.

Paradójicamente, el discurso central de la acción colectiva fue la defensa de la intangibilidad de las aguas del Proyecto Especial Pasto Grande. La utilización de este discurso fue un recurso para ganar más aliados y para transformar su lucha local en una regional, dotándola de una mayor importancia para la negociación directa con el gobierno central. Asimismo, este discurso permite a las 28 comunidades de contar con el apoyo del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua (FDIP-M) y de la Federación Campesina de Moquegua (FEDECAMO).

El segundo marco cultural que se encontró fue la vinculación de la defensa del agua con la defensa de sus propias vidas. Las 28 comunidades campesinas argumentaban que con el proyecto Quellaveco se estaba prácticamente firmando su desaparición.

“Porque nosotros vivimos del agua, utilizamos el agua para todas nuestras actividades, para la ganadería, para la agricultura, para el ambiente. El agua es vida para nosotros y sin agua nos morimos. Entonces, este recurso es una institución para nuestros hijos”.

KNIGHT PIE SOLD: Entrevista a Miguel Coayla, Dirigente del Frente de Defensa Interdistrital de las 28 comunidades – Moquegua, 27/07/07

En la mayoría de entrevistas que se hicieron, no sólo a los pobladores de las 28 comunidades sino también a los aliados, todos estuvieron de acuerdo en afirmar que el agua es vital en la región: *“para nosotros el agua es vida o muerte”*. Asimismo, vemos que dentro de las principales arengas en las movilizaciones, se repite constantemente *“el agua no se vende, el agua se defiende”* y en la negociación, las principales exigencias fueron la realización de balances hídricos de la cuenca de Moquegua y del Tambo para determinar si era viable o sostenible la otorgación de agua a Quellaveco. Esta característica también estará presente en la segunda etapa del conflicto, con lo cual me atrevo a asegurar que en Moquegua existe una conciencia hídrica generalizada que busca lograr un manejo sostenible de este recurso por encima de los intereses y beneficios mineros.

El tercer marco cultural identificado ha sido la experiencia previa con la empresa Southern, cuyos estragos en la región son incuestionables. Si bien el impacto ambiental negativo que ha causado Southern no ha afectado directamente a las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal, sí ha creado un precedente negativo de los impactos que puede causar el desarrollo minero sin supervisión:

“Mira para mí, yo tengo una experiencia negativa con la minería. Cuando yo conocí Moquegua, Moquegua era un valle productivo, producía trigo, cebada, algodón. Llegó en el 70 la minería, en la postergación de casi un año, Moquegua se ha ido al infierno, la minera a comprado la tierra de Moquegua y al final ahí se han quedado, un atraso total. Tengo una experiencia muy mala. (...) Nosotros desde aquí de Carumas íbamos con nuestro ganado, antes había bastante ganado, chivos, nos íbamos a las Lomas ahora eso ha desaparecido. Estoy decepcionado.” KNIGHT PIE SOLD: Entrevista a Sr. Pablo Centeno, Dirigente del Frente de Defensa de Carumas (sin fecha)

Algo que se debe tener en cuenta es que el diseño de la mina Cuajone era muy parecida a la que proponía el Proyecto Minero Quellaveco en el 2000, con lo que se transfirieron las percepciones negativas de Southern a Anglo American. Esta percepción no sólo sirvió internamente para movilizar a los pobladores de las 28 comunidades sino que también fue usado como un discurso para poder hacer que los actores externos se solidaricen con la causa. De esta manera, se apela a la experiencia previa de toda la región para que no se repita la misma historia.

Sin embargo, tal como se ha explicado en el capítulo anterior, el peso de la minería en la economía de la región es muy importante, con lo que se limitó la experiencia previa de Cuajone al uso desregulado de aguas subterráneas, no de la minería en general. De esta manera, no se mostraban en contra de la minería en general sino sólo de la intención de Anglo American de usar aguas subterráneas de Chilota, tal como lo manifiestan los pobladores de las 28 comunidades:

“Nosotros no estamos en contra de la minería sino le hemos dicho que si se lleva aguas superficiales, no habría ningún problema.” Ex Presidente del Frente de Defensa de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. Sr. Leonardo Vizcarra Rea. 02-11-08

“Nosotros sabemos la minería es parte fundamental, es parte que debemos desarrollarla, pero lo que es agua, no debemos mitigar, porque si vamos a extraer aguas subterráneas, vamos a depredar, eso creo que no.” KNIGHT PIE SOLD: Entrevista a Sr. Pablo Centeno, Dirigente del Frente de Defensa de Carumas (sin fecha)

En conclusión se ha identificado cuatro marcos culturales que son los más importantes que caracterizan el proceso de acción colectiva desarrollado por los pobladores de las 28 comunidades campesinas de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal. De estos, se ha separado el análisis de dos porque habían discursos que a veces se contradecían, identificando que el significado del marco cultural variaba de acuerdo al público con el que se interactuaba.

10.4. Oportunidades Políticas

Como explicamos en el marco teórico, la estructura de las oportunidades políticas responde al cuándo del éxito o no de un proceso de acción colectiva, y se entiende como las dimensiones del entorno político que ofrecen incentivos para su participación. Nacionalmente, el 2001 es un año marcado por la caída del régimen fujimorista, la publicación de varios vladivideos, la persecución a la corrupción y apertura de la democracia, es decir que era un momento de cambio. Este cambio también viene seguido con una ola de protestas y exigencia de participación local, tal como lo reconoce Cristala Constantínides, (primera presidente regional de Moquegua):

*“Quellaveco fue concesionada a la empresa Anglo American por 12 millones de dólares, eso fue una protesta general del pueblo de Moquegua, pero eran tiempos de dictadura, muy pocos fuimos los ciudadanos que protestamos por estos precios que regalaba Fujimori y lamentablemente quedó ahí. Con la caída de Fujimori, la gente ya no tenía miedo de salir a las calles a protestar.”
Entrevista a Cristala Constantínides Rosado.*

Regionalmente, la atención que le brindó el gobierno central a la región Moquegua a inicios del conflicto debido al terremoto de 7 grados en la escala de Richter que la azotó fue definitivamente una gran oportunidad política. Moquegua fue la región más afectada en este terremoto, presentando más de 150 000 damnificados,

el colapso del tramo vial entre Tacna – Moquegua – Arequipa, así como grandes daños en la infraestructura de sus servicios básicos. Esta atención brindada por el Ejecutivo a raíz del terremoto posibilitó la instalación de una mesa de diálogo de alto nivel. Si bien esta mesa se inició con un amplio pliego de demandas, a medida que el conflicto por Quellaveco avanza se convierte en su principal agenda.

Finalmente, la última oportunidad política explotada en la culminación de esta etapa fue el proceso de regionalización. En el 2002, se realizan las primeras elecciones regionales, ganando Cristala Constantínides, cuya posición con respecto al proyecto Quellaveco seguía la misma línea de defensa del recurso hídrico y de la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande. La presencia clara desde el gobierno regional marcó un antes y un después en la negociación con el Ejecutivo, formándose entre los representantes de Moquegua una élite con una visión compartida de la región alrededor de la búsqueda de una nueva minería, como lo explica Cristala Constantínides:

“una empresa como la Anglo American tiene gente, recursos económicos con costos de utilidades bastante elevados, creo que no puede escatimar esfuerzos económicos para poder solucionar un problema de insumos para la mina, sobre todo sabiendo que posteriormente son recuperables. Plantearon propuestas muy atentatorias contra el medio ambiente desde un inicio. Han habido las propuestas de perforación de pozos que fue totalmente rechazados por la población y creo que no fue un rechazo sin sustento, sin fundamento, todos conocemos que a la larga la perforación de pozos hace daño y nosotros por experiencia ya tenida con Southern Perú lo sabemos mejor”. Entrevista a la Sra. Cristala Constantínides Rosado.

Finalmente, es necesario recatar acá el precedente que se marcará para la segunda etapa del conflicto: la fuerza del gobierno regional de Moquegua. Considero que, a diferencia de otras regiones, en Moquegua el proceso de regionalización lo ha dotado de una mayor institucionalidad puesto que desde el principio, las personas liderando la región han decidido negociar los aspectos vinculados a su estrategia de desarrollo, como es el caso de la minería en la región.

“Yo me ubico en el espacio que sí a la minería pero con garantías, primero no deben desechar los desmontes al cauce del río ni desviar el río a Asana. Segundo, la captación puede ser a través de represamientos, trayendo agua del río Tambo, que en el mes de enero, febrero y marzo más de 1000 millones de metros cúbicos se van al mar, osea nadie los capta. Entonces, si la empresa Southern y Quellaveco quieren agua, y Moquegua también quiere más agua, entonces por qué no conjugar esfuerzos: 2 empresas grandes, el Estado que es el gobierno con asignación de recursos económicos, más los gobiernos regionales y los gobiernos locales, pueden hacer grandes represas. De esa manera, garantizar el recurso hídrico, tanto para la actividad minera como para la frontera agrícola y el consumo humano. Finalmente, esas pequeñas reservas que tenemos de la capa acuífera del agua que son del subsuelo, dejarlas para el futuro, para las futuras generaciones, esa es una visión que la vengo planteando desde hace mucho tiempo, pero lamentablemente ni la empresa lo entiende así, ni el gobierno lo entiende así, ni tampoco los grupos radicales de “no a la minera” lo entienden.” Entrevista a la Sra. Cristala Constantínides Rosado.



Capítulo III: Buscando una nueva minería

Segunda etapa del conflicto por el proyecto Quellaveco (2008-2012)

Conforme al resultado de la mesa de diálogo del 2004, el proyecto Quellaveco se había quedado sin agua para su sistema de abastecimiento, por lo cual debía hacer nuevos estudios hidrológicos. Sin embargo, recién el 2006 Quellaveco contrata a la consultora Water Management Consultans (WMC) para realizar nuevos estudios en busca de un sistema de abastecimiento de agua debido a la disminución del precio del cobre a partir del 2004.⁷⁵

*“El conflicto siempre ha persistido, en algunos momentos ha estado el conflicto apagado pero en momentos se encendió o había más reacciones. A partir del 2008, la empresa retoma el estudio porque desde el 2000 como que había problemas y no tenían licencia de aguas subterráneas, entonces lo dejó. Coincidentemente el precio del metal no era muy atractivo entonces se dejó”.
Rosa Aróstegui. Asociación Civil Labor. 05/09/2013*

En abril del 2006 se llevan a cabo elecciones presidenciales en donde sale electo Alan García Pérez quien se comprometió a impulsar el desarrollo del sur del país con la elaboración de un PLAN SUR. Frente a esta promesa, los congresistas electos y la aún presidenta regional Cristala Constantínides elaboraron proyectos estratégicos de Moquegua para ser incluidos en el Plan 2006-2011. La ejecución del proyecto Quellaveco fue considerado como parte del plan estratégico de la región.

De esta manera, una de las lógicas que hay que entender es que la minería ha empezado a dar frutos palpables en la región a través del canon distribuido a las regiones a partir del 2004. Con lo que se vive un tiempo de cambio y debate sobre lo que la industria minera debe significar para Moquegua, como lo explica el gerente de Pasto Grande en una reciente entrevista realizada en setiembre de este año:

⁷⁵ Radio Americana. Registro del 12/05/06.

*“Nosotros acá tenemos Cuajone, la fundición y la refinera. La economía durante muchos años se ha dinamizado por la inversión, siempre hemos visto con aspiración que la gente que trabaja ahí gana bien, tiene un nivel de vida adecuado. Obviamente el canon y los impuestos nos permiten hacer inversiones en beneficio para la sociedad, resulta una cosa beneficiosa.”
 Freddy Zevallos – Gerente del Proyecto Especial Pasto Grande*

En noviembre del 2006 se llevan a cabo elecciones regionales y municipales para el período 2007-2010. En la región Moquegua, la organización política ganadora fue el Movimiento Independiente Nuestro Ilo – Moquegua, con 27% de votos válidos, dando como ganador a Jaime Alberto Rodríguez Villanueva. Sin embargo, como veremos, su período se desprestigió por graves acusaciones de corrupción y una posición muy favorable a la minería. En estas elecciones también participó Martín Vizcarra, el siguiente presidente regional. Este candidato recibe muchos ataques por su posición abierta de que la minería puede convivir con la agricultura, sin embargo, logra un 26% de votos válidos, lo que aun perdiendo, lo colocó como una figura importante en la región.⁷⁶

Mientras unos enlistan filas a favor del proyecto Quellaveco, otros reafirman su oposición. Un ejemplo de esto fueron las elecciones para el nuevo comité administrativo de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua, en el que los candidatos se descalificaron entre sí en medida de cuán a favor del proyecto Quellaveco se habían manifestado. De esta manera, sale electo Juan Rodríguez Linares, el que representaba la oposición más férrea y quien será una pieza clave para entender la posición de esta organización en esta nueva etapa:

“En tanto los candidatos con mayores posibilidades mantenían las controversias, curiosamente ambos se acusan de ser promotores y defensores de Minera Quellaveco. A Juan Rodríguez se le atribuye haber firmado documentos entregando recursos hídricos a favor de Minera Quellaveco; mientras que a Juan Alvarado se le imputa ser asiduo defensor de la misma empresa minera. En opinión de algunos agricultores, con el dirigente Alvarado de ser electo, no se garantiza la defensa de las aguas.” Portal WEB de Radio Americana. 24/02/07

⁷⁶ Resultado obtenido de la página Web de ONPE

1. La modificación del EIA: Nueva propuesta de Anglo American

El 3 de octubre del 2008, Anglo American Quellaveco presenta la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental al Ministerio de Energía y Minas. Los cambios en la ingeniería del proyecto eran básicamente con respecto a la planta concentradora y al sistema de abastecimiento de agua. En el nuevo EIA se propuso incrementar la tasa de procesamiento del mineral, pasando de 64 mil a 85 mil toneladas por día, lo que permitía disminuir el tiempo de vida útil del proyecto de 44 a 32 años. Este incremento involucró un cambio en la planta concentradora y un cambio en el camino de acceso a esta planta.

Tabla 3.1 Variaciones en el Estudio de Impacto Ambiental 2000 - 2008

Componentes	Año 2000	Año 2008
Capacidad de Procesamiento	64 000 t/día	85 000 t/día
Planta Concentradora	Quebrada Quellaveco	Quebrada Papajune
Camino de Acceso	By pass por Cuajone	Antigua Vía Toquepala: Moquegua – Chilca – Papujune
Abastecimiento de Agua	Agua Subterránea de la subcuenca del río Chilota	Aguas superficiales del Río Titire y embalse en río Vizcachas
Tubería de Agua	60 km	90 km

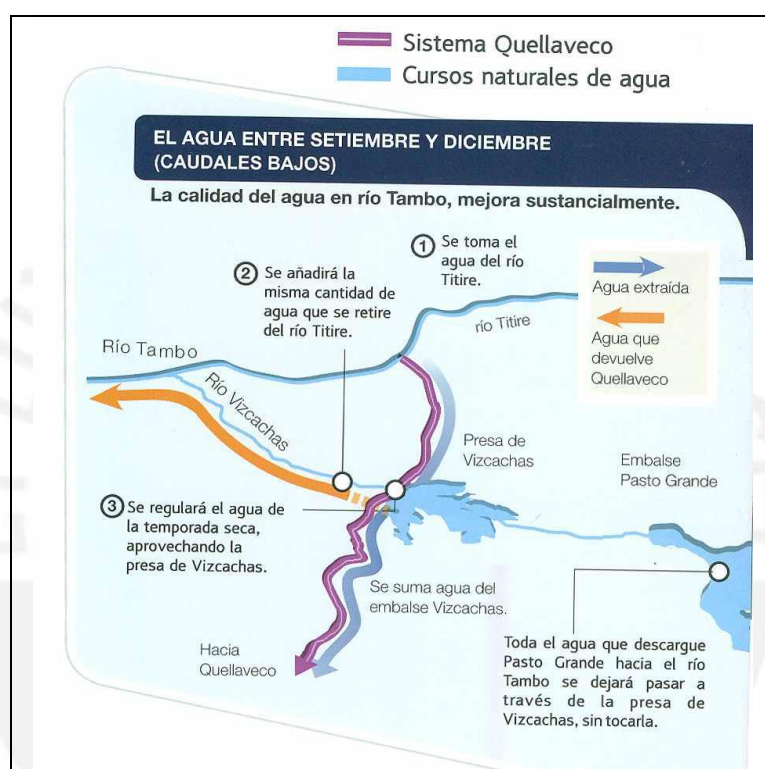
Fuente: Modificación de Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Quellaveco. Pág: RE-16. Septiembre 2008.
Elaboración propia

Con respecto a su sistema de abastecimiento de agua, Anglo American dejó de lado su propuesta de extraer aguas subterráneas del río Chilota y propuso el uso de aguas superficiales mediante un sistema compartido, captando aguas superficiales del río Titire a través de una bocatoma durante la mayor parte del año, y cuando el río Titire no pueda abastecerlos, la diferencia sería abastecida desde un embalse de agua a ser construido en el río Vizcachas. Desde ambas ríos, el agua sería transportada hasta la mina mediante una tubería de aproximadamente 90 km de longitud.

Se había elegido la alternativa del río Titire debido a que sus aguas tenían mucha concentración de boro, lo cual hacía que contaminara el río Tambo del cual es

afluente. El boro es un mineral perjudicial para la agricultura, con lo que la propuesta de Anglo American favorecería a los usuarios de la cuenca del Tambo debido a que se estaría cambiando aguas contaminadas por unas de mejor calidad compensadas desde la represa Vizcachas, tal como se puede apreciar en la siguiente figura:

Figura 3.1 Sistema de abastecimiento de agua 2008



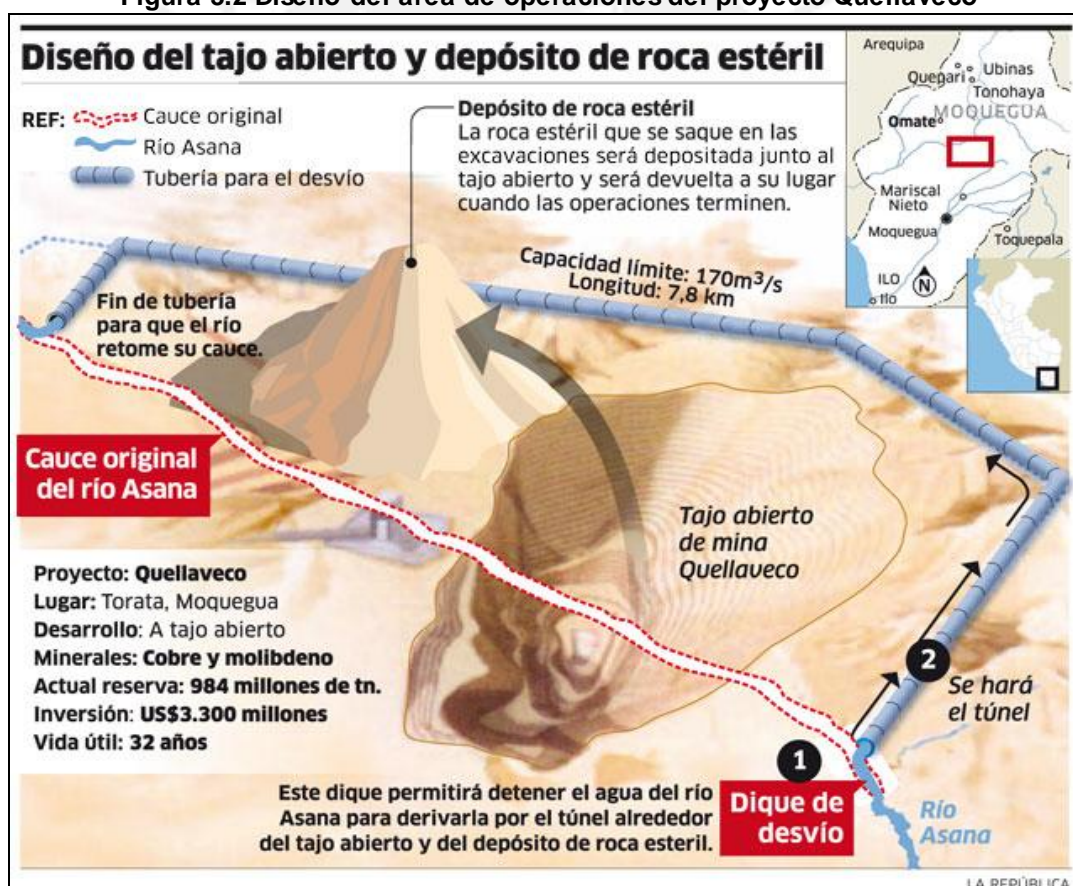
Fuente y elaboración Diario La República. 2008.

El problema para Anglo American radicó en que el embalse Vizcachas se construiría aguas debajo de la confluencia de los ríos Chincune y Vizcachas, aguas superficiales reservadas para Pasto Grande mediante Decreto Supremo 002-2008-AG. La construcción del embalse, entonces, implicaría el uso de agua reservada por 217 l/s (7% de las reservas de Pasto Grande). Para evitar reducir el caudal de Pasto Grande, en un primer momento, Anglo American propuso reponer el agua a través de la

instalación de pozos y sistemas de tuberías en el valle de Moquegua, siempre y cuando Pasto Grande solicite el levantamiento y/o modificación de su reserva.⁷⁷

Otro tema sensible era la desviación del río Asana. Como hemos explicado, el depósito de mineral del proyecto se encuentra en pleno cauce del río Asana, por lo que Anglo American propone la desviación del río alrededor del depósito de Quellaveco a través de un canal y un túnel de 7.8 Km de largo, retornando el caudal río abajo. La parte del cauce seco del río Asana se utilizaría como botadero de roca estéril.

Figura 3.2 Diseño del área de operaciones del proyecto Quellaveco



Fuente y elaboración Diario La República. 2013.

⁷⁷ Anglo American Quellaveco. Carta dirigida al Proyecto Especial Pasto Grande, 23/07/08.

Como parte del proceso de participación ciudadana, se dio la posibilidad a la población para remitir observaciones a la modificatoria del EIA. Fueron 38 observaciones que se remitieron siendo 4 los puntos técnicos principales: el sistema de abastecimiento de agua, el desvío del río Asana y la ubicación del botadero en su cauce seco, la ubicación del depósito de relaves en la Quebrada Cortaderas y la compra de terrenos en el área de operación del proyecto.

Esta cantidad de observaciones presentadas por la población de Moquegua es muestra de que, a diferencia del año 2000 en el que sólo Labor presentó observaciones al EIA, en el 2008 ya existe una mayor cantidad de organizaciones y personas con capacidad de formular argumentos técnicos en relación al agua, medio ambiente y minería.

Es necesario aclarar acá que las observaciones por el proyecto Quellaveco no sólo se dieron desde organizaciones de Moquegua sino también de la provincia de Islay (Arequipa)⁷⁸ y del valle de Locumba (Tacna)⁷⁹, sin embargo, sólo nos enfocaremos en revisar las observaciones de la población moqueguana.

Geográficamente, las observaciones alegaban que el proyecto Quellaveco impactaría 3 cuencas al sur del país: (1) Cuenca del Río Tambo, por el sistema de abastecimiento de agua. Organizaciones opositoras: Sociedad Civil de la Provincia de Islay, Arequipa. (2) Cuenca del Río Locumba, por la ubicación de relaves en la cabecera de la cuenca. Organizaciones opositoras: Valle de Locumba, Arequipa. (3)

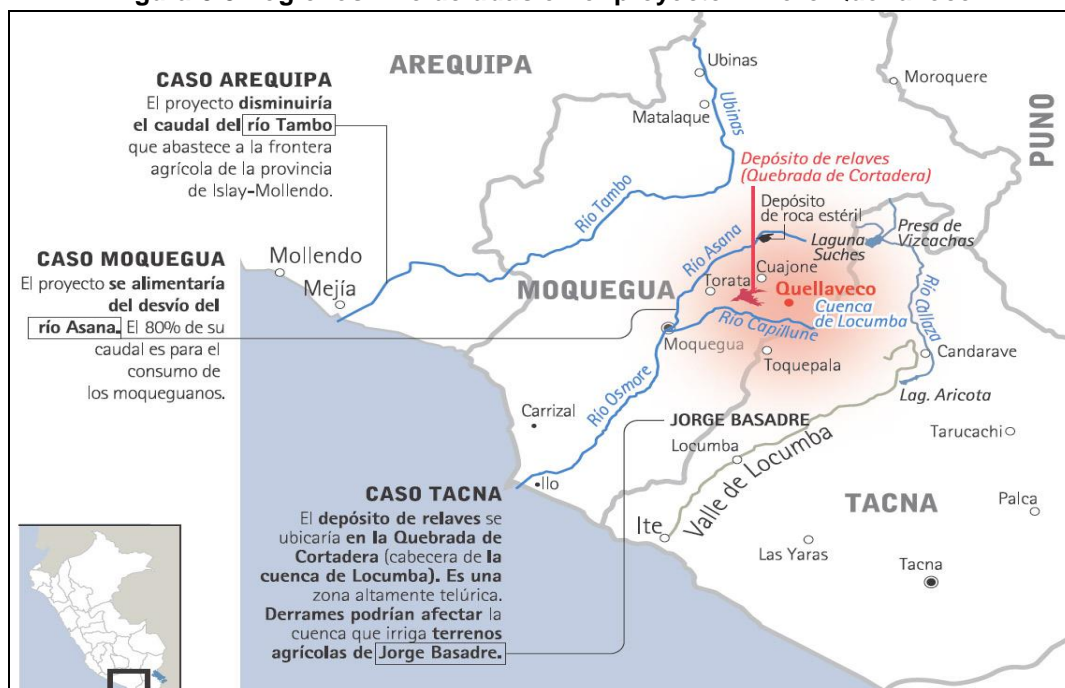
⁷⁸ La provincia de Islay planteaba que el sistema de abastecimiento de agua los perjudicaría impactando el agua que usan para el consumo de la población de la provincia, la producción agropecuaria y la pesca. Los principales motivos que encontraban era que si bien el río Titire tenía boro, existían también otros afluentes del Tambo que contenían más concentración de boro, con lo cual se estaría alterando negativamente la calidad del agua.

⁷⁹ Las observaciones del valle de Locumba en Tacna giraban principalmente a la ubicación de los relaves en la Quebrada Cortaderas, cabecera de la cuenca del río Locumba. Esto representaba un riesgo puesto no se había evaluado la posibilidad de un evento telúrico en la zona que podría ocasionar el derramamiento de relaves tanto durante el transporte como en el depósito mismo, lo que contaminaría toda la cuenca.

Cuenca del Río Moquegua, por la ubicación del proyecto en la cabecera de la cuenca.

Organizaciones opositoras: Sociedad Civil de Moquegua.

Figura 3.3 Regiones involucradas en el proyecto minero Quellaveco



Acerca del nuevo sistema de abastecimiento de agua, la principal observación giraba a que se estarían usando aguas reservadas al proyecto Pasto Grande, lo cual perjudicaría su completo desarrollo. Por otro lado, organizaciones como la Coordinadora Regional Agraria de Moquegua (CORAMO) y el Consejo Departamental Moquegua del Colegio de Ingenieros presentaron observaciones a la medida de compensación planteada por Quellaveco hacia Pasto Grande.⁸⁰ La CORAMO advertía que Anglo American Quellaveco estaría reponiendo aguas de mala calidad a Pasto Grande, con lo que afectaría el desarrollo de su segunda etapa. En el caso del Colegio de Ingenieros Moquegua, su principal observación fue que las aguas subterráneas del

⁸⁰ Como hemos descrito, Anglo American le propuso a Pasto Grande devolverle 217 l/s que obtendría desde la presa Vizcachas, afectando su reserva. Este caudal sería devuelto mediante la extracción de agua subterránea a través de pozos del valle bajo del Río Moquegua.

valle bajo de Moquegua formaban parte del balance hídrico de Pasto Grande, por lo que no se estaría “reponiendo” el caudal utilizado en ningún momento.

En esta nueva etapa, el grueso de las observaciones se realizan con respecto a la desviación del río Asana, la ubicación del tajo abierto en su cauce, así como la ubicación del botadero en su cauce seco. Las principales organizaciones en presentar observaciones en este tema fueron: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, Comisión Ambiental Regional de Moquegua, Asociación Civil Labor, Frente de Defensa del Agua y del Medio Ambiente de Moquegua, CORAMO, Comisión de regantes Tumilaca, etc.

El principal argumento fue que el sistema que proponía Quellaveco para explotar el mineral que se encuentra en pleno cauce del Río Asana era un sistema ya utilizado en la región por Southern con Cuajone y que este había traído consecuencias negativas para la cuenca. Los impactos negativos resaltados fueron: la contaminación de toda la cuenca de Moquegua a través de la filtración de aguas ácidas debido a que el depósito de mineral se encuentra en la cabecera de cuenca, y la reducción del caudal del río ocasionado por la desviación propuesta por Quellaveco, entre otros.⁸¹

Debido a toda esta agitación que trajo la Modificación del EIA del proyecto Quellaveco, las organizaciones sociales de Moquegua, con el Frente Regional de Defensa del Agua y Medio Ambiente a la cabeza, realizaron una movilización el 20 de enero del 2009. La principal oposición era a la utilización de aguas reservadas para

⁸¹ Otro de los impactos encontrados por la población de Moquegua fue que Anglo American Quellaveco proponía construir un dique para poder desviar el río, sin embargo, el caudal que discurriría por el túnel de desviación habría sido calculado en base a un monitoreo en época seca, por lo que en tiempo de avenidas se almacenaría agua en el dique y en la modificatoria no se indicaba quién sería el administrador y si el agua almacenada sería usada para la operación de la mina. En el caso de que el dique se construya, estaría a menos de 1000 metros del tajo de Quellaveco y en la misma dirección del viento, lo cual inevitablemente podría generar la contaminación del embalse, experiencia ya vivida con la presa Cuajone que se encuentra todavía a más de 1500 metros de distancia del tajo y en posición lateral respecto a la dirección del viento.

Pasto Grande, al desvío del río Asana y al use de su cauce seco como botadero.⁸² Como consecuencia a la movilización, el consejo regional de Moquegua declaró de necesidad e interés público la ejecución del proyecto Quellaveco y la intangibilidad de las aguas del proyecto Pasto Grande, tal como se aprecia en la siguiente cita:

Artículo Primero.- DECLARAR, de necesidad, Utilidad e interés Público Regional en la Región Moquegua, la ejecución del Proyecto Minero Quellaveco.

Artículo Tercero.- DISPONGASE, el cumplimiento de intangibilidad de las aguas subterráneas y superficie de Pasto Grande.⁸³

De esta manera, desde un comienzo la posición de la autoridad regional se marcó a favor de la realización de Quellaveco pero sin usar aguas reservadas para Pasto Grande. Por el resto del año, Anglo American sigue realizando talleres como parte de la evaluación de su EIA, en Moquegua no se desarrollan acciones en contra del proyecto Quellaveco.

Sin embargo, el conflicto por el proyecto Tía María⁸⁴ y la presencia de Anglo American en Arequipa van creando alianzas interregionales, llegando en marzo del 2010 a conformarse la Coordinadora Regional de Lucha contra la Agresión Minera, entre organizaciones sociales de Arequipa, Moquegua y Tacna, cuyo objetivo fue rechazar la puesta en marcha tanto del proyecto Tía María como el de Quellaveco.

De esta manera, el 14 de abril del 2010 se realizaron medidas de protesta en por Quellaveco y Tía María en las tres regiones.⁸⁵ En Moquegua, 1500 agricultores del valle bajo del río Moquegua, liderados por la Junta de Usuarios, marcharon

⁸² Diario La República: El Gran Sur. 20-01-09.

⁸³ Ordenanza Regional N° 002-2009-CR-GRM

⁸⁴ La provincia de Islay desarrolló un conflicto social en contra del proyecto Tía María, de la empresa Southern. El punto del reclamo era la utilización del agua para el proyecto que también vendría de la cuenca del Tambo, con lo que según la población afectaría el desarrollo óptimo de la agricultura. Las medidas de protesta contra Tía María afectan también al proyecto Quellaveco ya que es la misma población afectada en Arequipa por ambos proyectos.

⁸⁵ En Arequipa, ese día se iniciaba la huelga indefinida convocada por la provincia de Islay en contra del proyecto Tía María. Las dos movilizaciones tuvieron como punto central la priorización del agua para consumo humano y la agricultura, y no para la minería.

pacíficamente en contra del proyecto Quellaveco exigiendo la atención a las observaciones remitidas al MEM. Ese mismo día se realizaba la audiencia pública de la Modificatoria del EIA.

Al respecto, es necesario dar cuenta en este punto acerca de la forma cómo se aprueba o desaprueban los Estudios de Impacto Ambiental. Lamentablemente en el Perú, hasta el momento, la aprobación de los EIA viene acompañada por el cumplimiento de una serie de requisitos y procedimientos. En el caso puntual de la participación ciudadana para el MEM, es necesaria la realización de talleres y audiencias públicas. Sin embargo, no hay en ningún momento del proceso de participación ciudadana en el que se vincule la opinión de la población con la aprobación. De esta manera, un proyecto puede llevar a cabo sus talleres y su audiencia pública y estos ser contados como parte de los requisitos para la aprobación del EIA, aun cuando durante estos eventos la población se ha manifestado abiertamente en contra del proyecto, como es el caso del proyecto Quellaveco.

El objetivo de la población al remitir las observaciones al MEM era manifestar su oposición a ciertos aspectos de la ingeniería base del proyecto, sin embargo, las observaciones que hizo finalmente el MEM a Anglo American Quellaveco fueron observaciones más de forma, exclusivas al EIA y no a replantear su ingeniería, que era en todo momento lo que las organizaciones planteaban. Es por este motivo que la sociedad civil busca otro ámbito en el cual llevar su lucha para evitar que el proyecto Quellaveco empiece sus operaciones con su nueva ingeniería. Como era previsible, la modificatoria del EIA se aprueba en abril del 2010 mediante Resolución Directoral N° 140-2010-MEM/AAM.

2. La Licencia de Uso de Aguas

El procedimiento para la licencia de uso de aguas es aparte de la licencia ambiental. Para el uso de aguas se debe tener una autorización emitida por la Autoridad Nacional del Agua, entidad del Ministerio de Agricultura. El procedimiento básico a seguir consta de 3 pasos: primero, la autorización para ejecución de estudios, luego la aprobación de estudios, y finalmente la autorización para ejecución de obras.

Anglo American obtuvo la autorización para la ejecución de estudios en marzo del 2008, mediante la Resolución de Intendencia N° 050-2008-INRENA-IRH. Durante todo el 2009, Anglo American realizó negociaciones con Pasto Grande para ver la mejor forma de compensarlo por la utilización de 217 l/s del río Vizcachas, que habían vuelto a ser parte de sus aguas reservadas.⁸⁶

En junio del 2010, Anglo American y Pasto Grande llegan a un acuerdo en el cual Quellaveco dejaba de lado la propuesta de compensar a Pasto Grande mediante pozos en el valle bajo del río Moquegua y en lugar de eso, contribuiría con Pasto Grande mediante la transferencia de un fideicomiso de \$ 7 850 000 para ser utilizados exclusivamente en la ampliación de la oferta hídrica (segunda etapa Pasto Grande). Asimismo, mediante este convenio, Pasto Grande se comprometía a solicitar ante la ANA la modificación parcial de su reserva de agua, para que Quellaveco pueda obtener la licencia de aguas del río Vizcachas.⁸⁷

Ese mismo día, el FDIP-M y la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua, acataron un paro de 24 horas solicitando la nulidad del convenio, denunciando presuntas irregularidades en el convenio suscrito y solicitando se

⁸⁶ Autoridad Nacional del Agua. Resolución Jefatural N° 006-2010-ANA. 08/01/2010.

⁸⁷ Convenio de cooperación interinstitucional entre el consejo directivo del Proyecto Especial Region al Pasto Grande (PERPG) y la empresa minera Anglo American Quellaveco, 03/06/2010.

mantenga la reserva hídrica. Como resultado del paro, el 21 de junio de ese año, la ANA desestima la solicitud de la modificación de las reservas de Pasto Grande argumentado que no había un sustento técnico que lo justifique y acredite que la liberación parcial no afectaría la atención de las demandas hídricas y el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creado el Proyecto Especial Pasto Grande.⁸⁸

Anglo American Quellaveco interpuso un recurso de reconsideración a esta Resolución adjuntando un informe técnico elaborado por Pasto Grande en el que argumentaba que con el levantamiento parcial de 217l/s del río Vizcachas no se alteraría las metas del proyecto. En esta apelación se adjuntaron oficios tanto de Pasto Grande como del Gobierno Regional de Moquegua en el que expresan estar de acuerdo con el convenio firmado. De esta manera, el 25 de Agosto del 2010, la ANA declara fundada el recurso de reconsideración, con lo cual aprueba la modificación parcial de la reserva de recursos hídricos dispuesta a favor de Pasto Grande.⁸⁹ En este momento se aprecia el giro que hizo el gobierno del presidente regional Jaime Rodríguez en favor de Quellaveco, aún por encima de la defensa de Pasto Grande al cual se había comprometido en un inicio. Esto sólo acrecentó el clima de descontento que se vive en la región.

Las reacciones a esta Resolución no se hicieron esperar. La Asociación Civil Labor se pronunció en contra argumentando principalmente que las medidas de compensación expuestas por Pasto Grande y Quellaveco no garantizaban el abastecimiento de agua para la segunda etapa de Pasto Grande, con lo que el desarrollo integral del proyecto estaba en riesgo.⁹⁰ Al día siguiente de la pronunciación de Labor, la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua y otras organizaciones

⁸⁸ Autoridad Nacional del Agua. Resolución Jefatural 389-2010-ANA. 21/06/2010.

⁸⁹ Autoridad Nacional del Agua. Resolución Jefatural 544-2010-ANA. 25/08/2010.

⁹⁰ Asociación Civil Labor. Pronunciamiento: Resolución del ANA no garantiza la seguridad ni aporta a la sostenibilidad hídrica de la Región Moquegua. 31/08/2010.

realizaron una movilización en contra de la Resolución de la ANA. Los manifestantes se concentraron a las afueras del Gobierno Regional reclamando su participación en favor de la empresa minera. La movilización terminó dispersada por la policía mediante el uso de gases lacrimógenos cuando intentaba derrumbar las puertas del gobierno regional.

Este enfrentamiento logró llamar la atención del ejecutivo, quienes a través del Consejo de Ministros, y motivados por evitar el desarrollo de un conflicto como el de Tía María, se reúnen con dirigentes agrarios de Moquegua el 07 de Septiembre de ese año. Luego de esta reunión, el primer ministro Velásquez Quesquén manifestó:

"Nuestra posición es que Quellaveco puede utilizar agua del proyecto Pasto Grande siempre y cuando construya la represa. Ellos dicen que quieren financiar solo una parte, eso de ninguna manera lo vamos a aceptar. Si quieren utilizar agua de la reserva, tendrán que compensarla"⁹¹

Asimismo, el primer ministro se comprometió a hablar con el presidente regional Jaime Rodríguez Linares para convencerlo de desistir del levantamiento parcial de las reservas de agua de Pasto Grande. Sin embargo, por otro lado, Pasto Grande manda un oficio a la ANA solicitando ampliación de la reserva de sus recursos hídricos. En esta solicitud, Pasto Grande solicitó que se reserven a su favor el agua de otros ríos como **medida de compensación** por la modificatoria de sus reservas a favor de Quellaveco. Frente a esto, el 12 de octubre del 2010, la ANA argumenta que hay contradicción en los argumentos expresados por Pasto Grande cuando se solicitó el levantamiento parcial de sus reservas, decidiendo **reestablecer** la reserva de los recursos hídricos de Pasto Grande con las aguas provenientes del río Vizcachas. De esta manera, Anglo American Quellaveco queda otra vez sin la base legal para solicitar la autorización de ejecución de obras de su sistema de abastecimiento de

⁹¹ Nota de Prensa del Titular de la PCM: Actividades de la empresa minera Quellaveco no pueden afectar las reservas de agua de Moquegua. 07/09/2010.

agua. En una reciente entrevista con el gerente de Pasto Grande, se reconoció este periodo como una época oscura puesto que no se respetó la defensa de la intangibilidad de la reserva de Pasto Grande, como se aprecia a continuación:

“En algún momento ellos querían que uno de los ríos reservados para PEPG se los cedan a AAQ, eso generó una molestia porque un grupo de personas del directorio del proyecto pidió 8 millones de dólares para ceder el río. Ese tipo de decisiones torpes de ceder agua que la gente entiende que es para generar puestos de trabajo en agricultura para la minería, habiendo otras opciones de agua disponible, exacerba los ánimos de las personas.” Freddy Zevallos – Gerente del Proyecto Especial Pasto Grande. 05/09/13

Al finalizar ese año se terminó la gestión del presidente regional Jaime Rodríguez Linares y empezó la del actual presidente regional de Moquegua Martín Vizcarra Cornejo, quien ganó las elecciones regionales con un 38.5% de votos válidos. Su posición con respecto del proyecto Quellaveco durante las elecciones era promover el desarrollo de este siempre y cuando no afecte el desarrollo de Pasto Grande, con lo cual era necesario establecer un espacio de diálogo en el que los participantes acuerden si era factible el desarrollo o no del proyecto, así como la fuente de su abastecimiento de agua.

3. El accidentado comienzo del proceso de negociación

“Desde el 2008, siempre persiste el conflicto y en el 2011 que es el nuevo gobierno regional ingresa y en campaña manifiesta que sus grandes prioridades van a ser las mesas de diálogo, sentando a las empresas mineras con la sociedad civil y el estado para solucionar los problemas, hacer un espacio de diálogo. Este fue un compromiso que después de salir elegido tuvo que implementar, es por eso que él lidera este proceso de diálogo y hace que participen el estado, el gobierno central y el gobierno regional quien lidera el proceso.” Rosa Aróstegui – Asociación Civil Labor 05/09/13

Conforme a su propuesta, el recién electo presidente regional Martín Vizcarra ordena la instalación de una Mesa de Diálogo cuyo principal objetivo era tratar la problemática del proyecto minero Quellaveco en la región, enfatizando el debate

técnico en temas de medio ambiente, recursos hídricos y responsabilidad social de la empresa.⁹²

Esta iniciativa no fue respaldada por la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua, el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua, la Junta de Administración del Poblado de Tala y el distrito de Torata, quienes realizaron el 4 de marzo una movilización, exigiendo que se haga primero un balance hídrico en el que se garantice agua para la agricultura antes que para la minería y no se respalde la mesa de diálogo puesto que era un espacio que buscaba la formación de acuerdos para la ejecución del proyecto, mas no se cuestionaba su factibilidad.

Aún con estas adversidades, el 17 de marzo se instala la mesa de diálogo entre la Sociedad Civil de Moquegua, el Estado y la Empresa Anglo American Quellaveco S.A. A diferencia de la mesa anterior, en esta se priorizan las autoridades y dirigentes de la región, en lugar de buscar la participación de ministros o funcionarios de alto nivel del Ejecutivo. La elección de los participantes fue realizada desde el mismo gobierno regional bajo principios de garantizar igual participación a las tres provincias de la región: Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro, por considerar que la decisión final de Quellaveco la tenían que tomar en conjunto como región. De esta manera, a esta reunión asistieron un total de 17 representantes de 25 instituciones invitadas.

La Junta de Usuarios y el FDIP no asistieron a la mesa, aunque habían sido invitados. Su negativa hacia la mesa era porque no consideraba una mayor participación de las organizaciones agrarias y sociales del distrito de Torata, a pesar que ahí es donde se ubica el proyecto Quellaveco, por lo tanto sería la más impactada. Esto se constata en el testimonio del presidente dirigente del FDIP-M:

⁹² Mesa de Diálogo: Resumen de las 12 primeras sesiones. Pág. 01.

“Bueno para empezar la mesa de dialogo de Quellaveco, yo la he considerado y también una gran cantidad de analistas y especialistas que han estado de cerca han considerado como una mesa irregular, como una mesa direccionada o manipulada, nosotros no estuvimos de acuerdo con esa mesa desde un inicio y de la conformación de la mesa porque había una participación exageradamente inclinada a favor de la empresa” – Alex Sosa Campos, presidente del FDIP-M.

Desde un comienzo se hizo claro que el objetivo de la mesa era debatir las objeciones que se tenían hacia el proyecto minero, por lo que la participación de la empresa era primordial. Este debate se tendría que dar priorizando los sustentos técnicos. De esta manera, la Asociación Civil Labor participa del diálogo así como el colegio de Ingenieros, que como vimos fue un actor que presentó observaciones al EIA. De esta manera, lo que permitiría la mesa era tener un espacio para que las observaciones de la población moqueguana sean escuchadas y absueltas por la empresa minera, tal como lo reconoce uno de sus participantes:

“Entonces, cuando el presidente regional toma su cargo, con una responsabilidad más amplia, decide convocar a organizaciones de la sociedad civil y del Estado para que se puedan enterar más del tema y podamos en este proceso de participación entender y tener una opinión más fundamentada. Yo he sido presidente del tema de recursos hídricos y por más que llevo años en esto igual he aprendido bastante, hemos hecho todas las preguntas y nos han explicado a cabalidad todos los perjuicios, beneficios, implicancias, los costos, ha sido una oportunidad para todas las personas,(...) finalmente hemos entendido muchas cosas, hemos visto con más claridad”. Freddy Zevallos – Gerente del Proyecto Especial Pasto Grande – 06/09/13

La segunda reunión se realizó de acuerdo a lo planeado el 31 de marzo de ese año, a pesar de que las organizaciones contrarias realizaron un plantón a las afueras de la reunión. Uno de los acuerdos tomados en esta reunión fue evaluar las solicitudes de inclusión que 22 organizaciones sociales mandaron al gobierno regional para poder participar de esta mesa de diálogo, tales como la Coordinadora Macro Regional del Sur contra la Agresión Minera, el Centro Poblado del Anexo de Tala, el Frente Regional de Ampliación de la Frontera Agrícola de Moquegua, entre otros. Esto demuestra que había una gran expectativa de participación por parte de la sociedad

civil en la mesa de diálogo, a pesar de la negativa del Frente de Defensa y la Junta de Usuarios.

La tercera reunión se llevó a cabo el 19 de abril, en la cual se aceptó la inclusión de 5 organizaciones, siendo 2 de la provincia de Ilo, 2 de Mariscal Nieto y 1 de Sánchez Cerro. En esta reunión se acordó que los objetivos específicos de la mesa eran:

1. **“Recurso Hídrico:** Identificar y consensuar los mecanismos necesarios para garantizar el abastecimiento y uso óptimo de los recursos hídricos tanto para uso poblacional, agropecuario y minero; en relación con el Proyecto Quellaveco.
2. **Medio Ambiente:** Identificar y consensuar los mecanismos necesarios para garantizar el cumplimiento y vigilancia de los compromisos ambientales, en especial las medidas de mitigación asociados a la Ejecución del Proyecto Quellaveco.
3. **Responsabilidad Social:** Identificar y consensuar proyectos de desarrollo sostenible en el ámbito del Departamento de Moquegua, con fines de lograr el aporte de la empresa Anglo American Quellaveco, dentro de su política de responsabilidad social.” (Mesa de Diálogo entre la Sociedad Civil de la región Moquegua, el Estado y la empresa Anglo American Quellaveco S.A.A., 2011)

El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua así como la Junta de Usuarios realizaron una movilización el 27 de abril, a la cual se sumaron los agricultores del distrito de Torata. A diferencia de la movilización anterior, esta fue multitudinaria, congregando alrededor de 3000 asistentes. El principal objetivo fue exigir la suspensión de la Mesa de Diálogo puesto que la mayoría de los participantes ya tendría una posición a favor del proyecto Quellaveco, tal como se interpreta del testimonio recogido del presidente de la Junta de Usuarios:

“Nunca hemos aceptado la forma como se ha realizado esa mesa de diálogo por el hecho de que todo estaba preparado, digitado por la misma empresa coludida con las autoridades. Todo estaba preparado de tal manera a gusto de la empresa. Usted sabe que nunca el presidente regional convocó a una reunión, “vamos a iniciar una mesa de dialogo, vamos a ver cómo va a participar la sociedad civil, a quienes invitamos, cómo los elegimos, etc.” La pregunta siempre está en cómo se han elegido a esos representantes, por eso siempre hemos señalado de que eso lo había preparado la misma empresa, diciéndole a las autoridades “pero queremos con esos participantes”. ¿se da cuenta?” Juan Rodríguez Linares – Presidente de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua 06/09/13

La multitudinaria movilización logró que se suspenda la cuarta sesión de la mesa de diálogo hasta que el presidente regional se reúna con los representantes de las organizaciones del distrito de Torata, el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua y la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua. Esta fue una de las etapas críticas de la mesa porque las sesiones no habían tenido el avance esperado puesto que ni siquiera se había aprobado el reglamento de la mesa.

Figura 3.4 Registro Fotográfico de la marcha del 27 de Abril del 2011



Fuente Diario La República – El Gran Sur. 28/04/11

En la reunión entre el presidente regional y los representantes de la Junta de Usuarios y FDIP, se logró comprometer al gobierno regional a ratificar la intangibilidad de las aguas de Pasto Grande, que sólo podrán ser usadas para uso poblacional o agrario. Conforme a este acuerdo se realizó la cuarta sesión de la mesa de diálogo el 31 de mayo. En dicha sesión, se aprobó el reglamento de la Mesa de Diálogo:

“ARTÍCULO 4°.- De la Mesa de Diálogo

La Mesa de Diálogo, es un espacio participativo para la generación de consensos entre la Sociedad Civil, el Estado y el Sector Privado (para el presente caso, la Empresa Minera), promovido por el Gobierno Regional de Moquegua.

ARTÍCULO 5°.- De los Objetivos

Recurso Hídrico: Identificar y consensuar los mecanismos necesarios para garantizar el abastecimiento y uso óptimo de los recursos hídricos tanto para uso poblacional, agropecuario y minero; en relación con el Proyecto Minero.

Medio Ambiente: Identificar y consensuar los mecanismos necesarios para garantizar el cumplimiento y vigilancia de los compromisos ambientales, en especial las medidas de mitigación asociados a la Ejecución del Proyecto Minero.

Responsabilidad Social: Identificar y consensuar proyectos de desarrollo sostenible en el ámbito del Departamento de Moquegua, con fines de lograr el aporte de la empresa minera, dentro de su política de responsabilidad social

ARTÍCULO 6°.- De los Fines

Los fines que persigue la Mesa de Diálogo son los siguientes:

Generar las condiciones para armonizar el diálogo responsable entre la Sociedad Civil, el Estado y la Empresa Minera.

Vigilar el cumplimiento de compromisos a través de los mecanismos adecuados para el logro de los acuerdos asumidos.

Proponer las iniciativas de inversión social como parte de la responsabilidad social.” (Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, 2011)

De esta manera, los participantes del pleno de la mesa de diálogo 28 representantes de organizaciones sociales y autoridades locales de las tres regiones de Moquegua:

Tabla 3.2 Participantes en la mesa de diálogo

ORGANISMOS		REPRESENTANTE
1	Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua	-
2	Comisión de Regantes Tumulaca, Pocata, Coscore y Tala	Eugilberto Gutiérrez Venancio
3	Comisión de Regantes de Ilo	Noemí Torrelio Lambruschini
4	Cámara de Comercio de Moquegua	Galo Vargas Cuadros
5	Cámara de Comercio de Ilo	Alberto Portugal Vélez
6	Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP-Moquegua)	-
7	Frente de Defensa de los Intereses de Ilo	Lorenzo Caira
8	Comunidad de Tumulaca, Pocata, Coscore y Tala	Germán Coaila García
9	Junta de Administración de Pobladores de Tala	-
10	Universidad Nacional de Moquegua	Guillermo Burga Mostacero
11	Colegio de Abogados del Perú (Consejo Regional Moquegua)	Víctor Cornejo Rodríguez
12	Colegio de Ingenieros del Perú (Consejo Regional Moquegua)	Javier Salazar Muñoz
13	Consejo Regional de Moquegua	Pablo Ramírez Flores
14	Proyecto Especial Pasto Grande	Freddy Zeballos Núñez
15	Municipalidad Provincial de Ilo	Socorro Aragón Cuadros
16	Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Lorenzo Guerrero Tafur
17	Municipalidad Distrital de Torata	-

18	Municipalidad Distrital de Samegua	Sofía Chenguayen Flores
19	Dirección Regional de Energía y Minas	Jesús Durán Estuco
20	Empresa Anglo American Quellaveco	Eduardo Serpa
21	Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro	Américo Quispitupac
22	Municipalidad Distrital de El Algarrobal	Gerardo Carpio Díaz
23	CCLP-Sociedad Civil	William Valdivia Dávila
24	Centro Poblado Rural del Anexo de Tala	Manuel Paripanca Ramos
25	Frente Reg. de Ampliación de la Frontera Agrícola de Moquegua	Robinson Pacheco Velásquez
26	Organizaciones Sociales de la Provincia de Ilo	Omar Pari Díaz
27	Asociación de Viticultores de Omate	Robin Atencio Coaguila
28	Comunidades Campesinas Cuchumbaya, Carumas y San Cristobal	-

Fuente y Elaboración Gobierno Regional de Moquegua, 2012.

Los representantes del Ejecutivo participaron como invitados especiales, una suerte de asesores técnicos, los cuales no tenían voto pero si voz en la negociación. Esta decisión fue tomada a raíz de que se consideraba al Ejecutivo ya alineado con la empresa mediante la aprobación de su EIA, además de que el origen de la mesa era para debatir el alcance regional del proyecto. Por su parte, el Ejecutivo no había reconocido hasta ese momento la mesa argumentando que el tema de Quellaveco le competía exclusivamente a los ministerios por ser gran minería.⁹³ Otros invitados a la mesa fue Asociación Civil Labor.

4. El debate acerca de los Recursos Hídricos

El 15 de junio del 2011 se llevó a cabo la quinta reunión de la mesa de diálogo. Con el reglamento ya aprobado en la sesión anterior, se empieza a debatir los principales cuestionamientos al proyecto Quellaveco, empezando por su relación con Pasto Grande. En esta reunión se acordó pedir a la Autoridad Nacional del Agua el balance hídrico de la región, explicando si había agua para Quellaveco o no desde

⁹³ Participaron como invitados especiales un representante de las siguientes organizaciones: Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Autoridad Nacional del Agua, Defensoría del Pueblo, Asociación Civil Labor, ONG Transparencia y Alcaldes Distritales.

Pasto Grande. El énfasis desde esta sesión será en la dimensión técnica de las propuestas. En consecuencia, en la sexta reunión llevada a cabo el 05 de Julio del 2011, la ANA afirmó que había un excedente en la cuenca media del río Vizcachas que sí podía ser aprovechado por Quellaveco: el caudal estimado del río era de 28 MMC y el caudal reservado para Pasto Grande era sólo de 6.8 MMC.

Asimismo, Anglo American Quellaveco se había dado cuenta que el principal argumento en contra de su sistema de abastecimiento de agua era el uso de aguas reservadas para Pasto Grande, por lo que decidió plantear una modificatoria a este sistema para poder conseguir la viabilidad del proyecto en la mesa de diálogo. De esta manera, Anglo American plantea un nuevo esquema utilizando sólo excedentes del río Vizcachas, sin considerar el caudal reservado para el Proyecto Pasto Grande, pero también contribuyendo a su utilización. Para este fin, propuso aumentar el tamaño de su presa de 28.5 MMC a una de 60 MMC, la cual se conectaría a Pasto Grande para ayudar a la expansión agrícola en Moquegua. Finalmente, aseguró que no se usaría aguas superficiales ni subterráneas del río Chilota, por lo cual transferiría al PEPG todos los terrenos adquiridos en esa zona y se cerrarían todos sus pozos de perforación. Con esta afirmación, los pobladores de las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal quedaron en acuerdo con el proyecto minero.

Luego de escuchar las exposiciones, los representantes reunidos en la mesa de diálogo decidieron formar una Comisión de Recursos Hídricos que revise íntegramente estas declaraciones y realice una sugerencia a la mesa acerca del tema. Como coordinador de esta comisión se colocó al gerente del Proyecto Pasto Grande, siendo sus integrantes los representantes del Frente Regional de las Ampliaciones de la Frontera Agrícola de Moquegua, el Colegio de Ingenieros Consejo Regional

Moquegua, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Distrital de El Algarrobal, Anglo American Quellaveco y la Autoridad Nacional del Agua.

El resto del mes no se suscitan acciones pero sí hay gran expectativa debido a que el 28 de Julio se realiza el cambio de mando de Presidente del Perú, empezando el gobierno de Ollanta Humala quien había recibido abiertamente el apoyo de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua, con lo cual esperaban que sus demandas sean atendidas y se cancelara la mesa de diálogo.

En la séptima reunión, llevada a cabo el 3 de agosto de ese año, la Comisión de Recursos Hídricos presentó su informe en el que reafirma la posición del ANA de que sí hay disponibilidad para que Quellaveco se abastezca de agua desde el río Vizcachas, así como que el aumento de la presa a ser construido por Quellaveco beneficiaría el desarrollo de Pasto Grande.

Sin embargo, algunos participantes de la mesa exigieron que se compare el balance hídrico del ANA con el de Pasto Grande, para comprobar la veracidad de los datos. Finalmente, en la octava reunión de la mesa de diálogo llevada a cabo el 8 de Septiembre del 2011, se acordó elevar el informe de la comisión de recursos hídricos a la Autoridad Nacional del Agua, para que de una opinión imparcial. La razón por la que se vuelve a remitir el informe al ANA fue debido a que consideraban que el nuevo gobierno central de Ollanta Humala respetaría la imparcialidad en la revisión.

Si bien se había tratado ya el tema del abastecimiento de agua para el proyecto en su tiempo de vida útil (operación), faltaba discutir su esquema de abastecimiento de agua durante la etapa de construcción del proyecto. Esta discusión se dio recién en la novena sesión de la mesa de diálogo, llevada a cabo el 29 de septiembre del 2011.

La etapa de construcción del proyecto duraría sólo 4 años. El agua que usaría el proyecto en este tiempo serían los excedentes del río Asana originados durante época de lluvias (enero – abril), a cambio de este uso, Anglo American propuso la construcción de una represa de capacidad de 2.5MMC para beneficio de los poblados aguas abajo del proyecto. Esta propuesta, al igual que el informe de la Comisión de Recursos Hídricos, fue elevada a la Autoridad Nacional del Agua para que emita una opinión técnica y exponga a la mesa en la siguiente sesión, acordada para un mes después. Sin embargo, esta no se realizó debido a un paro indefinido impulsado por las organizaciones contrarias a la mesa de diálogo: Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua y el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua. Estas organizaciones, en coordinación con el Frente de Defensa del Tambo (Arequipa), el Frente Macrosur de Defensa del Agua y la Agricultura, además de dirigentes tacneños y cusqueños, acordaron la realización de este paro debido a la posibilidad de contaminación de las cuencas hídricas por proyectos mineros en estas regiones.⁹⁴

Figura 3.5 Registro Fotográfico de la movilización macroregional



Registro Blog del Proyecto Lemu, 2011.

⁹⁴ Blog del Proyecto Lemu: <http://bloglemu.blogspot.com/2011/10/regiones-peruanas-se-unen-para-detener.html>

La movilización se realizó pero decidieron suspender sus medidas debido a que el ministro de agricultura Miguel Callaux les había enviado una carta el día anterior comprometiéndose a reunirse con ellos tres días después. Sin embargo, en dicha reunión, el ministro de agricultura no llegó a ningún acuerdo con los pobladores que exigían que el ejecutivo desconozca la mesa de diálogo promovida por el Gobierno Regional. Frente a este resultado, los agricultores decidieron esperar que el ministro consulte con los otros ministerios, dándole un plazo de 15 días. Asimismo, se acordó llevar a cabo una consulta vecinal en el distrito de Torata en donde se repondería dos cuestiones: si estaban de acuerdo o no con el desarrollo del proyecto Quellaveco y con el uso de agua para actividades mineras.

El mes de noviembre, la mesa de diálogo enfrenta una situación complicada: la consulta popular en el distrito de Torata, impulsada por sus autoridades. Hay que recordar que el Municipio Distrital de Torata se negó a participar en la mesa de diálogo debido a que exigían tener más número de representantes en la mesa porque la mina se instalaría en el distrito, con lo que serían las personas autorizadas para participar. De esta manera, el 20 de noviembre del 2011 se llevó a cabo una consulta popular en donde las preguntas eran si estaban de acuerdo con la actividad de Quellaveco en el distrito y con el uso de aguas subterráneas y superficiales por parte de este proyecto. En ambas preguntas ganó la opción del NO, llegando a representar el 80%.

Figura 3.6 Registro Fotográfico Consulta Popular en Torata





Fuente: Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la minería, 2011

Esta consulta fue cuestionada tanto por el Ejecutivo como por los participantes de la mesa de diálogo. En primer lugar, los pobladores del distrito de acuerdo al último censo del INEI ascendían a más de 6 mil personas, mientras que en la consulta sólo participaron 1606 personas, aproximadamente el 27%. Asimismo, en esta consulta no hubo organismos supervisores como la ONPE, por lo que se cuestionaron los resultados. Finalmente, la empresa advirtió que había mucha desinformación con respecto al proyecto, puesto que actualmente se había dejado de lado el planteamiento de uso de aguas subterráneas.

Dos días después de la consulta vecinal se llevó a cabo la onceava sesión de la mesa de diálogo. En esta se dio lectura al informe del ANA que indicaba que las conclusiones en el informe de la Comisión de Recursos Hídricos eran correctas acerca de la disponibilidad de agua en el río Vizcachas así como acerca del esquema de Quellaveco.

En consecuencia, el 05 de enero del 2012, mediante Resolución Jefatural 001-2012-ANA, la Autoridad Nacional del Agua resuelve que se ha realizado, en cooperación con los Gobiernos Regionales de Arequipa y Moquegua un estudio denominado “Evaluación y Revisión de los Estudios Hídricos Relacionados con las

Cuencas Tambo y Moquegua”, en el que se verificó que la disponibilidad de 28 MMC como caudal anual del río Vizcachas era verídica, y que sólo 6.8 MMC están reservados para el Proyecto Pasto Grande. Esta Resolución fue discutida en la doceava reunión de la mesa de diálogo, llevada a cabo el 18 de enero del 2012. En esta reunión se hizo incapié que sólo se otorgarán licencias de agua siempre y cuando el Plan de Aprovechamiento y Esquema Hídrico que se proponga no afecte a las reservas del Proyecto Pasto Grande.

Conforme al acuerdo al que habían llegado con la disponibilidad de agua para Quellaveco desde el río Titire, el 30 de marzo del 2012 la empresa presenta al MEM su tercera modificación de su EIA, en el que básicamente se condensaba la propuesta de ampliar la presa Vizcachas de 28.5 MMC a 60 MMC, para no afectar los 6.8 MMC reservados al Proyecto Pasto Grande y también la compensación a los usuarios aguas abajo del río (específicamente hablando de los agricultores del Valle Bajo del río Tambo en Arequipa). Este sistema implicaría el almacenamiento de aguas provenientes de lluvias en época de invierno, lo que al aumentar su capacidad, permitía al proyecto no tocar el caudal estable del río Chincune, reservado para Pasto Grande.

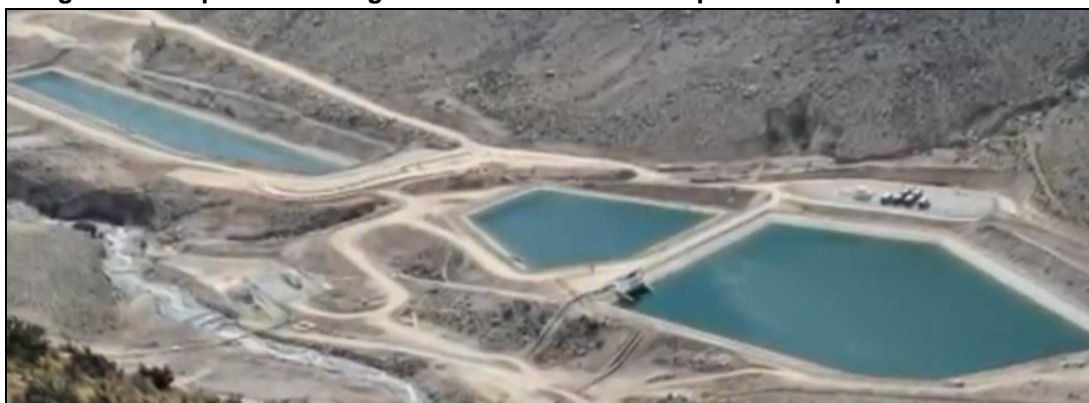
Figura 3.7 Sistema de abastecimiento de agua 2012



Fuente y elaboración Diario La República. 2013.

Finalmente, con respecto al agua que necesitará el proyecto durante la construcción, se plantea aprovechar las aguas excedentes del Río Asana durante la época húmeda, a través de la construcción de una represa de 2.5 MMC que almacenará aguas de lluvia durante los primeros meses del año. Durante el tiempo de vida de la mina, el agua de esta represa será para los agricultores de la cuenca de Moquegua.

Figura 3.8 Represas de Anglo American Quellaveco para la etapa de construcción



Fuente Anglo American Quellaveco. Video Informativo Institucional.
<http://www.youtube.com/watch?v=ygowTtLVtgl>

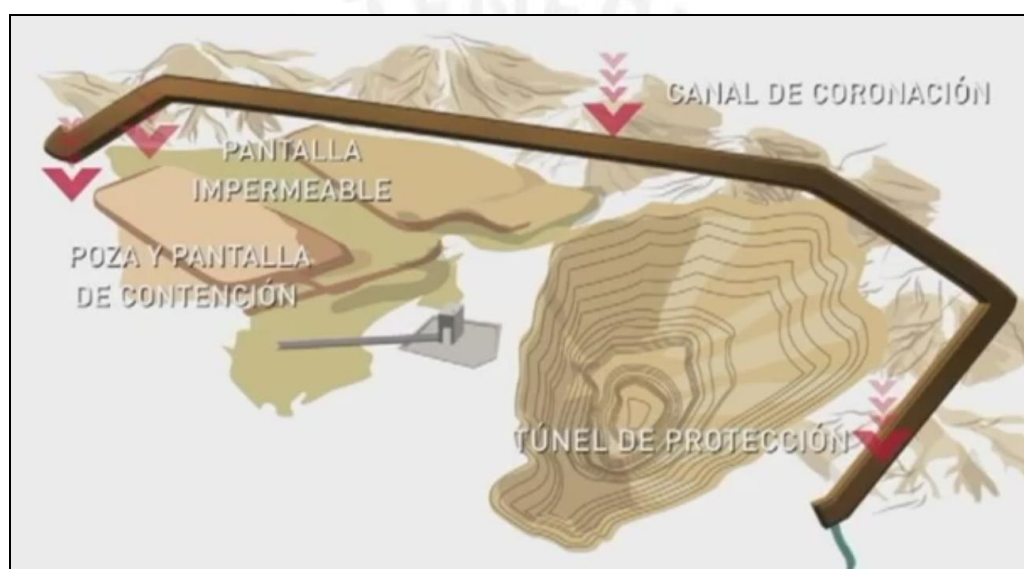
5. Buscando garantías para el medio ambiente

Avanzado el tema del agua, la mesa de diálogo empieza a analizar el tema del impacto al medio ambiente. Para esto, en la octava reunión, se decidió también la conformación de la Comisión del Medio Ambiente, cuyos integrantes fueron los representantes del Frente de Defensa de los Intereses de Ilo, Universidad Nacional de Moquegua, Colegio de Ingenieros Moquegua, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Comunidad Campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala, Frente Regional de las Ampliaciones de la Frontera Agrícola Moquegua, Anglo American Quellaveco, Organizaciones Sociales de la Provincia de Ilo y el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional como coordinador. Además, en esta comisión actuaron como asesores técnicos los representantes del MEM, MINAM, ONG LABOR y el Colegio de Biólogos.

La Comisión de Medio Ambiente presentó sus avances en la onceava sesión, realizada el 22 de Noviembre del 2011, concluyendo que las medidas de protección ambiental consignadas en el EIA del proyecto eran insuficientes para garantizar la no contaminación de la región, recomendado la ejecución de tres aspectos claves. En primer lugar, se hizo incapié en el monitoreo participativo continuo de la cuenca del río Moquegua para garantizar que no estaba siendo contaminada durante la operación del proyecto, para esto se acordó conformar un Comité de Monitoreo Participativo y Comité de Vigilancia, en la cual se priorizará la participación del sector agrario y sus organizaciones. Asimismo, como parte del primer monitoreo del Comité, se validará los datos presentados en la Línea de Base del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Quellaveco. Los siguientes monitoreos serían de las aguas superficiales y subterráneas del río Ilo hasta el río Asana, con representantes de la Autoridad Local del Agua.

En segundo lugar, durante la operación de la mina se exigió que el depósito de material estéril tenga una pantalla impermeable que evite que el material se mezcle con las aguas subterráneas. Asimismo, se exigió que se realice una poza y dique de contención con tal de evitar que el material se desborde cuando haya lluvias, contaminando el río Asana. Estas medidas de seguridad no estaban en el EIA ya aprobado por el MEM.

Figura 3.9 Medidas de proyección al Río Asana durante la operación de Quellaveco



Fuente video de Plan de Cierre de Anglo American Quellaveco. <http://www.youtube.com/watch?v=WytqM7c9jN8>

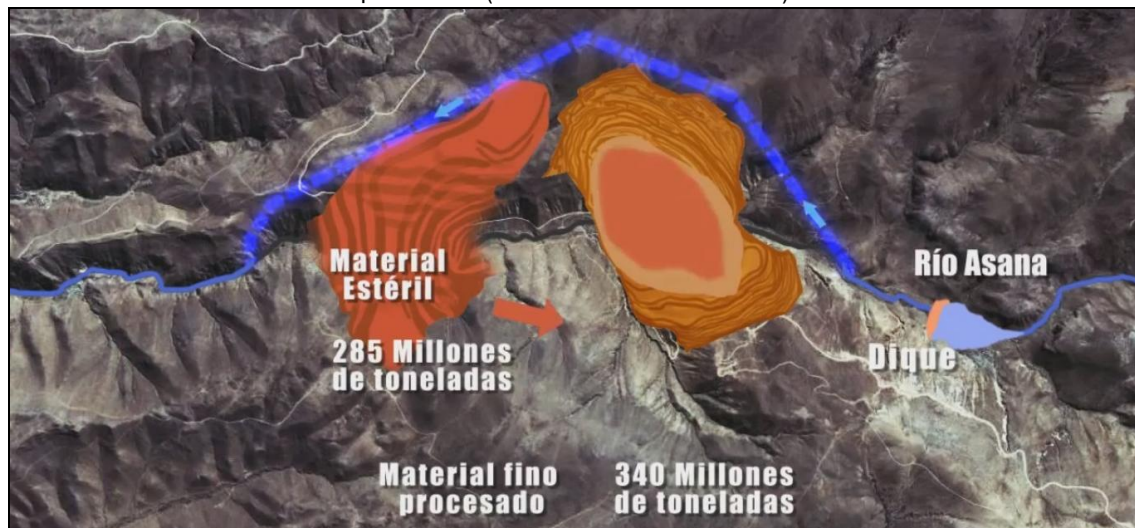
Otro de los puntos críticos fue el destino del desmonte de mineral que generaría la mina en todo su tiempo útil de vida, cuyo cálculo ascendía a 980 millones de toneladas. La propuesta de Anglo American en su EIA consistía en convertir el tajo abierto en una laguna y cubrir el material estéril de tierra, reponiendo paisajísticamente su estado original. Sin embargo, se observó que había riesgo de contaminación por filtraciones o por arrastre al río en tiempo de lluvias, debido a que el botadero se encontraba cerca del cauce original del río Asana. Frente a eso, la comisión, en su treceava sesión, realizada el 2 de febrero del 2012, planteó a la empresa trasladar el desmonte al tajo, tal como se aprecia en el testimonio del presidente de esta comisión:

“Según el EIA, el tajo se convertiría en laguna y los botaderos tendrían cobertura dando una forma de paisaje natural propio de la zona. Sin embargo, eso no lo vimos como una solución porque en la post operación, de todas maneras el riesgo aun es latente porque no se va a prohibir que se produzcan precipitaciones y en algún momento podía fallar el sistema y nosotros estamos en alto riesgo de contaminación de la cuenca. ¿cómo eliminamos el riesgo? Entonces, lo que se planteó fue que llevaran todo el desmante a Quebrada Honda, que es donde están los desmontes de Southern. Iba a ser una distancia entre 60 y 50 m, pero ellos dijeron que era imposible, inviable porque haría no rentable al proyecto. Si eso no se podía, se planteó que lo retornen al tajo con el sistema de codisposición, lo aislen, lo impermeabilicen la parte superficial y hagan un ducto de concreto armado de 2 km de tal manera que el agua no se ponga en contacto con el río Asana y se restaure el río. De más de 5 meses que se ha discutido, inclusive analizando la rentabilidad, se llegó a la conclusión de restaurar el río Asana. Eso tampoco estaba en su EIA”. Agapito Mamani – Presidente de la Comisión de Medio Ambiente – 06/09/13

En la catorceava reunión, realizada el 15 de Marzo del 2012, la Comisión de Medio Ambiente, en coordinación con Anglo American Quellaveco, proponen su acuerdo final de que la empresa trasladaría por lo menos dos tercios (625 millones de toneladas) de escombros al tajo y los encapsularía cubriéndolo con 3 a 4 metros de tierra sana. Asimismo, se acordó reestablecer el río Asana a su cauce normal en la etapa de cierre, ya que durante la operación este cauce sería desviado por un túnel para evitar su contaminación.

Figura 3.10 Plan de Cierre de Mina

Sistema de Codisposición en el que se devolverá al tajo 625 toneladas de material estéril y el material fino procesado (2/3 del total de escombros)



Restitución del Cauce del río Asana



Detalle del tajo: Para eliminar los riesgos de filtraciones se encapsulará mediante una capa de sello Paste Rock así como la construcción de un dique que no deje que los escombros toque el río Asana



Fuente video de Plan de Cierre de Anglo American Quellaveco. <http://www.youtube.com/watch?v=WytqM7c9jN8>

6. Buscando el compromiso de Quellaveco con el desarrollo de Moquegua

Es recién en la catorceava sesión de la mesa de diálogo, llevada a cabo el 15 de Marzo del 2012 en que se decide la conformación de la Comisión de Responsabilidad Social, cuyo objetivo era conocer y analizar la propuesta de la empresa minera respecto a su plan de responsabilidad social y desarrollo sostenible, así como elaborar una propuesta de fondo de inversión social. Los integrantes de esta comisión fueron los representantes del Gobierno Regional de Moquegua (coordinador), municipalidades provinciales de la región, el Frente Regional de Ampliación de la Frontera Agrícola de Moquegua, el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua, Sociedad Civil Ilo, Centro Poblado de Tala y la propia empresa Anglo American Quellaveco.

Como prácticamente la discusión del recurso hídrico ya estaba culminado y la de medio ambiente estaba muy avanzando, sólo restaba el tema de la responsabilidad social que se preveía que en 3 meses más se llegarían a acuerdos. Estos avances motivaron a que las organizaciones contrarias, aun ya participando de la mesa de diálogo, como la Junta de Usuarios de Moquegua y el Frente de Defensa Regional realicen un paro de 48 horas desde el 31 de Mayo del 2012. El primer día de paro se logró bloquear por unas horas la carretera binacional, que fue reabierto por los policías.

Lo curioso acá es que los participantes de esta movilización fueron pobladores de las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal, que como vimos en el primer período se opusieron al uso de aguas subterráneas. Sin embargo, ante la nueva propuesta de Anglo American, estas comunidades no iban a ser impactadas en

ningún sentido, debido a que la mina se encuentra muy lejos de sus territorios y el sistema de abastecimiento proponía usar aguas que discurrían al valle bajo del Tambo. De esta manera, hubo mucha confusión en la marcha y algunos pobladores de estas comunidades manifestaron que les habían obligado a asistir puesto que si no tenían que pagar una multa en sus comisiones de regantes. Finalmente, esta movilización no fue acatada por otros gremios, por lo que en los dos días la ciudad de Moquegua realizó sus actividades normalmente.⁹⁵

El 6 de Junio, un día antes de realizarse la diecisieteava sesión de la mesa de diálogo, y 4 días después de culminado del paro de 48 horas, las comisiones de regantes del valle bajo de Moquegua mandaron un comunicado al presidente regional desconociendo al presidente de la Junta de Usuarios, a quien aducieron representaba una oposición radical sin propuestas que favorezcan a los agricultores. En dicho comunicado también manifestaron su deseo de participar de la mesa de diálogo y que previniendo los impactos negativos de la ejecución de la mina en el río Asana se podrían lograr proyectos favorables para la agricultura con el apoyo de la empresa.

En consecuencia, en la dieciseisava sesión de la mesa de diálogo los supuestos representantes de la Junta de Usuarios y del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua renuncian a su participación de la mesa de diálogo por carecer de representatividad en su sector. En esta reunión se logró acordar que la modalidad del aporte de Anglo American Quellaveco por responsabilidad social, deberá ser de manera mixta y se constituirá en un Fondo de Desarrollo para el departamento Moquegua bajo la figura del Fideicomiso. Asimismo, se acordó implementar una política de compras locales y de empleo en el que se deberá captar el 80% de mano de obra calificada y no calificada de la región, así como la

⁹⁵ Diario la Prensa Regional. Sábado 02 de Junio del 2012. Pág. 11. Titular: ROTUNDO FRACASO: Paro de 48 horas del FEDIP no se sintió.

implementación de un programa de becas para los estudiantes de las Universidades e Institutos Superiores Tecnológicos del departamento de Moquegua.

Lo que faltaba acordar era finalmente el monto al que ascendería el fondo social. Hubo dos reuniones internas de la comisión de responsabilidad social en la que se discutió el monto. Al principio, las organizaciones de Moquegua exigían 850 millones de soles pero la empresa manifestó que su presupuesto era de sólo 320 millones, luego en la segunda reunión, la empresa mejoró su oferta a 600 millones pero la propuesta no fue acogida por la comisión, por lo que el debate se trasladó a la mesa de diálogo. De esta manera, en su diecinueveava sesión, realizada el 03 de Julio del 2012, las organizaciones de Moquegua exigieron un monto de 1066 millones de soles, que era resultado del financiamiento de los 850 millones del fondo con los 216 millones del financiamiento de los compromisos anteriores (aumento de la capacidad de la presa Vizcachas, represa Asana, comité de monitoreo ambiental, etc.), monto que no fue aceptado por la empresa que continuaba con su oferta de 600 millones.

No es sino hasta el 11 de Julio del 2012, en la veinteava sesión de la mesa de diálogo y después de la intervención de la PCM en la mesa, que la empresa acuerda dar los S/. 1000 millones de soles como fondo social a la región Moquegua. El desembolso de este dinero sería en dos partes, el primero de S/. 350 millones que se desarrollaría antes de entrar en operación y el segundo de S/. 650 millones como un extra a las regalías mineras.

Del primer monto, S/. 250 millones serán destinados para el sistema de almacenamiento de agua en la represa Asana, así como para el trasvase de los ríos Chilota y Chincune hacia el canal de Pasto Grande, que conforman la segunda etapa del proyecto para garantizar la ampliación de la frontera agrícola en la región. El saldo

del primer desembolso, es decir S/. 100 millones, será destinado para los compromisos de responsabilidad social adquiridos en la mesa de diálogo, como la capacitación para el empleo, el plan de manejo de humedales y el financiamiento del plan de monitoreo ambiental que sería ejecutado por la Autoridad Nacional del Agua.

El segundo desembolso de S/. 650 millones de soles se destinarán para realizar otras represas como las de Titire y Pacchini, también parte del Proyecto Pasto Grande, así como solventar los costos de operación de todas las represas de Pasto Grande. La diferencia se destinará a un Fondo Social en el que se priorizarán proyectos de desarrollo de manera equitativa entre las tres provincias de la región: Ilo, Sánchez Cerro y Mariscal Nieto.

De esta manera, en esta reunión se firma el acta de los acuerdos finales de las comisiones de recursos hídricos, medio ambiente y responsabilidad social. El Acta de acuerdo finales se encuentra en el anexo 2.

Figura 3.11 Registro fotográfico de la culminación de la mesa de diálogo



Fuente: La República. 10-08-02.

7. Conclusiones del período 2008-2012

A continuación resaltaré los recursos que me parece que han influido más en el éxito de la negociación por Quellaveco. En primer lugar es necesario rescatar la labor de liderazgo del gobierno regional de Moquegua con Martin Vizcarra a la cabeza. Como se vio, la formación de la mesa de diálogo partió desde sus propuestas electorales, lo cual nos da una idea de las expectativas de la mayoría de la población moqueguana: debatir sobre aspectos que hasta el momento no estaban conformes con el proyecto, aún contando con la aprobación de su EIA.

Nosotros, con el presidente regional, desde el colegio de ingenieros hace tiempo siempre hemos tratado el tema de interés de la inversión. Siempre hemos tenido un espacio de diálogo para entender los beneficios, perjuicios. Hemos tenido muchas posiciones y propuestas a través de los años. (...)Después de tiempo, cuando entra el presidente regional se toma la iniciativa de hacer una mesa de diálogo, ya que había iniciativas privadas en el colegio de ingenieros pero no había una instancia conjunta, donde tratar estos temas y poder instruirnos y comprender más. (...)Entonces, cuando el presidente regional toma su cargo, con una responsabilidad más amplia, decide convocar a organizaciones de la sociedad civil y del Estado para que se puedan enterar más del tema y podamos en este proceso de participación entender y tener una opinión más fundamentada. Ing. Freddy Zevallos Nuñez - Gerente General del Proyecto Especial Pasto Grande y presidente Comisión de Recursos Hídricos. 05/09/13

En segundo lugar, considero que el diálogo tuvo éxito porque fue principalmente una instancia regional, en la que la participación de representantes “de alto nivel” del Ejecutivo no era necesaria, sino que más bien se priorizaba la participación de representantes de la sociedad civil. Esto permitió que se realicen las reuniones a tiempo y en el plazo establecido, avanzando con la agenda de la mesa. Al principio, la posición del Ejecutivo no estaba definida con respecto a la mesa puesto que ya el Ministerio de Energía y Minas había aprobado el EIA, con lo que no habría nada que debatir. Sin embargo, con el cambio de régimen, Ollanta Humala se da cuenta de lo beneficioso que era la mesa regional, con lo que la reconoce y le da validez legal a sus acuerdos.

“El presidente del gobierno regional, en su campaña, hizo clave en enfatizar que iba a hacer una mesa de diálogo. Eso es lo que ha hecho una vez llegó al poder, se inició la mesa con integrantes de la sociedad civil, gobiernos locales. En una primera etapa no hubo reconocimiento ni del MEM ni de la PCM, pero cuando iba avanzando la mesa, después de 8 meses, reconoce la PCM a la mesa y le da la validez legal porque por ser minería grande es competencia de los ministerios, pero como somos gobierno regional y los impactos que percibimos son de manera directa nos reconocieron.” Agapito Mamani Ruiz – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y presidente de la comisión de Medio Ambiente. 06/09/13

En tercer lugar, considero que la conformación de la mesa de diálogo con tal de que todos los sectores estén representados ha sido también un factor de éxito. Esto ha sido considerado por los representantes del sector agrario como su gran motivo de oposición puesto que ellos consideraban que deberían ser la mayoría de integrantes, sin embargo sólo tuvieron 2 representantes en la mesa: de la Junta de Usuarios y del Frente de Defensa. Los otros participantes fueron seleccionados equitativamente de las tres provincias que conforman la región: Ilo, Moquegua y Sanchez Cerro, con la participación de sus municipalidades. Asimismo, se enfatizó la participación de organizaciones de base de cada una de las provincias, como también representantes de sectores económicos distintos: cámara de comercio, colegio de ingenieros, agrupaciones pecuarias, etc. Finalmente también se priorizó la participación de las comunidades campesinas involucradas directamente. Esto permitió que se llegue a un punto medio porque habían organizaciones que inicialmente estaban opuestas y otras que estaban totalmente a favor. De esta manera, conformación de la mesa era representativa a toda la región Moquegua

En cuarto lugar, el éxito de la mesa de diálogo se debe también a la priorización de los aspectos técnicos en el debate. En la mesa se acordó que los argumentos válidos serían netamente técnicos por lo que fue necesario primero llevar a especialistas en los diversos rubros para poder comprender los impactos que ocasionaría el proyecto, despejando las dudas iniciales de la población. En el tema de recursos hídricos se llevó a representantes del ANA a exponer sobre el balance

hídrico, mientras que en temas de medio ambiente se priorizaron exposiciones del MINAM y MINEM. En el caso de responsabilidad social se llevó a Percy Bobadilla, catedrático de la PUCP para que explique la figura del fideicomiso como fondo social.

“Yo he sido presidente del tema de recursos hídricos y por más que llevo años en esto igual he aprendido bastante, hemos hecho todas las preguntas y nos han explicado a cabalidad todos los perjuicios, beneficios, implicancias, los costos, ha sido una oportunidad para todas las personas, incluido la junta de usuarios, el colegio de ingenieros, todas las organizaciones durante los 18 meses hemos estado escuchando, ellos han traído especialistas para que nos expliquen y finalmente hemos entendido muchas cosas, hemos visto con más claridad. (...) Hace un tiempo, yo tenía la posición de que Quellaveco debía usar agua del mar, incluso hice un informe muy documentado de eso. Viendo las cifras me di cuenta que se van todos los años 500 millones de m³ al mar, y nosotros como seres humanos lo que nos importa es que el agua desde que baja de la cordillera se use en algo, si quiera para la agricultura, electricidad, minería, etc. Entonces, mi propuesta de usar aguas del mar después de analizar y estar con más elementos de juicio me di cuenta que esa no era la mejor propuesta.” Ing. Freddy Zevallos Núñez - Gerente General del Proyecto Especial Pasto Grande y presidente Comisión de Recursos Hídricos. 05/09/13

Luego de entender la envergadura del proyecto se empezó a buscar soluciones a los principales argumentos en contra. Es necesario rescatar aquí que la región, como vimos, viene de una experiencia ambiental negativa con Southern, que he representado el atraso de la agricultura en la región. Por este motivo, se busca superar la contradicción mediante el financiamiento por parte de Quellaveco a la continuación del Proyecto Pasto Grande, que como vimos, era un proyecto postergado año tras año pero significaba la esperanza de este sector.

“¿Qué ha hecho Southern por Moquegua? Financiar la orquesta para la fiesta de Moquegua. Que bacán, regaló tal cosa. Pero cuando sumas todo eso es hablar de nada con los miles de millones que han ganado todos estos años. Es una mina que está en nuestro territorio y creo que con un sano criterio de justicia, algo nos debe tocar ¿no? Entonces pensando en qué nos puede apoyar hemos buscado algo que sea útil, entonces nosotros hemos tenido los estudios para justificar que PEPG es lo que necesitamos ahora, no mañana y no en 10 años, lo necesitamos ahora. Si ellos (Quellaveco) no hubieran financiado tampoco hubiéramos podido hacerlo, es ineludible y también así lo hemos difundido, es la verdad, no estamos haciendo cosas de magia, estamos haciendo con colaboraciones concretas.” Ing. Freddy Zevallos Núñez - Gerente General del Proyecto Especial Pasto Grande y presidente Comisión de Recursos Hídricos. 05/09/13

Finalmente creo que es necesario destacar la predisposición de Anglo American Quellaveco a lograr la licencia social aún cuando esto significaba alterar su ingeniería ya aprobada por el MINEM en su Estudio de Impacto Ambiental y aún cuando estos cambios iban a significar más inversión de su parte. La empresa ha desarrollado un enfoque distinto en comparación a otras empresas mineras del país, que sólo buscan obtener mayor rentabilidad al menor costo, basándose solamente en la aprobación de sus permisos ambientales por el Ejecutivo, sin que importe la opinión de los actores involucrados directos por no tener correspondencia jurídica en la gran minería. Como hemos visto, la empresa tardó 12 años en llegar a un acuerdo con la población, aún teniendo su EIA aprobado en el año 2000.

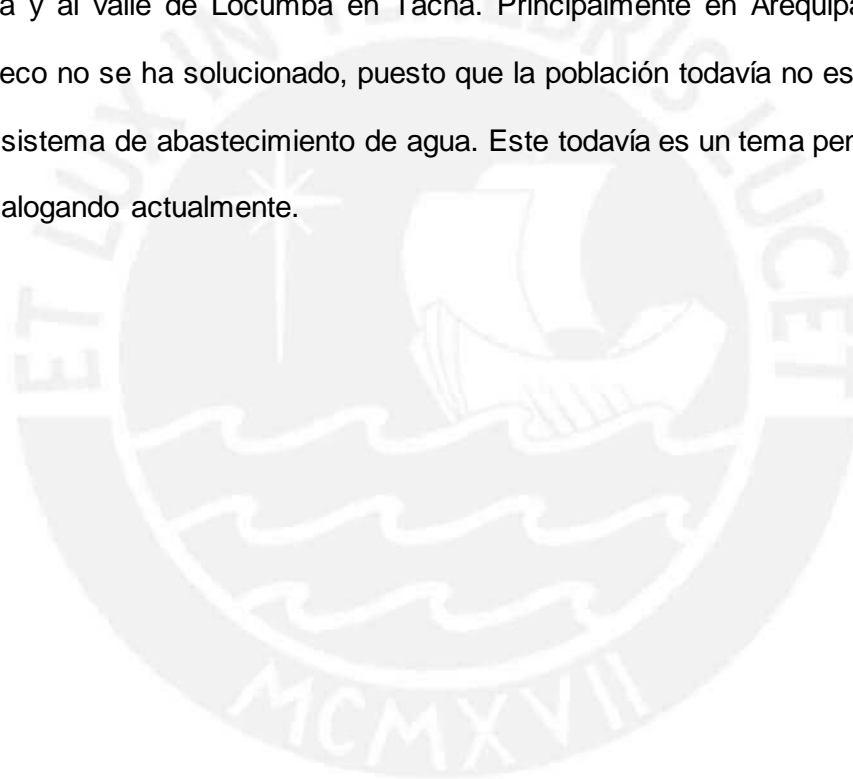
“Así esta mesa tuvo una duración un poco más de un año. Nuevamente revisamos el EIA, se señalaron todos los impactos que podía haber y la empresa, con una actitud mucho más positiva, estaba apta a escucharnos y en la medida de lo posible iba a hacer los ajustes necesarios al EIA. Es así que se logró que se busque una nueva alternativa de uso de agua, es decir agua que no esté comprometida con el desarrollo regional ni agrícola.(...) Viéndolo objetivamente, sí beneficia, habrá agua de mejor calidad, no les van a quitar, más bien van a mejorar la calidad en el mismo sentido”. Rosa Aróstegui. Asociación Civil Labor 05/09/13

Por otro lado, ya ha pasado más de un año de los acuerdos finales de la mesa de diálogo y Anglo American Quellaveco no ha iniciado todavía la construcción del proyecto. El principal motivo de esto es la desaceleración del crecimiento de China, principal comprador de cobre, con lo que el precio del mineral ha bajado. Efectivamente, como hemos visto, muchos de los acuerdos de la mesa de diálogo le han significado a la empresa aumentar el presupuesto de su inversión, con lo que se deben hacer cálculos de la rentabilidad del proyecto en esta etapa del contexto mundial.

“Los precios y la demanda han bajado, China ha desacelerado su crecimiento y es el principal comprador. La expectativa de los inversionistas un poco que se ha bajado, además todos los inversionistas tienen que recurrir a préstamos. Reordenar esas variables toma tiempo. Ha venido el presidente del directorio de Anglo American dice que van hacer el proyecto pero han contratado a una empresa para reordenar el aspecto financiero porque el panorama del año pasado a ahora ha cambiado. Es natural que hayan contratado a la empresa a

reordenar las cifras y vean la nueva forma de inversión. Están en ese momento pero sus compromisos los están cumpliendo, ya ha contratado a la empresa para que haga el expediente técnico del PEPG. En sus operaciones tienen alrededor de 500 trabajadores, que están avanzando, no con la rapidez y la envergadura que quisieran pero no están parados, han llegado a tener 1000 trabajadores pero ahora están trabajando con una cantidad mínima.” Ing. Freddy Zevallos Núñez - Gerente General del Proyecto Especial Pasto Grande y presidente Comisión de Recursos Hídricos. 05/09/13

Finalmente es necesario aclarar acá que se ha tratado exclusivamente la relación entre el proyecto Quellaveco y la población de la región Moquegua. Como hemos visto en un inicio, el proyecto también impactaría a la provincia de Islay en Arequipa y al valle de Locumba en Tacna. Principalmente en Arequipa, el tema de Quellaveco no se ha solucionado, puesto que la población todavía no está de acuerdo con su sistema de abastecimiento de agua. Este todavía es un tema pendiente que se viene dialogando actualmente.



Conclusiones Finales

Definitivamente la historia del proyecto Quellaveco en relación a la población de Moquegua es una historia de éxito para la sociedad civil. Como hemos visto, el EIA del proyecto Quellaveco se aprobó en el 2000, sin embargo, tras esa aprobación la empresa ha tenido que realizar todavía 3 modificaciones a su instrumento ambiental, todas de ellas fueron resultado de las negociaciones con la población.

La primera modificación fue con respecto al sistema de abastecimiento de agua, que como vimos, fue el factor desencadenante del conflicto en la primera etapa (2000-2004). Esta etapa culminó con una mesa de diálogo en la que se exigió a Quellaveco cambiar su sistema de abastecimiento de agua, dejando de lado la opción de extraer aguas subterráneas de Chilota. Lo interesante acá fue que a pesar de demostrar técnicamente que no había impacto alguno de la extracción de aguas subterráneas de Chilota a las 28 comunidades de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal, igual se escuchó sus percepciones para evitar un mayor conflicto.

La segunda modificación fue con respecto a la ruta de transporte del mineral, cambiando la utilización del puerto de Matarani (Arequipa) por el puerto de Ilo (Moquegua). Si bien la exigencia de este aspecto no desencadenó un proceso de acción colectiva sí fue exigido por la población de Moquegua en las observaciones a la primera modificación.

La tercera modificatoria se hizo paralelamente a la realización de la última mesa de diálogo y fue también con respecto al sistema de abastecimiento de agua. Como vimos, en su primera modificatoria Quellaveco había planteado abastecerse en época seca del río Vizcachas, sin embargo, estas aguas estaban reservadas para la segunda etapa del proyecto Pasto Grande. La posición de Moquegua fue que no se

utilizara ninguna agua reservada para la población ni para la agricultura, con lo que Anglo American no tuvo más opción de incrementar la capacidad de su represa inicialmente concebida en 20 millones de metros cúbicos a una de 60 MMC. Esto permitiría, además de dotar de agua al proyecto, apoyar en la ejecución de una parte de la segunda etapa del proyecto Pasto Grande.

Asimismo, es necesario recalcar que como resultado de la mesa de diálogo, Anglo American se ha comprometido a realizar componentes que no estaban incluidos en su EIA, tales como aspectos del cierre de mina, abastecimiento de agua durante la construcción del proyecto y la impermeabilidad de los residuos sólidos de la mina. Por estos motivos, considero que la posibilidad de adecuar técnicamente aspectos de la ingeniería de los proyectos mineros a las demandas de la población es un factor de éxito para obtener la licencia social. Como se vio, en el caso de Quellaveco, la empresa ha tenido que adecuar su ingeniería aun cuando su EIA ya se encontraba aprobado por el Ministerio de Energía y Minas.

Esto nos lleva a resaltar la función del Estudio de Impacto Ambiental idealmente. Hasta el momento, los EIA de los proyectos mineros no son documentos de gestión socio ambiental. Para empezar, cuando uno presenta su EIA al ministerio, la ingeniería del proyecto debe estar culminada, presentando una propuesta de cómo hará el proyecto y los posibles impactos que ocurrirán. En otros países, el EIA es un documento en donde se presentan varias propuestas de ejecución del proyecto, seleccionándose al final la propuesta que generará el menor impacto negativo posible. Frente a esta realidad, la población involucrada no tiene opción de modificar la ingeniería del proyecto, más aun considerando que para que el proceso de participación ciudadana sea aprobado, no es necesario contar con su respaldo sino

simplemente con la asistencia a los talleres y audiencias públicas (aun cuando asistiendo se manifiesten en contra).

Por este motivo, como sucedió en el caso de Quellaveco, el proceso de aprobación del EIA no es un espacio de debate ni de consideración hacia la opinión de la población local. En consecuencia, la posición del gobierno central de hacer respetar la institucionalidad de la aprobación de este documento por el ministerio no ayuda a la solución del conflicto, más bien lo agrava. Por este motivo, uno de los factores determinantes para la solución del conflicto de Quellaveco fue nunca considerar que el EIA era un documento inscrito en piedra, sino que podía y debía ser modificado, aumentando medidas que garanticen a la población involucrada el mínimo de impactos negativos.

La aprobación del EIA, así como de su modificatoria en el 2008, fueron los desencadenantes para la oposición al proyecto en ambas etapas, teniendo al Estado central como el principal responsable de esto. Creemos que el análisis de este estudio de caso, siendo publicitado por el estado central como un ejemplo de solución, es también un ejemplo de las deficiencias en la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y muestra un precedente de que los EIA pueden y deben ser modificados cuando la población exige mejores medidas de manejo ambiental.

“Por eso es que nosotros hemos planteado siempre que el responsable mayor de los conflictos sociales en todo el Perú no son las empresas privadas, no es Quellaveco, no es Southern, es el gobierno central, porque es una especie de puerta abierta, una especie de auspiciadores para que vengan a invertir en el Perú pero otorgándoles una serie de facilidades para que trastoquen obviamente los intereses de terceros. Dice la ley que los derechos de uno termina donde empiezan los del otro”. Alex Sosa Campos - Ex presidente de la Coordinadora Regional Agraria 07/09/13

Asimismo, un ejemplo claro de los beneficios de adecuar las medidas de manejo ambiental a las exigencias de la población ha sido la aprobación del proyecto

aun cuando su ubicación es en la cabecera de la cuenca del río Moquegua. Efectivamente, se aprobó la construcción del proyecto siempre y cuando se hagan las medidas de manejo ambiental adecuadas, garantizando que no se impactaría negativamente la cuenca. El avance tecnológico permite pues realizar ingenierías que garanticen esto, aunque tienen un costo económico elevado. El ministerio de energía y minas nunca exigió a Anglo American tomar las medidas adecuadas, sin embargo, la población sí lo exigió desde un primer momento, haciendo que la empresa invierta más en sus medidas de manejo ambiental, logrando así superar la contradicción tan afianzada en el país de que no se puede hacer minería en cabeceras de cuencas.

Por otro lado, el tema fundamental de oposición y objeto de modificación en ambas etapas ha sido el agua, siendo el recurso en disputa en la mayoría de los conflictos socioambientales del país, enfrentando al sector agrario con la minería. En Moquegua se ha superado también esta contradicción principalmente porque se ha priorizado la conciencia generalizada del valor del recurso hídrico así como del cuidado del medio ambiente en las negociaciones. Como hemos visto, esta conciencia del valor del agua es algo que la sociedad de Moquegua ha ido adquiriendo por las experiencias que han vivido (sequías, impactos de Southern a la cuenca, Pasto Grande, etc). En las mesas de diálogo de la primera como de la segunda etapa siempre se priorizó garantizar agua de buena calidad para la población, luego para la agricultura y si sobraba, recién sería para la minería. Por este motivo es que en ambas etapas se exige realizar un balance hídrico actualizado que determine cuánta agua hay y cuánta necesitan. El sistema final de abastecimiento de agua para Quellaveco no significará reducción de agua ni para la población ni para la agricultura, sino que contribuirá a la realización del proyecto Pasto Grande mediante el aumento de la capacidad de la represa del río Vizcachas, que representa la esperanza del sector agrario en la región.

“El tema es que este conflicto entre minería y agricultura es por el agua, por la competencia de este recurso. Entonces, siempre se ha recomendado que las nuevas empresas vengan con alternativas de propuesta de agua propia que no perjudique al agua que está comprometida con el agro. Eso ocurría antes, venía una empresa minera y se llevaba fácil el agua de agricultura, pero ahora ya no. Hay una población muy bien informada que exige a las empresas que se traigan su agua “o te traes agua de mar o coges aguas que no estén comprometidas o haces una represa y coges agua de lluvia”. En este caso la empresa tuvo que buscar alternativas que no afecten otras actividades ni este comprometida, más bien consiguió que la construcción de la represa signifique también agua para la agricultura. Que no solamente el agua sea para su explotación y operaciones sino que la represa que construya sea de una capacidad que le de agua a la agricultura también y como medida de compensación puedan hacer reservorios pequeños.” Rosa Aróstegui – Asociación Civil Labor 05/09/13

Asimismo, consideramos que se pudo llegar a un acuerdo con Quellaveco porque Moquegua es una región que ha sido transformada por la minería, y en los últimos años todavía más por los ingresos del canon minero. De esta manera, desde la primera etapa del conflicto la oposición no era al proyecto sino a aspectos específicos, como el sistema de abastecimiento de agua o la ubicación del tajo en el río Asana. Esta priorización de la negociación en lugar de la radicalización se ha visto reflejada en la formación de mesas de diálogo para debatir el tema, en lugar de la realización de paros o enfrentamientos.

Por otro lado, consideramos que en Moquegua existe una élite tanto regional como local que han analizado su coyuntura muy bien. Por un lado, se dan cuenta de los ingresos por el canon y como esto ha transformado su región, pero también se dan cuenta de los estragos que ha ocasionado la minería, representada por Southern. De esta manera, la minería representa un eje de desarrollo para la región pero siempre y cuando garantice que no afectará negativamente. Frente a esto, el principal obstáculo con el que ha tenido que luchar Anglo American estos 12 años de negociación ha sido la experiencia vivida con Southern, a medida que Quellaveco sustentaba que los impactos no serían los mismos se fue disolviendo su oposición.

“Nosotros que vivimos acá decimos: ¿quieres una minera que va a vivir como Southern? ¿no estás viviendo en Moquegua? En Moquegua sabes que Southern ha hecho lo que le da la gana y obviamente los ambientalistas lo han difundido. Son cosas concretas,” yo no quiero que se haga lo mismo que ha hecho Southern”. Entonces, hay que explicar que no va a ocurrir eso, porque es una justa pretensión de que no vuelva ocurrir lo que pasó con Southern. (...) Quienes hicieron una bandera de lucha muy justa, han entendido que esta minera (AAQ) no va hacer eso y tampoco lo vamos a permitir.” Freddy Zevallos – Gerente del Proyecto Pasto Grande y Coordinador de la Comisión de Recursos hídricos. 06/09/13

Estas experiencias tanto con respecto al agua como a la minería ha ocasionado que en Moquegua se desarrollen organizaciones civiles que analizan estos temas, como son la Asociación Civil Labor, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua, el Frente del Agua y del Medio Ambiente, etc. Asimismo, desde el gobierno regional, se han creado instancias especializadas en estos temas como es la gerencia regional de recursos naturales y medio ambiente. En la primera etapa, estas organizaciones facilitaron el uso de canales específicos de coordinación y comunicación para evitar que el proyecto siga adelante con la extracción de aguas subterráneas de Chilota. En la segunda etapa, todas estas instancias participaron activamente de la mesa de diálogo aportando posibles soluciones a los principales cuestionamiento de la ingeniería del proyecto. Obviamente la labor no ha sido fácil pero se ha persistido en buscar un punto medio siempre.

“Es bien complicado comprenderse sobre todo cuando ya tienen una direccionalidad política, ganas de tener presencia pública. Es muy difícil dialogar con esas personas. Nosotros hemos estado ahí teniendo un criterio técnico, pero hubo otra gente que quería tener presencia política. (...) Hemos tenido la paciencia de agotar cada tema, cada observación, cada desconfianza y en general, a nadie se ha juzgado por tener criterios distintos, a eso ha llevado la oportunidad de dialogar y escuchar.” Freddy Zevallos - Gerente del Proyecto Pasto Grande y Coordinador de la Comisión de Recursos hídricos. 06/09/13

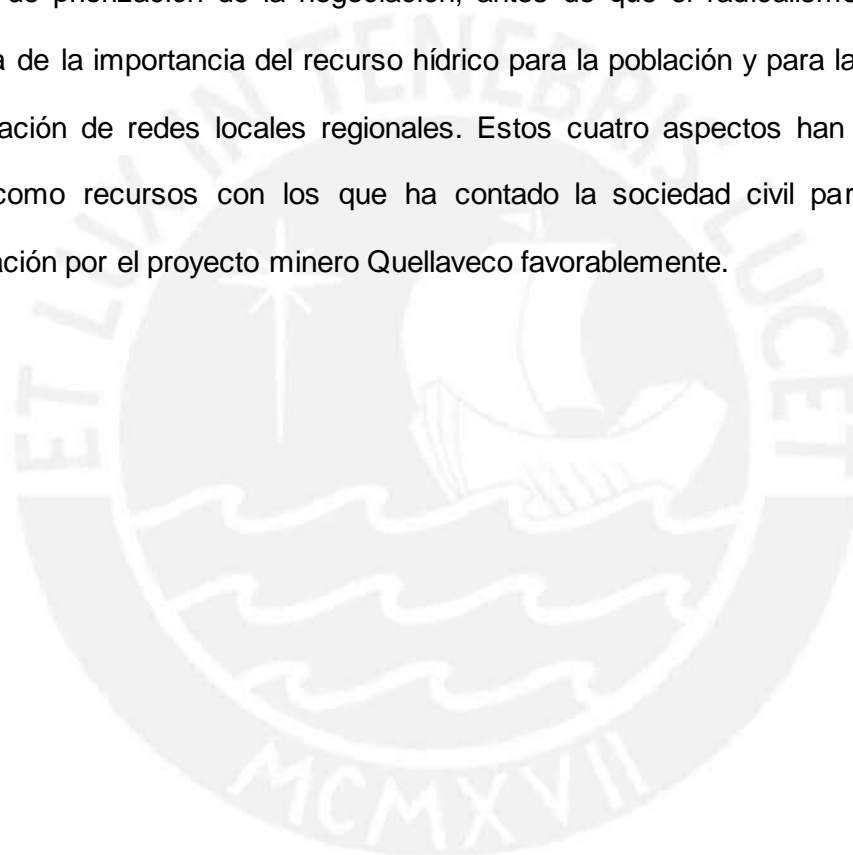
De esta manera, consideramos que estas diversas organizaciones se estructuraron y afianzaron como una élite regional alrededor de la defensa del agua, en especial del proyecto Pasto Grande, como una visión compartida de la región. En el caso de Quellaveco, la lucidez de esta élite tuvo relación directa con las acciones de

los gobiernos regionales de turno. Como vimos, en la primera etapa se logró la defensa de las aguas subterráneas cuando fue elegida Cristala Constantínides, quien tenían una visión clara de que la minería era favorable siempre y cuando se aplicaran las medidas de manejo ambiental pertinentes. Luego de Cristala, en la segunda etapa del conflicto, el liderazgo de Jaime Rodríguez como presidente regional no ayudó a la solución del conflicto sino más bien lo empeoró, debido a una posición abiertamente favorable a la empresa sin las condiciones ambientales que las otras organizaciones exigían.

Finalmente, el conflicto se transforma en negociación cuando sale electo Martín Vizcarra, quien propicia la formación de la mesa de diálogo, aun cuando no contaba con el respaldo del ejecutivo en un inicio. De acuerdo a las entrevistas realizadas, la propuesta de la formación de la mesa nace desde la iniciativa del colegio de ingenieros años antes, cuando él era miembro de su comité directivo. En el colegio, la problemática de Quellaveco había sido un tema muy recurrente puesto que en la región es la organización referente en cuanto a aspectos técnicos, por lo que siempre habían buscado plantear las mejores alternativas que garantizaran el menor impacto negativo posible. Viendo lo provechoso de este espacio, Martín Vizcarra cuando ya era candidato a la presidencia regional, decide utilizar la mesa de diálogo con las empresas mineras como su principal eslogan electoral, logrando ganar en las elecciones.

“Nosotros, con el presidente regional, desde el colegio de ingenieros hace tiempo siempre hemos tratado el tema de interés de la inversión. Siempre hemos tenido un espacio de diálogo para entender los beneficios, perjuicios. Hemos tenido muchas posiciones y propuestas a través de los años. (...)Después de tiempo, cuando entra el presidente regional se toma la iniciativa de hacer una mesa de diálogo, ya que había iniciativas privadas en el colegio de ingenieros pero no había una instancia conjunta, donde tratar estos temas y poder instruirnos y comprender más.” Freddy Zevallos - Gerente del Proyecto Pasto Grande y Coordinador de la Comisión de Recursos hídricos. 06/09/13

En conclusión consideramos que el éxito se debió a la capacidad de negociación de carácter netamente técnico desde el gobierno regional; en este caso estamos ante una élite regional que ha entendido las lógicas del desarrollo de su región, sus temores, y sus principales sueños y esperanzas. Esta élite ha logrado llegar a un acuerdo satisfactorio con la empresa minera a través de una combinación exitosa de priorización de la negociación, antes de que el radicalismo, así como la defensa de la importancia del recurso hídrico para la población y para la agricultura, y la formación de redes locales regionales. Estos cuatro aspectos han servido en el fondo como recursos con los que ha contado la sociedad civil para culminar la negociación por el proyecto minero Quellaveco favorablemente.



Bibliografía

ASOCIACIÓN CIVIL LABOR

- 2003 Sistematización del Conflicto Socioambiental: caso Quellaveco.
- 2008 Observaciones técnicas a la Modificatoria del EIA Anglo American Quellaveco.
- 2010 Pronunciamiento: Resolución del ANA no garantiza la seguridad ni aporta a la sostenibilidad hídrica de la Región Moquegua. <http://www.labor.org.pe/boletin/boletin-externo/articulo.php>
- 2011 Documento de trabajo: Aportes para la formulación de políticas públicas de la gestión del agua en Moquegua.

BALBÍN, Doris

- 1995 Agua, minería y contaminación: El caso Southern Perú. Ilo: Asociación Civil Labor.

BEBBINGTON, Anthony

- 2011 Minería, Movimientos Sociales y respuestas campesinas. Lima. IEP.

BERRÍO, Ayder

- 2006 La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. EN Estudios Político N°29. Medellín, julio – diciembre 2006. P.219-236.

CARRANZA, Luis

- 2011 Conferencia: Competitividad y Desarrollo del Perú: El Rol de la Minería. Lima, Universidad San Martín de Porres.

CASTILLA, Luis

- 2012 Conferencia del Ministro de Economía y Finanzas: Importancia de la Minería en el Desarrollo Peruano.

CASTRO, Sofía

2009 Pobreza, Conflictos Socioambientales y Minería. EN Coyuntura Año 5. Número 23.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2007 Informe Extraordinario: Los conflictos socioambientales por actividades extractivas en el Perú.

2007-2012 Reporte Mensual de Conflictos Sociales.

DIEZ, Alejandro

2003 Élités y Poderes Locales: Sociedades regionales ante la descentralización.

DIEZ, Alejandro y REVESZ, Bruno

2006 “El triángulo sin cúpula (o los actores desregulados en los conflictos mineros)”. EN: *Perú Hoy, nuevos rostros en la escena nacional*. DESCO.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

2005 Diagnóstico preliminar “Gestión integrada de los recursos hídricos de las cuencas de Moquegua y del Tambo”. Elaborado por José Barrientos. Moquegua.

2008 Plan Estratégico de Desarrollo Agrario de la región Moquegua 2008-2015. Moquegua.

2009 Plan de Desarrollo Regional Concertado 2003-2021. Actualizado al 2009. Moquegua.

2009 Ordenanza Regional N° 002-2009-CR-GRM. Declaran de Necesidad e interés público regional la ejecución del Proyecto Minero Quellaveco.

2011 Indicadores Sociales y Económicos. Línea de Base 2010. Evolución y ubicación comparativa en el Sur del Perú. Moquegua.

2011 Mesa de Diálogo. Resumen de las 12 primeras sesiones.

2011-2012 Actas de la Mesa de Diálogo.

www.regionmoquegua.gob.pe/web13/lateral/contenido/mesadedialogo.html

- 2012 Plan de Competitividad Regional. Moquegua 2012-2021.
- 2012 Plan de Desarrollo Concertado de Moquegua 2003-2021. Alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.
- 2013 Revista: Pasto Grande en sus bodas de plata. Moquegua.

JIMENEZ, Carlos

Paper: Acción colectiva y movimientos sociales. Nuevos enfoques teórico metodológicos. México.

LORENZO, Pedro

- 2001 Principales teorías sobre el conflicto social. EN Revista de Historia. Cáceres, 2001: p. 237-254.

MACROCONSULT

- 2012 Impacto económico de la minería en el Perú. Lima, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

McCARTHY, J.D. y ZALD, M. N.

- 1999 Movimientos sociales: perspectivas comparadas

MARX K. y ENGELS F.

- 1985 El manifiesto del Partido Comunista. Madrid. Ed. De Alhambra.

MELUCCI, Alberto

- 1986 Las teorías de los movimientos sociales. EN Estudios Políticos. Num.41. 1985-1986. México.

MERTON, Robert

- 1974 Teoría y estructuras sociales. México.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- 2001 Balance Hidrológico en los valles Tambo, Moquegua e Ilo. Elaborado por INADE.
- 2004 Evaluación y revisión de los estudios hídricos relacionados con las cuencas de Moquegua y Tambo. Elaborado por Jorge Gianella y Plinio Gutiérrez. Abril.
- 2004 Estudio Hidrogeológico del Valle Moquegua – Ilo. Elaborado por INRENA. Junio.
- 2004 Estudio de Prefactibilidad: Planeamiento y formulación de alternativas – Agua para uso minero Quellaveco. Diciembre.
- 2004 Balance hídrico del valle Moquegua.
- 2008 Decreto Supremo 002-2008-AG. Reservan Aguas a favor del Proyecto Especial Pasto Grande del Gobierno Regional de Moquegua.
- 2010 Resolución Jefatural N°006-2010-ANA. Resolución Directoral N° 126 -2010-ANA-DARH. Resolución Jefatural N° 389-2010-ANA. Resolución Jefatural N° 544-2010-ANA. Resolución Jefatural N° 636-2010-ANA.
- 2011 Resolución Jefatural N° 331-2011-ANA. Resolución Jefatural N° 562-2011-ANA. Resolución Jefatural N° 001-2012-ANA.
- INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ
- 2010 Minería Peruana: Contribución al desarrollo Económico y Social. Lima, Comunica2.
- IZAGUIRRE, Inés
- 2002 Paper: Algunos ejes teórico-metodológicos del conflicto social. Argentina.
- OLSON, Mancur
- 1986 Auge y decadencia de las naciones. Barcelona.
- PARSONS, Talcott
- 1968 La estructura de la acción social. Madrid.

PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE

2010 Convenio de compensación y beneficios entre el Proyecto Especial Regional Pasto Grande y Anglo American Quellaveco.

RAYMOND, M

1986 “Toquepala: A brief history”. En DIEBOLD: “Foreign investment in copper mining: case studies of mines in Peru and Papua New Guinea”.

SCURRAH, Martín

2007 Defendiendo derechos y promoviendo cambios. Lima

TARROW, Sidney

1997 El poder en Movimiento. Alianza Editorial.

TILLY, Charles

1995 Las revoluciones europeas 1492 – 1992. Barcelona.

TOURAINÉ, Alain

1978 Introducción a la Sociología.

UNESCO

2009 Agua y minería en Cuencas áridas y semiáridas: Guía para la gestión integral. Proyecto CAMINAR: Gestión de cuencas con actividad minera en regiones áridas y semiáridas de Sudamérica. Documentos técnicos del PHI –LAC N 17.

KNIGHT PIE SOL

2000 Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Quellaveco. Elaborado para Anglo American Quellaveco S.A.

2008a Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Quellaveco. Elaborado para Anglo American Quellaveco S.A.

2008b Resumen Ejecutivo – Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Quellaveco.

- 2008c Plan de Consulta y Participación Ciudadana - Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Quellaveco.
- 2012 Modificación del Estudio de Impacto Ambiental – Optimización del Diseño y Operación de la Presa Vizcachas.



ANEXOS

Metodología:

Guía de entrevista Etapa 2000-2004

Guía de entrevista Etapa 2008-2012

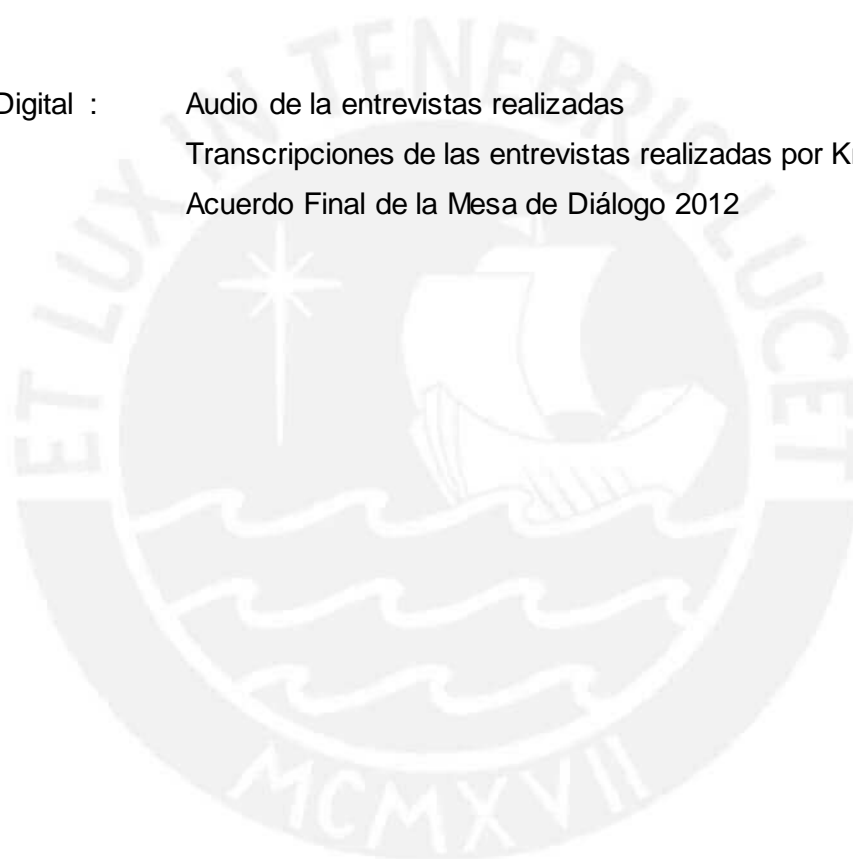
Lista de entrevistados

Anexo Digital :

Audio de la entrevistas realizadas

Transcripciones de las entrevistas realizadas por Knight Pie Sold

Acuerdo Final de la Mesa de Diálogo 2012



Guía de entrevista 1

Primera Etapa (2000 – 2004) del conflicto socioambiental de Quellaveco

Introducción

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿cuánto tiempo viene viviendo en la zona?

Si pertenece a alguna organización:

3. ¿cuál es el cargo que usted desempeña en su organización?
4. ¿cuáles son los fines de su organización?

Desarrollo del Conflicto

5. ¿cómo se enteró del Proyecto Quellaveco? (*indagar por fecha y situación*)

Dinámica:

A continuación queremos entender el desarrollo del conflicto socioambiental. Para esto hemos considerado que es mejor hacer una línea de tiempo del conflicto utilizando este papelógrafo. (*La línea del tiempo debe ser realizada por el entrevistado*)

6. ¿debido a qué razones se inició el conflicto?
7. ¿cuáles son los principales procesos o hechos que podemos escribir como parte del desarrollo del conflicto?

A continuación queremos profundizar en el período del 2000 al 2003. *Por cada proceso o hecho colectivo de resistencia al proyecto en este período preguntar:*

8. ¿quiénes son los actores principales que han participado en este proceso/hecho? (*identificar organizaciones y líderes de éstos*)
9. ¿por qué cree usted que estos actores quisieron involucrarse en el conflicto?
10. ¿cómo así lograron organizarse?
11. ¿cuáles eran sus demandas específicas?
12. ¿cuáles fueron las consecuencias del proceso/hecho?
13. ¿cómo se encuentra actualmente el conflicto?

Guía de entrevista 2

Segunda Etapa (2007 – 2012) del conflicto socioambiental de Quellaveco

1. ¿cuál es su nombre y a qué organización representa?

Relación con primer periodo 2000-2004:

2. Yo he estado analizando el proyecto Quellaveco desde que quiso empezar sus operaciones en el 2000. En ese momento, las movilizaciones que se dieron fueron por evitar la extracción del agua subterránea. ¿conoció esta lucha? ¿qué piensa al respecto?
3. Hay temas que también estaban en esa época que no formaron parte de las preocupaciones y que en esta última etapa sí, como por ejemplo la ubicación del tajo en la cabecera de cuenca del río Asana ¿por qué cree que en ese momento no se cuestionó eso?

Mesa de diálogo y factores de éxito:

4. ¿cómo se decide la conformación de la mesa de diálogo para Quellaveco? ¿quiénes deciden? ¿quién designa quien participa?
5. ¿cuál es su posición con respecto a los acuerdos que se ha llegado en la mesa de diálogo por el proyecto Quellaveco?
6. ¿cuáles cree que han sido los factores determinantes para que se pueda llegar a un acuerdo para sacar adelante el proyecto Quellaveco?
7. ¿considera que la mayoría de la población respalda este acuerdo? ¿por qué?
8. Todavía hay gente que no está de acuerdo con el proyecto ¿qué es lo que exigen?
9. ¿considera que el proyecto quellaveco es un eje del desarrollo de Moquegua?
10. En muchas otras regiones existe esta contradicción de minería y agricultura ¿cómo se ha manejado esto para que se le otorgue la licencia social a Quellaveco?
11. A diferencia de otros proyectos mineros y otros conflictos, como por ejemplo el de Conga en Cajamarca, no he visto una mayor difusión acerca de esta negociación a nivel nacional, a excepción del momento final de la firma del acta. ¿por qué cree que esta negociación no ha buscado la atención nacional?
12. ¿cuáles son las enseñanzas de la negociación con respecto al proyecto Quellaveco que otras regiones deben aprender y aplicar para poder solucionar sus conflictos?
13. Habiendo conseguido prácticamente la licencia social, Angloamerican todavía no empieza la construcción del proyecto ¿por qué cree que sucede esto?

Agua:

14. Me he dado cuenta que la gente maneja mucho el tema del agua en su región, de las cuencas y los ríos ¿De dónde es que viene este conocimiento?
15. ¿ud cree que la presencia de quellaveco fue un factor determinante en la concientización por el agua? ¿o cuál cree que incentivó esta conciencia hídrica? (pepg)
16. ¿cuáles cree que son las organizaciones sociales más influyentes y con más representatividad cuando se tiene que debatir algo sobre medio ambiente o agua?
17. Hay organizaciones que trabajan principalmente el tema del medio ambiente como son LABOR, incluso el mismo Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo ¿Desde cuándo es que el tema del medio ambiente y del agua se vuelve un tema tan importante en la región?

Lista de Entrevistados

N	Fecha	Entrevistado	Cargo
1	17/07/2008	Rosa Aróstegui	Asociación Civil Labor
2	18/07/2008	Miguel Coayla	Dirigente 28 comunidades de los distritos Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal
3	31/10/2008	Pablo Centeno	Dirigente 28 comunidades de los distritos Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal
4	02/11/2008	Leonardo Vizcarra Rea	Presidente del Frente de Defensa de las 28 comunidades de los distritos Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal
5	01/11/2008	Celedonio Flores Vilca	Poblador 28 Comunidades de los distritos Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal
6	30/10/2008	Rafael Chana Huarachi	Dirigente 28 comunidades de los distritos Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal
7	27/08/2009	Alfonso Nina Cruz	Vicepresidente de la asociación de propietarios herederos de los pastales y altos de Coscore. Presidente de la Asociación de los agricultores del Distrito de Torata, afectados por la Minería
8	28/08/2009	Henry Tomas Carazas	Dirigente Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua
9	28/08/2009	Mario Hernan Machaca	Dirigente Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua
10	29/08/2009	Juan Alvarado	Secretario Actas de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua
11	29/08/2009	Natalio Pilco	Dirigente Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua
12	30/08/2009	Cristala Constantínides Rosado	Presidenta Regional Moquegua (2003-2006)
13	05/09/2013	Rosa Aróstegui	Asociación Civil Labor
14	05/09/2013	Lucio Flores Toledo	Presidente Coordinadora Regional Agraria
15	05/09/2013	Alex Sosa Ocampo	Presidente Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua
16	06/09/2013	Freddy Zevallos Nuñez	Gerente del Proyecto Especial Pasto Grande
17	07/09/2013	Agapito Mamani Ruiz	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional Moquegua
18	06/09/2013	Juan Rodriguez Linares	Presidente de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua